

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**DIVERSAS VIAS PARA EL  
DESARROLLO DE GUATEMALA**

**BERNARDO LEMUS MENDOZA**

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
AL CONFERIRSELE EL TITULO DE ECONOMISTA  
EN EL GRADO DE LICENCIADO.

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1966.

## JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CC ECONOMICAS

DECANO	LIC	RAUL SIERRA FRANCO
SECRETARIO	LIC	ARTURO MORALES PALENCIA
VOCAL 1o	LIC	CESAR DIAZ PAIZ
VOCAL 2o	LIC	LUIS EDUARDO CONTRERAS
VOCAL 3o	LIC	ANIBAL DE LEON M
VOCAL 4o	BR	ANTONIO BLANCO GONZALEZ
VOCAL 5o	PC	ARMANDO MURALLES

---

## TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

LIC	RAUL SIERRA FRANCO
LIC	ARTURO MORALES PALENCIA
LIC	RAFAEL PIEDRA SANTA ARANDI
LIC	MARCO ANTONIO RAMIREZ
LIC	RENE ARTURO ORELLANA

DL  
03  
TC(118)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Calle Mariscal Cast No. 1-56, zona 10

Guatemala, Centro América

Guatemala, 25 de Octubre de 1966.-

Señor Licenciado  
Raúl Sierra Franco,  
Decano de la Facultad de  
Ciencias Económicas,  
C i u d a d.-

Señor Decano:

Atentamente me dirijo a Usted para informarle que de conformidad con mis atribuciones y con la designación que usted hizo oportunamente, procedí a estudiar la tesis presentada por el Br. señor Bernardo Lemus, habiendo llegado a las conclusiones siguientes:

1a.-La tesis corresponde a un planteamiento particular, del desarrollo económico, lo cual, a proposición del Asesor, se indica en el prólogo de la misma en el sentido que representa en sí la tesis del sustentante.-

2a.-Se procedió a discutir conceptos en los cuales el Asesor recomendó se hicieran algunos cambios que sin vulnerar las opiniones del Br. Lemus, estuvieran más de acuerdo con algunos aspectos importantes de las teorías modernas del desarrollo.

3a.-Se procedió también a indicarle la necesidad de hacer correcciones de estilo, al mismo tiempo que de un mejor ordenamiento de las ideas.

4a.-Se le hizo la observación de que la bibliografía está limitada.-

5a.- Se le manifestó al sustentante, que el Asesor dejaba bajo su responsabilidad el que hiciera las correcciones del caso que están apuntadas en el original, ya que por la premura del tiempo evitó una lectura final.-

6a.-Con las reservas que el Asesor hace, y que son consecuentes con la opinión que ha expresado, tanto ante la Decanatura como públicamente, se es de la opinión de que se apruebe la tesis presentada por el Br. Lemus y por consiguiente se le permita sustentar su examen general público previo a optar al título de Economista en el grado de Licenciado.-

Sin otro particular, me complace suscribirme con toda consideración - del señor Decano, deferente servidor,

*RR Quintana*  
Lic. Roberto E. Quintana  
Catedrático.

RRQ/Zar.

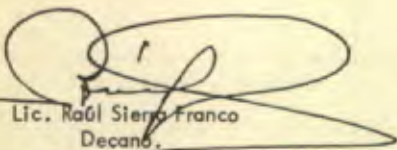


FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Calle Mariscal Cruz No. 1-56, zona 10  
Guatemala, Centro América

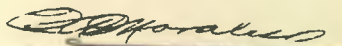
DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS: GUATEMALA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS.

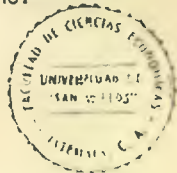
Con base en el dictamen rendido por el Licenciado Roberto R. Quintana, quien fuera designado Asesor, se acepta el trabajo de Tesis denominado "DIVERSAS VIAS PARA EL - DESARROLLO DE GUATEMALA", que para su graduación profesional presentó el señor Bernardo Lémus Mendoza, autorizándose su impresión.

  
Lic. Raúl Sierra Franco  
Decano.



nde... -

  
Lic. Arturo Morales Palencia  
Secretario.



A MIS PADRES:

Manuela M. de Lemus  
Vicente Lemus Chavarría

A MI ESPOSA:

Telma G. de Lemus

A MIS HIJOS:

Carla Rossana y  
Mario Raúl

A MIS HERMANOS:

Sara, Vicente, Adriana Judith,  
Lázaro Lizandro y Gustavo Haroldo

A MIS AMIGOS:

Carlos Enrique Centeno,  
Mauro Anibal Mejía A.,  
Carlos Guillermo Herrera,  
Rafaél Piedra Santa A.

Marco Antonio Gutierrez Flores

COMPAÑERO Y MARTIR UNIVERSITARIO

# CONTENIDO

## INTRODUCCION

### PARTE I

FILOSOFIA DEL DESARROLLO .....	1
1. El desarrollo de la sociedad .....	1
1.1 Cambio y movimiento, ley general del universo. ....	1
1.2 Condiciones de vida material de la sociedad. ....	3
1.2.1 El medio geográfico. ....	3
1.2.2 El crecimiento de la población. ....	4
1.2.3 El modo de producción. ....	4
1.3 Leyes del desarrollo social. ....	7
1.3.1 Leyes del desarrollo en el régimen feudal. ....	8
2. Teoría del desarrollo económico. ....	10
2.1 Desarrollo y crecimiento. ....	10
2.2 Política del desarrollo económico. ....	12
2.2.1 Dos caminos para el desarrollo económico. ....	12
2.3 El desarrollo económico. ....	14
2.3.1 Desarrollo económico independiente. ....	14
2.3.2 Desarrollo económico dependiente. ....	15

### PARTE II

EL MODO DE PRODUCCION DE GUATEMALA .....	16
1. Las fuerzas productivas. ....	16
1.1 Los instrumentos de producción. ....	16
1.1.1 Los instrumentos de producción agrícola. ....	16
1.1.2 Los instrumentos de producción industrial. ....	19
1.2 Las hombres que ponen en acción los instrumentos. ....	20
2. Las relaciones de producción. ....	23
2.1 Relaciones de producción en la agricultura. ....	23
2.1.1 Tenencia de la tierra. ....	23
2.1.2 Lugar que ocupan los grupos sociales en la producción agrícola	24
2.1.3 Clases sociales en el campo. ....	25
2.1.4 Distribución del producto en el campo. ....	27
2.2 Relaciones de producción en la industria. ....	27
2.2.1 Propiedad de los medios de producción. ....	27
2.2.2 Distribución del producto en la industria. ....	28
2.2.3 Clases sociales urbanas. ....	28

2.2.4	Resumen del sector industrial.	31
2.3	Otras relaciones de producción.	32
2.3.1	El comercio.	33
2.3.2	El aspecto financiero.	35
2.3.3	El comercio internacional.	38
2.3.4	El transporte.	41
2.3.5	Otras.	44
3.	Caracterización del modo de producción.	44
4.	Crisis del régimen económico.	46
4.1	Crisis en el modo de producción.	46
4.2	Manifestaciones de la crisis en la supraestructura.	51

### PARTE III

VIAS DE DESARROLLO PARA GUATEMALA	53
1. Problemas generales del desarrollo para nuestro país.	53
2. Medidas que deben tomarse	53
3. Diversas vías para el desarrollo.	55
3.1 La vía capitalista dependiente.	55
3.1.1 Realidad y posibilidades de esta vía.	55
3.2 La vía capitalista independiente.	62
3.3 La vía de desarrollo "nocalista"	64
3.3.1 En el Agro.	65
3.3.2 La planificación de la industria.	65
3.3.3 El sector Estatal de la Economía.	65
3.3.4 La infraestructura y los transportes	65
3.3.5 La rama financiera.	66
3.3.6 El comercio internacional.	66
3.3.7 Los recursos humanos.	67
3.3.8 Otras cuestiones de importancia.	67
3.4 La clase de Estado que se necesita	68
3.4.1 Estado Democrático.	68
3.4.2 Gobierno revolucionario y nacional.	69
3.4.3 Opiniones internacionales.	69
3.4.4 Resumen.	70
3.5 Algo sobre el desarrollo socialista.	71
CONCLUSIONES	73

## INTRODUCCION

1. Presento éste trabajo para obtener el título de Economista, en los momentos en que la profesión, los profesionales, e incluso la Ciencia Económica no solo están siendo puestas en duda en su capacidad para resolver los problemas económicos, sino incluso en su utilidad misma. Quien analiza simplistamente, no ve extraña tal actitud, en nuestro país, donde los principales problemas que lo agobian, son precisamente los económicos; pero examinando el asunto con profundidad, se encuentra que el principal problema es de política económica. Los economistas no pueden aplicar la ciencia pura, aislada de la realidad y de las condiciones sociales. Precisamente al despojar a la Economía de su apellido, le han quitado parte esencial de su contenido. Pretender que la Economía sea solamente el "Análisis Económico", es quitarle su substancia, que es precisamente la práctica.

"La Ciencia Económica misma - que por tanto tiempo se amparó bajo el título que le diera Montchrétien - *Traité de L'economie politique* - "Economía Política", ha ido eliminando con el adjetivo calificador todo lo que significaba en sustancia". Muchos economistas se esfuerzan estérilmente en buscar nuevos nombres, al vaiven de la moda o la extravagancia personal, para designar viejos problemas o categorías de sobra estudiadas. Se ha abandonado el lenguaje clásico sin justificación. Se utiliza un eufemismo que pretende ser inocuo.(1)

2. Es necesario decir también que el economista no puede seguir manteniendo una aparente actitud eminentemente técnica, al margen de la política. Esta aparente actitud "apolítica", solamente ha servido para justificar su silencio, para no plantear claramente los problemas y los caminos que considere correctos para solucionarlos, todo lo cual únicamente ha dado base a la crítica y al infundio. Continuar guardando silencio solo será hacerse cómplice del desprestigio que pueda ir acumulando la profesión. El economista no puede ser un ente aislado, su ciencia es social, por lo que debe, para no quedarse sólo, formar una corriente de opinión alrededor de su pensamiento. Así nació la Economía como ciencia política, y así debe seguir.

3. De ahí que sea necesario que cada vez, con más firmeza, planteemos los caminos que creemos correctos para la solución de los problemas económicos de Guatemala. El pueblo que sostiene a la Universidad, y en consecuencia que paga nuestros estudios, espera que los profesionales contribuyamos al progreso de nuestra patria. Se hace necesario que utilicemos todos los medios para exponer con claridad nuestro pensamiento sobre los problemas de nuestro país, sin preocuparnos de que la solución que aconsejemos no corresponda a la que impulse el gobierno de turno, aún cuando se sabe que las decisiones políticas derivan de la Organización gubernamental. Es nuestro deber decir, cualquiera que sean las condiciones, la forma de lograr el desarrollo económico de Guatemala.

---

(1) MEDINA ECHAVARRIA, José. *Filosofía del Desarrollo*. ILPES, Chile, 1965.



4. Consecuentes con este pensamiento nos atrevemos a hacer, utilizando el método dialéctico -fundamento de esta tesis- un exámen de la situación actual del país, del grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de sus relaciones de producción, para poder caracterizar el modo de producción imperante en Guatemala y, posteriormente, señalar las vías de desarrollo que se abren ante nuestro país. En tal sentido, hemos dividido nuestro trabajo en tres partes fundamentales, de las cuales la primera generaliza sobre el desarrollo y resume las leyes generales del mismo; la segunda trata de caracterizar el modo de producción de Guatemala; y, la tercera señala las distintas vías posibles para el desarrollo.

Pero como se trata de seguir exponiendo "imparcialmente" las soluciones, expresamos con toda claridad nuestro pensamiento respecto a la vía a seguir, la que además hemos calificado como la más viable y quizá la única posible en el actual momento histórico, tanto por las circunstancias nacionales como internacionales en que transcurre. A nuestro juicio, cualquier otra vía de desarrollo no solo sería tortuosa, sino significaría enormes sacrificios para la población. Así, pues, sin desconocer las leyes objetivas, materiales, sino por el contrario tomándolas muy en cuenta, hemos fundamentado la vía "no capitalista" de desarrollo.

5. La vía "no capitalista de desarrollo", que aprovechando las leyes objetivas de desarrollo de la sociedad, se fundamenta ideológicamente en la necesidad de crear un poder lo suficientemente fuerte, con la más amplia base social y material, que sea capaz de hacer frente a la embestida de los intereses extranjeros y de los nacionales que se trata de desplazar del poder. Se propicia al mismo tiempo por esta vía, terminar con la espontaneidad, con la anarquía en el desarrollo, para lo cual se necesita que el estado juegue un papel más importante en la vida económica de la sociedad, que imponga un planeamiento a todas las ramas básicas de la economía, sin terminar con la propiedad privada sobre los medios de producción. Es decir, se trata de terminar con la "iniciativa aislada", conservando parte de la característica capitalista y al mismo tiempo, creando un fuerte sector estatal de la economía y una rama mixta, principalmente en aquellas actividades económicas donde el capital particular no puede llegar o es insuficiente. Sólo así será posible aprovechar en forma óptima los recursos de que se dispone en el país en su propio beneficio. El camino del desarrollo independiente, obliga, para que puedan coronarse con éxito las tareas del desarrollo, a agrupar en torno del poder, a todos los sectores nacionales interesados en el mismo, tales como: capitalistas nacionales, tanto agrarios como urbanos; capitalistas, financieros y capitalistas de los servicios; a las grandes capas medias de la población, a los obreros y a los campesinos. Pero se trata también, de desplazar definitivamente del poder a las clases que se oponen al desarrollo: a los terratenientes semif feudales, que concentran la tierra en pocas manos y la excluyen de la producción; a los grandes comerciantes usureros, principalmente aquellos ligados al comercio internacional; y, sobre todo, acabar con la influencia y los intereses de las compañías extranjeras que descapitalizan a nuestro país.

6. Esta vía no es nada nuevo. Después de la segunda guerra mundial, los países que han acabado con el sistema colonial, han emprendido su desarrollo por la "vía no capitalista", controlando el comercio exterior, la banca, etc. y planificando la inversión, así como creando un fuerte sector estatal de la economía; desde luego cada uno con diferencia de grado, según las condiciones particulares de su país. Así lo hizo Israel, y lo están haciendo Argelia, Egipto, Siria, la India, Indonesia, Birmania y una serie de paí-

ses de Asia y Africa que se han propuesto terminar lo antes posible con el atraso y la miseria.

Tal posición se ha ido abriendo paso, a pesar de la crítica, tanto es así que el Dr. Alberto Lleras Camargo, expresidente de Colombia, hablando en la reunión aniversario de la Junta Nacional Industrial de los Estados Unidos, celebrada en el Hotel Waldorf Astoria de la ciudad de Nueva York, señaló como "utópico" pensar que las naciones latinoamericanas pudieran desarrollarse a la manera tradicional europea y norteamericana. "Citando la planificación de Gran Bretaña, Francia, Italia y los países escandinavos, dijo, que los países latinoamericanos tienen que encarar simultáneamente una revolución económica y una transformación social". "Si semejante esfuerzo, casi sobrehumano, fuera llevado a cabo con alguna posibilidad de buen éxito, deberá tener efecto bajo un sistema de estrictas prioridades y de inversiones cuidadosamente proyectadas. (2)

7. El análisis de las distintas vías para el desarrollo, y en particular la exposición de la vía "no capitalista", tiene por objeto someter a la discusión de todos los sectores políticos, económicos y sociales interesados en el mismo, sin prejuicios ni intransigencias, el problema de la determinación de la vía más adecuada para lograr más rápidamente el progreso de nuestro país.

## PARTE I

# FILOSOFIA DEL DESARROLLO

En primer lugar es conveniente, para que se entienda nuestro análisis del desarrollo, exponer el fundamento filosófico del mismo. Sin embargo conviene aclarar, como lo hace José Medina Echavorría, (1) el mal uso que sobre el concepto de "filosofía del desarrollo" se hace constantemente, por lo que nos remitimos a sus palabras: "quisiera gastar el menor tiempo posible en deshacer el equívoco que deriva de un uso verbal de la lengua inglesa que domina sobre todo en norteamérica y que impregna a todos los que estamos en el radio de su poderosa influencia. Es frecuente en ese país hablar de filosofía de algo -de una institución, de una empresa, de una actividad colectiva e individual cualquiera- en el sentido de los criterios que lo justifican y mantienen. O bien, con el significado de un repertorio de ideas generales más o menos coherentes sobre ese algo en cuestión, sea una competencia de "bridge" o el desarrollo económico mismo. Nada hay que objetar en principio contra ese uso social, excepto que en ningún caso es filosofía..." y sigue diciendo "Para disertar plenamente en serio sobre filosofía del desarrollo habría que cobijarse bajo una filosofía -un sistema ya realizado- o tener la capacidad para crearse una propia".

Como nosotros no tenemos esta pretensión, trataremos tan solo, de resumir el método objetivo de análisis del desarrollo social, -el materialismo dialéctico- para que con base en él, se pueda comprender mas adelante nuestros puntos de vista sobre los principales problemas del desarrollo.

### 1. EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.

#### 1.1 Cambio y movimiento, ley general del universo.

Es una realidad comprobada por la ciencia histórica, que nada permanece inmutable, sin cambio; por el contrario, cambio y movimiento son las maneras de manifestarse de las cosas. Entre las categorías filosóficas reviste especial importancia la Dialéctica, que estudia las leyes del movimiento, lo cual es la "clave para la comprensión del mundo y de la vida". (2)

"El cambio dialéctico es la ley de la naturaleza", dice Engels, la sociedad por lo tanto no ha permanecido -ni podría permanecer- ajena al mismo, sino por el contrario ha sufrido complejos cambios que la han transformado desde los estadios primitivos hasta la actual era de la automatización y de los viajes espaciales. Esta trayectoria progresiva está regida por leyes independientes de la voluntad y la conciencia de los hombres, por cuanto el mundo es algo material, objetivo, y su desarrollo no se ha efectuado en medio de

(1) MEDINA ECHAVORRÍA, José. Filosofía del Desarrollo. Preliminar. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Santiago, Chile, 1965. Pág. 2 y 14.  
(2) GÓMEZ PADILLA, Julio, Lic. Leyes de la Economía. Revista "Universidad de San Carlos, No. LXII, Página 44.

la arbitrariedad, sino por el contrario ha sido un proceso histórico-natural. De allí que el conocimiento científico de la historia de la sociedad, considerada en su complejidad y en sus contradicciones, permite comprender el presente y la posibilidad de influir en nuestro futuro, en la historia.

¿Bajo qué influencia la sociedad ha podido desplazarse por todo ese camino? No falta quienes piensan que los fenómenos sociales tienen un carácter casuístico, específico, azaroso, sin relación unos con otros; quienes piensan que son las fuerzas sobrenaturales o la participación decisiva de la personalidad, las determinantes en ese desarrollo. Pero la ciencia es enigma del azar, y ha descubierto que en los aparentemente aislados acontecimientos de la vida social, -como ocurre en la naturaleza-, hay anexos inter-nos, necesarios, sujetos a una lógica, sujetos a leyes, que con forman esa gama compleja y multiforme de hechos históricos. El objetivo de la ciencia consiste en descubrir por debajo de las innumerables manifestaciones fortuitas, las necesarias ligazones internas que rigen los fenómenos; la ciencia "enseña que no debe concebirse la naturaleza y la sociedad como una aglomeración fortuita de fenómenos aislados, exentos de relaciones mutuas. Al contrario, todos los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad guardan relación entre sí y se condicionan mutuamente. Esa profunda relación entre los fenómenos se expresa en las leyes del desarrollo de la naturaleza y de la sociedad. La misión de la ciencia es descubrir dichas leyes". (3)

En el estudio de la evolución de la sociedad, es necesario tener en cuenta que hay nexos, oxógenos, aislados, eventuales, y hay nexos endógenos, permanentes, generales y necesarios. El conocimiento de la historia demuestra que la aparición y desarrollo de los procesos no está determinada por los nexos casuales, externos, entre los hechos, sino por sus nexos internos, causales y necesarios. "Los movimientos de liberación nacional, las revoluciones sociales, la lucha de clases, las guerras, los cambios de formas sociales por otras, no son en modo alguno fenómenos casuales, como trata de presentarlos la sociedad burguesa, sino fenómenos rigurosamente regidos por leyes y que responden al desarrollo de las condiciones de vida material de la sociedad". (4)

La sociedad llegó a ser tal, como resultado de las relaciones mutuas entre los hombres, y éstas relaciones, y, principalmente las relaciones de producción, forman el fundamento de la sociedad, la base de ésta.

El desarrollo social es un proceso histórico-natural, o sea un desarrollo necesario, condicionado por leyes que tienen una existencia real, objetiva, independiente de la voluntad y de la conciencia de los hombres. Leyes que a su vez determinan esa conciencia y esa voluntad, así como toda la vida social. Los fenómenos en consecuencia, no aparecen repentinamente, como por arte de magia, se deben siempre a determinadas causas de las cuales son producto. Así, cuando examinamos un régimen subdesarrollado, semifeudal,

(3) NIKITIN, P. Economía Política, Segunda Edición. Págs. 9 y 10.

(4) KONSTANTINOV, F. U., @ Materialismo Histórico. Págs. 11 y 12, Ed. Grijalvo, S. A. México.

inevitablemente encontramos miseria, hambre, analfabetismo, improductividad, indolecia, etc. ya que la causa de éstos fenómenos, es la base de su sistema económico, de sus relaciones de producción. Es claro que no en todos los regímenes en esta etapa encontramos las características antes señaladas en el mismo grado, con la misma agudización, con la misma identidad. Pero pese a las distintas peculiaridades, hay entre ellos rasgos comunes en la causa y en el efecto, que justifican que se les reduzca conjuntamente a una sola categoría económico-social.

Pero por otro lado, las leyes del desarrollo social se diferencian de las leyes de la naturaleza, en que no lo impulsan por sí solas, ajenas a los hombres, sino mediante la interacción en la contradicción dialéctica, lo cual no desvirtúa el hecho de que sean independientes de su voluntad. Es decir, que la actividad del hombre no es condición para que surjan las leyes de la naturaleza. En cambio, las leyes de la sociedad solamente existen, si existe la actividad humana. El conocimiento científico de la historia enseña que los hombres no pueden crear, modificar o abolir esas leyes objetivas, pero sí pueden descubrirlas, tener conciencia de ellas y aplicarlas con conocimiento de causa en interés de la sociedad y, de ese modo, controlarlas, hacerse dueños de ellas.

En consecuencia, la vida material de la sociedad, al ser social, es lo primario, existe independientemente de la conciencia y voluntad de los hombres; la vida espiritual de la sociedad, es reflejo de esa realidad objetiva, es lo derivado, lo adjetivo. De manera que se hace necesario que veamos a grandes rasgos cuales son las condiciones de vida material de la sociedad, para comprender las ideas sociales, políticas, religiosas y sus instituciones, que en última instancia son determinadas por aquellas condiciones.

## 1.2 Condiciones de vida material de la sociedad.

### 1.2.1 El Medio Geográfico.

Entre las condiciones de vida material de la sociedad, en primer lugar se señala la naturaleza que la rodea, el llamado medio geográfico. Este, sobre todo en la incipiente vida de la sociedad, imprimió sus características en las ramas de la producción. Está constituido principalmente por la riqueza natural de medios de producción: fertilidad del suelo, abundancia de peces, de animales de caza, árboles frutales, etc.; así como por la riqueza como fuente de medios de trabajo: saltos de agua, ríos navegables, carbón mineral, etc. Así, el medio geográfico es una de las condiciones necesarias y permanentes de la vida material de la sociedad, pero solo es relativamente permanente e invariable, pues sus cambios se producen en períodos muy largos, a través de millones de años, mientras que los cambios radicales de la sociedad se efectúan en períodos históricos relativamente cortos, en siglos y hasta en décadas. Por tal motivo un factor tan lentamente variable, relativamente estable, como el medio geográfico no puede ser considerado como causa determinante de los cambios y del desarrollo de la sociedad. "claro que el medio geográfico es una de las condiciones indispensables

bles para el desarrollo de la sociedad, pero no la determinante. A lo largo de tres mil años por ejemplo, se han sucedido en Europa tres regímenes sociales distintos, y en Europa Central y Oriental incluso, cuatro. Mientras tanto, durante el mismo período, las condiciones geográficas de Europa no experimentaron cambio alguno, y si se produjo fué tan insignificante que la geografía apenas lo registra." (5)

En consecuencia se puede considerar que el medio geográfico facilita o dificulta el curso del desarrollo de la sociedad, pero no constituye la fuerza determinante del mismo.

### 1.2.2 El crecimiento de la Población.

Entre las condiciones de vida material de la sociedad figura en segundo lugar, el crecimiento de la población. No cabe duda que este tiene una influencia importante en el desarrollo de la sociedad. Pero al apuntar este factor, no se hace en el sentido Malthusiano. De la mayor o menor densidad y ritmo del crecimiento de la población, depende, hasta cierto punto, la mayor o menor utilización de los factores de la economía. Es decir, repercute en forma inversa a lo que dice el malthusianismo. En otras palabras, la sociedad se ve obligada a hacer un uso más intensivo de los recursos si tiene una mayor densidad de población. Así ha sucedido con la tierra primero, y con otros recursos posteriormente. Por otro lado, en contra de la opinión de muchos demógrafos, se considera que el crecimiento de la población no es independiente de las condiciones sociales, y que a cada régimen de producción históricamente determinado, corresponden ciertas leyes de población propias y específicas.

Es en esta forma cómo el crecimiento de la población constituye uno de los factores de la vida material de la sociedad, que influye en el desarrollo de ésta, pero que de ninguna manera puede ser el determinante de los cambios estructurales de la misma, lo que obligue al paso de una formación económica-social a otra. Por ejemplo, la India pese a su enorme población -450 millones- aún vive bajo el régimen semifeudal y dependiente heredado de la época colonial. De donde, no puede adjudicarse al crecimiento de la población el papel de "motor de la historia", causa única del progreso.

### 1.2.3 El modo de producción.

Entre las condiciones de vida material de la sociedad, penúltima, es tá el modo de producción de los bienes materiales.

Para vivir, los hombres necesitan alimentarse, vestirse, tener vivienda, y consecuentemente otra serie de necesidades vitales, por lo que la

(5) NIKITIN, P., Op. Cit., Pág. 4.

producción de tales bienes materiales se hace indispensable. El hombre no podría producir esos bienes sin instrumentos de producción y sin la capacidad necesaria para crearlos y utilizarlos en la lucha por dominar la naturaleza. La producción de tales bienes constituye la base permanente e imprescindible de vida de la sociedad. Engels dice que el trabajo creó al hombre mismo. El hombre es dueño de su propia formación física; los brazos, las piernas, la cabeza, las manos, etc. y de las funciones que desempeña cada una de estas partes; de ese modo, utilizando sus propios recursos físicos, logró actuar sobre la naturaleza "exterior a él y transformarla, transformando así su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de sus fuerzas a su propia disciplina". (6)

En consecuencia, el trabajo del hombre con el fin de transformar la naturaleza, presupone como condición necesaria la creación y el empleo de instrumentos de producción, o sea el conjunto de herramientas que el trabajador utiliza para actuar sobre los objetos de trabajo. Los instrumentos de producción han ido cambiando constantemente, desde el rudimentario palo y hacha de madera, hasta las más complejas máquinas y sistemas automáticos y en correspondencia con dichos cambios, se ha transformado la fuerza de trabajo, y han cambiado las aptitudes de los hombres. De ahí que los instrumentos de trabajo sean la medida del grado de desarrollo de la sociedad. Para utilizar las máquinas electrónicas y hacer posible la automación, se necesitan los hombres con el correspondiente grado de desarrollo. Al surgir nuevos instrumentos de producción, cambian su carácter y aumenta el grado de desarrollo de las fuerzas de trabajo. En tal sentido, primero cambian los instrumentos de producción, posteriormente, y como consecuencia de ello, cambian los hombres que los ponen en movimiento; no se necesitaron los aviones mientras no existieron los aviones. "Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace". (7)

Sin embargo, es necesario dejar claro que por muy grande que sea la importancia de los instrumentos de producción en el desarrollo de la sociedad, por sí solos, desligados de los hombres que los manejan no constituirían nunca la fuerza de producción social. En consecuencia, las fuerzas productivas de la sociedad no la forman solamente los instrumentos de producción, sino también, y sobre todo, los hombres encargados de utilizarlos en el proceso productivo. El hombre es el factor esencial, indispensable de las fuerzas productivas. Gracias a su experiencia, a sus hábitos de trabajo puede accionar los instrumentos de producción, los perfecciona, inventa nuevas máquinas y en el proceso mismo amplía sus propios conocimientos, su cultura.

Las fuerzas productivas tienen un segundo aspecto necesario en el modo de producción: las relaciones de producción. En el proceso de producción los hombres no solo se relacionan con la naturaleza, sino también unos con otros. La producción de los bienes materiales es siempre, en cualquier

(6) MARX, Carlos, El Capital, Fondo de Cultura Económica, México 1946, Pág. 199.

(7) MARX, Carlos, Op. Cit. Pág. 213.

fase de su desarrollo, una producción social. Los hombres no pueden vivir aislados, al margen de la sociedad y de la producción social. Las relaciones de producción forman una gama compleja de nexos y ligazones entre ellos, y, para comprender la vida social, "hay que buscar la base sobre la que descansa este complejo sistema de relaciones de producción". Esta base, que determina el carácter de modo de producción y la fisonomía de toda la sociedad, es la relación entre los hombres y los medios de producción; dicho en otros términos, la forma de propiedad que sobre estos recae". (8) Las formas de propiedad de los medios de producción determinan el resto de relaciones entre los hombres, las relaciones de las clases sociales en el campo de la producción, la forma de distribución de los productos, etc.

De esta manera, las relaciones de producción son relaciones materiales, que existen al margen de la conciencia y de la voluntad de los hombres, a diferencia digamos, de las relaciones ideológicas, religiosas, jurídicas, etc. Tales relaciones revisten una u otra forma, según a quien pertenezcan los medios de producción.

El conjunto de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, constituyen el modo de producción, y éste determina la estructura de la sociedad. "La estructura de la sociedad no depende de los deseos ni las intenciones de los hombres, de las ideas o las teorías, de las formas del estado o del derecho. El carácter y la estructura de la sociedad se hayan determinados por el modo de producción imperante. Al cambiar el modo de producción imperante, cambia también todo el régimen social, cambian las ideas políticas, jurídicas, etc. de la sociedad." (9)

Así, son los cambios operados en las fuerzas productivas y en las relaciones de producción, y no las ideas y teorías, ni el medio geográfico, ni el crecimiento de la población, ni los dirigentes, ni las fuerzas sobrenaturales, las que permiten explicar el carácter de cada régimen social, de sus ideas e instituciones, las que permiten comprender por qué un régimen social existente, a pesar de su poder, de su fuerza, tiene necesariamente que ser desplazado por otro, y por qué precisamente por éste no por otro cualquiera. Sólo así, en forma objetiva, material, independientemente, de las creencias, es posible explicar y comprender el por qué del desarrollo progresivo de la sociedad, explicar el crecimiento gigantesco observado por la humanidad a través de la historia, desde el salvajismo hasta la civilización actual. Sólo estudiando dialécticamente éste proceso, descubriendo las contradicciones existentes en el seno de la sociedad, se puede entender posteriormente, la mejor forma de emprender nuestro desarrollo, el cual sigue una vía que, aunque independiente de nuestra voluntad, nos permite la posibilidad de encaminarlo en una mejor forma, mediante la comprensión de las leyes objetivas que lo regulan.

(8) MARX, Carlos. Op. Cit. Pág. 183.

(9) KONSTANTINOV, E. V., Op. Cit. Pág. 56



### 1.3 Leyes del desarrollo social.

Ya hemos expuesto nuestro criterio acerca de que el modo de producción de los bienes materiales constituye el factor determinante del desarrollo de la sociedad; toca que señalar ahora cuáles son las causas mediante las que se operan tales cambios y las leyes que rigen el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción.

Se dijo que los cambios y el desarrollo de la producción parten siempre de los cambios y el desarrollo habidos en las fuerzas productivas, principalmente de los que atañen a los instrumentos de producción. Las fuerzas productivas son el elemento más dinámico de la producción, por cuanto no pueden permanecer nunca estáticas, sino cambian y se desarrollan constantemente, lenta o acelerada, pero permanentemente. "Las fuerzas productivas en acción caracterizan el contenido del proceso productivo, y las relaciones de producción constituyen la forma económica y social, de éste proceso. Y el contenido es siempre y donde quiera el factor determinante con respecto a la forma: lo primero que cambia es el contenido y, a tono con él cambia luego la forma. La forma sigue siempre y donde quiera al contenido y cambia en consonancia con éste. Pero, al mismo tiempo, la forma no es, por su parte, algo pasivo, sino que influye sobre el desarrollo del contenido" (10) Dicha tesis expresa la interdependencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción; lo primero que cambian son las fuerzas productivas, y más tarde, en consonancia con estos cambios, cambian inevitablemente las relaciones de producción entre los hombres.

La producción social, el modo de producción constituye el conjunto de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, y debe señalarse que los hombres no pueden establecer dichas relaciones de producción arbitrariamente. Los hombres al dedicarse a la producción de bienes materiales, sin los cuales la vida es imposible, entran en determinadas relaciones indispensables, independientemente de su voluntad, de acuerdo con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Existe una correspondencia de las relaciones de producción con el carácter de las fuerzas productivas, lo cual constituye una ley objetiva y necesaria para el desarrollo progresivo de la sociedad. Ello explica que, cuando no corresponden las relaciones de producción al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, hay entorpecimiento y la producción no puede desenvolverse a plenitud. Surge así la crisis en el modo de producción al no corresponder la estructura, -las relaciones de producción- el carácter de las fuerzas productivas; crisis que se resuelve únicamente cambiando aquellas. Existe así, en determinados momentos, incoherencia, por cuanto siendo las fuerzas productivas las primeras que cambian y no permaneciendo nunca estancadas, dejan atrás y rebasan el marco de las relaciones de producción en determinado momento histórico, y, estas a su vez cambian posteriormente para ponerse a tono, hasta que surge un nuevo ajuste. Lo característico en el proceso económico es que las relaciones de producción, en todas las formaciones sociales, tienden a quedarse rezagadas. El acondicionamiento de las relaciones de producción al carácter de las

(10) KONSTANTINOV, F. U. Op. Cit. Pág. 61.

nuevas fuerzas productivas nunca es aceptado de manera conciente y fácil por los grupos sociales que van a ser desplazados de sus posiciones, por lo que se empeñan en mantener las antiguas relaciones. "La infracción de los postulados de ésta ley conduce a la ruptura de la unidad de la producción social, a la crisis de la producción, al estancamiento del desarrollo de las fuerzas productivas, a su parálisis y a su destrucción". (11)

Tal conflicto es la base objetiva de los movimientos sociales, de las revoluciones, que implican siempre la derrota de los sostenedores de las relaciones de producción caducas, y con ellas, de toda la supraestructura social y política que ya no concuerde con el desarrollo de los instrumentos de producción ni con las necesidades y desarrollo de los hombres, de las grandes masas de la población.

Esta dialéctica del desarrollo económico-social es registrada por la historia: el paso de la sociedad primitiva al régimen esclavista, luego al régimen feudal, y de éste al capitalismo. Por revestir especial importancia para nosotros éste último cambio, conviene detenerse para explicar su proceso.

### 1.3.1 Leyes del desarrollo en el régimen feudal.

El sistema feudal, -cuya base, relaciones de producción, la constituye es la propiedad del señor feudal sobre los medios de producción, principalmente de la tierra y su propiedad relativa sobre el trabajador, sobre el siervo de la gleba-, ha sido desplazado en más de la mitad del globo. La revolución industrial que principió en el siglo XVII en Inglaterra y se extendió posteriormente a los otros lugares desarrollados del mundo, desplazó la rutinaria producción artesanal, basada en el arte, experiencia y destreza personal de los artesanos, sustituyéndola por la gran empresa capitalista, movida por máquinas y basada en la aplicación de los conocimientos de las ciencias naturales (la mecánica, la física, la química a la producción). Este proceso se repite con sus propias características en la agricultura, aunque con más lentitud, donde el capitalismo transformó la hacienda señorial y sus arcaicos métodos de cultivo, en grandes explotaciones agrarias, maquinizadas y utilizando la ciencia agrónómica.

En otras palabras, el enorme impulso que recibió la fabricación de máquinas, tanto para la industria como para la agricultura, trajo como consecuencia la sustitución, en la gran mayoría de las unidades económicas, de los toscos instrumentos de producción feudal, hasta que los desplazaron en las más importantes y básicas. Esto reclamaba a su vez una nueva organización del trabajo, exigía del obrero cierto nivel cultural, capacidad, habilidad, y conocimientos para poner en movimiento las máquinas, manejarlas, mantenerlas, etc. Las relaciones feudales de producción se habían convertido en trabas para el desarrollo de las fuerzas productivas, y pese a la re-

(11) KONSTANTINOV, F. V. Op. Cit. Pág. 62.

sistencia de los señores feudales, vencida en muchas partes mediante la revolución social, principalmente en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, donde las fuerzas avanzadas de la sociedad abrieron paso a la ley económica de correspondencia entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas. La base de estas nuevas relaciones de producción es la propiedad capitalista sobre los medios de producción y la compra de la fuerza de trabajo de los productores que carecen de dichos medios.

El motor fundamental y decisivo del desarrollo de la sociedad lo constituye la contradicción que existe en el seno de la misma, cualquiera que sea la base de desenvolvimiento en que se encuentra. Esta contradicción conocida como "ley de la unidad y lucha de los contrarios", "señala que todas las cosas y procesos aunque son como tales una unidad, contienen en sí una contradicción; se desdoblán en partes y tendencias opuestas (una negativa y otra positiva) que se desarrollan y luchan entre ellas, rechazándose e implicando se mutuamente. La lucha e interacción de tales contrarios: la pugna entre lo viejo y lo nuevo, entre lo positivo y lo negativo, constituye la fuente interna del movimiento y del desarrollo progresivo". (12) Esta ley se manifiesta en el seno de la sociedad en la lucha entre las nuevas relaciones de producción, que han aparecido como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, y las viejas relaciones de producción, que se han quedado rezagadas y constituyen el freno que entorpece el desarrollo social.

Pero, el tránsito del viejo al nuevo modo de producción no es una cuestión arbitraria, que pueda escogerse libremente, a voluntad de los hombres, pues las nuevas fuerzas productivas y las relaciones de producción que se abren paso para ponerse en consonancia con ellas, no surgen de la noche a la mañana, al derrumbarse el viejo régimen, nacen ya en el seno de él, y solo logran derrumbarlo cuando se hacen indispensables. Los hombres no pueden a su libre albedrío, escoger las fuerzas productivas y relaciones de producción que quisieran tener. Los hombres al mejorar sus instrumentos de producción e impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas, no siempre tienen conciencia, ni saben a ciencia cierta, cuales son los resultados sociales nuevos a que estos cambios conducirán. Así sucedió cuando los hombres de la sociedad primitiva al pasar de los instrumentos de piedra a las herramientas metálicas, -con la que sólo perseguían facilitarse el trabajo- tuvieron como consecuencia el acrecentamiento de la productividad, la aparición del plus-trabajo y del plus-producto, surgiendo así ante ellos la inesperada posibilidad económica de la explotación de unos hombres por otros, y con ella la esclavitud. Así también fué el paso del feudalismo al capitalismo, y así serán los nuevos pasos de un régimen a otro que seguirán sucediéndose en la sociedad. Pero como hemos dicho, no queda a criterio de los hombres, -ni aún de aquellos que dirijan el movimiento social que conduzca al desplazamiento político de los sectores que pretenden mantener las viejas relaciones de producción-, el decidir que tipo de relaciones deben ser las nuevas estas dependen, como ya se dijo del grado de desarrollo de sus fuerzas productivas. Por ejemplo, no pudo pasarse directamente de la sociedad primitiva

al capitalismo, dado que el grado de desarrollo de las fuerzas productivas no corresponde en aquella sociedad al grado de tecnificación y conocimiento que requiere la producción maquinizada solamente una forma social como el esclavismo podía suceder a aquel régimen que basaba su producción en toscos instrumentos y en la fuerza de los hombres.

Esto desde luego no quiere decir, conociendo las leyes del desarrollo social, que el grado de desenvolvimiento de las fuerzas productivas y el entorno que a su progreso hacen las viejas relaciones de producción, y por consiguiente, aprovechando esas leyes, no se pueda acelerar el desarrollo social y lograr más rápidamente su paso a la nueva etapa. En otras palabras, los países que aún se debaten dentro de regímenes semi-feudales, necesariamente tienen que estar en esa fase los cuatro o cinco siglos que tardó el feudalismo en los países europeos: por el contrario, como está sucediendo en muchos países que después de la segunda guerra mundial han roto las cadenas del colonialismo, que los dejó en un régimen semifeudal, pasa a lo que se ha dado en llamar "Estado de Democracia Nacional", en el cual están aprovechando las leyes del desarrollo social en una forma compulsiva, lo que les permita acelerar su desarrollo, "acortar etapas". Imponer un régimen de producción, está fuera de toda lógica de desarrollo, pues éste corresponderá a las condiciones objetivas que existan en el momento histórico de que se trate, de la misma manera que tampoco se puede mantener eternamente un modo de producción, que ya no corresponda a la armonía relativa que debe haber entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

El llamado "modo de producción asiático", no lo incluimos por cuanto no le damos categoría universal, y porque su caracterización todavía se encuentra en fase de discusión, existiendo a la fecha las más variadas opiniones sobre el particular.

## 2. TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO.

### 2.1 Desarrollo y crecimiento económico.

Hemos explicado las leyes generales que rigen el movimiento social, y la dialéctica del desarrollo basada en la concordancia de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, en el desajuste entre las mismas por el cambio más rápido de las primeras, y como consecuencia, la lucha por el nuevo acondicionamiento posterior: esta es la clave del autoimpulso del desarrollo social. Con tal fundamento filosófico dialéctico, podemos entrar a examinar lo que debemos entender por desarrollo, tema en el que ha habido, cada vez más confusión, tanto entre economistas y científicos, como periodistas, políticos, etc.

Entendemos que el cambio siempre ha sido progresivo, ha significado crecimiento. No de otra manera puede explicarse el hecho de que la humanidad haya pasado varios estadios, desde los inferiores a los superiores; desde la comunidad primitiva hasta el capitalismo y el socialismo. Estos

cambios que se han manifestado siempre, se van sucediendo en todo un proceso de acumulación de cambios cuantitativos, hasta convertirse en cambios cualitativos; y solo cuando los cambios cuantitativos se convierten en cambios cualitativos, surge un nuevo modo de producción. Así, es simplemente un cambio cuantitativo, por ejemplo, el crecimiento observado por la República Federal Alemana después de la segunda guerra mundial, el que, importante, no significa en modo alguno cambio en el modo de producción, sino simplemente crecimiento y buen aprovechamiento de los recursos propios y ajenos a su disposición. La historia conoce solamente cuatro cambios cualitativos en el desarrollo social hasta la fecha, a saber: de la Comunidad primitiva al esclavismo, de ésta al feudalismo, del feudalismo al capitalismo y de éste al socialismo. El llamado "modo de producción asiático", no lo incluimos por cuanto no le damos categoría universal, y porque su caracterización todavía se encuentra en fase de discusión, existiendo a la fecha las más variadas opiniones sobre el particular.

Si bien es cierto que el crecimiento operado en la República Federal Alemana en los años posteriores a la segunda guerra mundial, ha sido mayor que el crecimiento habido en toda la comunidad primitiva en su paso al esclavismo, ello nada tiene que ver con el hecho de que el cambio de Alemania no ha dejado de ser un cambio cuantitativo, mientras que aquel conllevó un cambio cualitativo, por cuanto transformó el modo de producción de la comunidad primitiva, cuyas relaciones de producción tenían como base la propiedad social sobre los medios de producción, al modo esclavista de producción, cuyas relaciones de producción se basaron en la propiedad privada esclavista, sobre todas las fuerzas productivas: medios de producción y trabajadores (esclavos).

En consecuencia reducir desarrollo económico a simple crecimiento, es despojar aquel, de su contenido cualitativo. Para nosotros el desarrollo es un proceso de carácter cíclico, que necesariamente conlleva un cambio cualitativo, estructural, que tiene un carácter histórico; mientras que el crecimiento económico no es más que una parte del desarrollo, y no la más importante. El desarrollo económico lo podemos definir como el proceso de cambios cualitativos que, como dice Paul A. Baran, "siempre ha significado una transformación de vasto alcance en la estructura económica, social y política de la sociedad, en la organización dominante de la producción, de la distribución y del consumo." mientras que crecimiento económico, también definido por Baran, se entiende "como el incremento de la producción per capita de bienes materiales en el transcurso del tiempo." (13) El carácter histórico del desarrollo económico, consiste que no siempre ha significado lo mismo para la sociedad. Por ejemplo, el desarrollo económico para la comunidad primitiva, significó el paso de los medios de producción de propiedad social a propiedad individual y del hombre primitivo al esclavo, mientras que en las actuales condiciones, dado el nivel alcanzado por nuestros países, significa la maquinización de todos los campos de la producción, el aumento de la productividad, el uso intensivo de todos los recursos y el abandono de todas las formas y relaciones precapitalistas de producción, así como la conversión del trabajador atrasado en asalariado: obrero, técnico, etc.

(13) BARAN, Paul A., La Economía Política del crecimiento, Págs. 19 y 35.

En consecuencia vemos en el desarrollo de la sociedad, la aplicación de la ley dialéctica del cambio de la cantidad en cualidad, o "ley del salto", de la naturaleza. El Lic. Julio Gómez Padilla citando a Engels dice que ésta ley, "podemos expresarla para nuestro objeto en el sentido de que, en la Naturaleza, de un modo que se mantiene siempre en cada caso particular, los cambios cualitativos sólo pueden realizarse por agregados cuantitativos o por sustracción cuantitativa de materia o movimiento". Es decir, que el desarrollo consiste no sólo en el simple crecimiento cuantitativo de la misma cualidad, sino también en mutaciones radicales (cualitativas) ocurridas a cierta altura del cambio cuantitativo e inexplicablemente sin éste". (14)

## 2.2 Política del desarrollo económico.

Consecuentes con lo anterior diremos que hay dos formas de buscar el desarrollo económico. 1) Mediante el crecimiento económico en forma vegetativa, y, que al final de como resultado el cambio estructural. 2) Mediante los cambios estructurales inmediatos, que traigan como resultado el crecimiento económico acelerado, capaz de satisfacer en un tiempo relativamente corto, las necesidades inmediatas y fundamentales de la población. El primero es el camino conservador, largo y por consiguiente más doloroso para la mayoría de la población; el otro, es el camino revolucionario, relativamente corto y puede no ser grato para grupos relativamente insignificantes de la población.

### 2.2.1 Dos caminos para el desarrollo económico.

El crecimiento económico de extensas áreas de Asia, Africa y América Latina, además de estar supeditado a los fuertes intereses de las clases dominantes dentro de la estructura nacional, lo está también a los intereses imperialistas bajo cuya zona de influencia se encuentran. Dicha conjugación de intereses, las fuerzas caducas internas y los intereses extranjeros-, no sólo se oponen al desarrollo económico, sino que dificultan y deforman el crecimiento natural. Actualmente hay una voluminosa propaganda de la "ayuda al exterior" de los países desarrollados a las áreas atrasadas, pero frente a esta propaganda está la realidad de la espantosa miseria de dichos países no superada aún. "En realidad dice -Paul A. Baran- se ha exagerado mucho en el presente sobre la ayuda y apoyo que los países avanzados brindan al adelanto económico de las regiones atrasadas. Este adelanto se concibe como un mejoramiento lento y gradual de los niveles de vida de las poblaciones nativas y se hace con la esperanza de disminuir la presión popular en pro de la industrialización y debilitar el movimiento en favor del progreso económico". (15)

-----  
(14) GOMEZ PADILLA, Op. Cit. Pág. 45.

(15) BARAN, Paul, Op. Cit. Pág. 29.

El crecimiento económico en su carácter vegetativo, cuya característica principal en los países subdesarrollados es su dependencia, lleva implícito un proceso lento, justificado por los asesores y directores extranjeros que afirman que en los "propios países capitalistas avanzados no fué obra de un momento sino el resultado del trabajo esmerado de decenas de años. Cuando esto ocurre en un término relativamente corto, se habla de un "milagro". El principal objetivo de tal propaganda es político; obviamente se trata de condenar cualquier movimiento progresista en favor del desarrollo económico.

Al respecto dice Baran "En el campo de las investigaciones económicas se están dedicando ahora muchas energías al intento de demostrar que los países capitalistas avanzados han llegado a su actual nivel de desarrollo por un proceso de crecimiento lento y espontáneo", negando así toda posibilidad de desarrollo. Pero allí está la revolución industrial inglesa que transformó a la vieja Inglaterra en una potencia capitalista avanzada; allí está la historia de la revolución político-económica de Francia que acabó con el feudalismo en Europa occidental; y allí están la independencia y la guerra de secesión de los Estados Unidos, como monumentos eternos que evidencian la violencia que ha precedido a los cambios cualitativos en el proceso económico-social. La lucha, en cada uno de estos países, adquirió el carácter político de lucha por el poder, cuyo resultado histórico, fué que las relaciones de producción volvieron a estar, temporalmente, acordes con el carácter de las fuerzas productivas, que habían adquirido ya un grado de desarrollo mayor, lo que permitió que el caduco modo feudal de producción fuese abatido y sustituido por uno nuevo: el modo capitalista de producción.

Para fundamentar su actitud y justificar el proceso vegetativo de crecimiento en las áreas atrasadas, la propaganda hace radicar la razón de su atraso económico en la "explosión demográfica", en la alta tasa de crecimiento de la población, lo cual implica una interpretación incompleta y unilateral del problema. Al afirmar que no hay desarrollo económico posible por cuanto a la tasa de crecimiento de la población es igual o apenas menor a la tasa de crecimiento económico, se pretende adecuar el crecimiento de la población a las condiciones existentes en la producción, cuando el problema debe resolverse a la inversa. Con base en tal razonamiento se hacen esfuerzos por lograr el control de la natalidad, ya que "debido a que nacen tantos niños" hay hambre y miseria en nuestros pueblos, inferencia simplista desde todo punto de vista.

En Prensa Libre del 11 de febrero de 1966, en despacho de la A.P. desde Washington, el profesor Raymond Everth, de la Universidad de New York, dice que "Por medio de programas para controlar la natalidad se podría reducir el crecimiento de la población de América Latina hasta un 40% para 1980, lo que sería un logro temendo". En esta forma falsa de razonar caen ingenuamente muchas personas que tienen deseos sinceros de ayudar a la solución del problema de la miseria, personas a quienes preocupan hondamente las condiciones inhumanas en que vive la gran mayoría de la población guatemalteca. Baran, a quien reconocemos como una de las personas que ha expuesto con mayor objetividad el problema del desarrollo económico dice al respecto: los neomalthusianos "explican el atraso de los países atra

sados como resultado inevitable del crecimiento "excesivo" de su población y por lo tanto, consideran utópica toda tentativa de desarrollo económico en estas regiones, MIENTRAS EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION NO HAYÁ SIDO DETENIDO". Se trata pues, de lograr, a costa del control de la natalidad, un cierto grado de bienestar, de distribuir lo que se produce dentro de un número menor de personas, cuyo cociente en consecuencia es mayor. Pero, eso, no puede considerarse como desarrollo económico, ni siquiera como crecimiento.

## + 2.3 El desarrollo económico.

### 2.3.1 Desarrollo económico independiente.

De acuerdo con nuestro análisis, necesitan del cambio cualitativo, que rebasa los límites del simple crecimiento, los países que se encuentran en las formas atrasada de producción. En otras palabras, necesitan del desarrollo económico obviamente, los países que aún mantienen relaciones de producción feudales y semif feudales, aún cuando parte de sus fuerzas productivas, han ya avanzado hacia formas capitalistas de producción, existiendo la dualidad estructural de que hablan algunos economistas. Estos países obtienen una producción inferior a las exigencias de la población y las necesidades culturales están por encima de la capacidad del régimen para otorgarlas. En consecuencia, donde el régimen económico existente ya no satisface las necesidades de sus habitantes, ni es capaz de garantizarlo en un futuro cercano, se necesita el cambio cualitativo, para permitir a las fuerzas productivas nuevas, dar abasto a las necesidades crecientes de la población. En esta forma, desarrollo económico, quiere decir cambio de estructura para que ésta se ponga en armonía con el desarrollo de las fuerzas productivas; es decir, sustituir las relaciones de producción precapitalistas y semif feudales aún existentes, por nuevas relaciones acordes con el grado de desarrollo alcanzado por los instrumentos de producción y por los trabajadores. En otras palabras, sustituir el modo de producción atrasado por otro que esté en mayor capacidad, aunque tan solo sea por un período histórico corto de transición, para satisfacer las exigencias sociales del momento.

Pero es evidente que un cambio en la estructura económica prevalente, se enfrenta al poder de las clases dominantes, de los sectores opuestos al desarrollo, que son los que se aferran en mantener tales relaciones. Tal cambio, es contrario a los intereses de los terratenientes y de los campesinos ricos y de los artesanos; y dadas las características de los países atrasados, hay que enfrentarse a los intereses de muchos comerciantes, industriales y financieros con fuertes intereses en el agro nacional; esto es, a las clases conservadoras, que imprimen su sello de atraso en el proceso de producción, y que detentan el poder político o son determinantes en el mismo.

Estrechamente ligado a lo anterior, hay que tomar en cuenta que, en la situación histórica en que ahora se desenvuelven los países atrasados, cuya característica mas sobresaliente es su dependencia del imperialismo, dado el grado de penetración del mismo en sus economías, es necesario tam-



bién enfrentarse a los poderosos intereses extranjeros. Estos intereses, son al final de cuentas los determinantes, ya que por ser más fuertes, obligan a los conservadores criollos a conjugar sus intereses con los foráneos. De consiguiente, es condición indispensable para lograr el desarrollo, estar en condiciones de enfrentar esos poderosos intereses para poder seguir un camino independiente." Así, en el actual momento histórico, el desarrollo económico tiene como condición -sine qua non-, para realizarse, su independencia; entendiéndose como tal, no su aislamiento, como si se tratara de una economía cerrada, autárquica, sino el tener como premisa fundamental servir los intereses del país. El desarrollo económico se diferencia pues del crecimiento vegetativo no solo en la capacidad creadora que despierta en las fuerzas productivas y en la posibilidad de poder satisfacer más rápidamente las demandas de la sociedad, sino también, en que no lo pueden llevar a cabo las clases conservadoras que detentan el poder político, sino que se hace en contra de su voluntad y de la de los intereses extranjeros, desplazándolas previamente '1

### 2.3.2 Desarrollo económico dependiente.

La definición que hemos hecho de desarrollo independiente, lleva implícita lo difícil y largo del camino dependiente, por cuanto las clases que persiguen éste camino, buscan la manera de lograr el crecimiento sin afectarse así mismas, se oponen a ser desplazadas del poder y entregarlo a las clases representativas de las nuevas fuerzas productivas, tomando ellas mismas las medidas obligadas con sumo cuidado y lentitud. Por otro lado, siendo su característica fundamental la "dependencia", los objetivos principales que persigue son contrarios a los propios intereses nacionales, favorecen fundamentalmente los intereses que el capital extranjero representa, con lo cual se tiende a perpetuar la situación actual, en esta forma, solo bajo el influjo de la ley general del cambio progresivo que algún día podría venir el cambio cualitativo de que se ha hablado. La única forma para realizar el desarrollo dependiente de una manera más acelerada, es permitiendo que los intereses extranjeros se apoderen hasta de la última actividad económica importante, como está sucediendo con Puerto Rico.



## PARTE II

# EL MODO DE PRODUCCIÓN EN GUATEMALA

Para poder caracterizar el actual régimen económico de nuestro país, -conforme a nuestra tesis- es necesario que conozcamos el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción imperantes, que en conjunto forman lo que se llama el modo de producción.

### 1. LAS FUERZAS PRODUCTIVAS.

En primer lugar estudiaremos las fuerzas productivas, que constituyen el elemento más dinámico de la producción, y que están formadas por el conjunto de los medios de producción, mediante los cuales se obtienen los bienes materiales y, los hombres que ponen en acción estos instrumentos. La fuerza productiva fundamental de la sociedad humana, en todos los estadios de su desarrollo, la constituyen los trabajadores.

#### 1.1 Los instrumentos de producción.

Están integrados por las múltiples herramientas empleadas por el hombre para trabajar. El grado de desarrollo de los instrumentos de producción indica el poder de la sociedad sobre la naturaleza, el grado de desarrollo de la producción. Desafortunadamente las estadísticas en nuestro país no han seguido un criterio científico en este sentido y por consiguiente, no se cuenta con todos los elementos necesarios para determinar con exactitud la clase de instrumentos de producción que se usan y cuantificar su participación en la producción nacional, determinando las áreas donde se utilizan, el número y clase de los mismos, el valor de la producción que se obtiene con estos, etc. En consecuencia, nos vemos obligados a seguir un camino indirecto que nos permita llegar a cierta estimación sobre este aspecto.

##### 1.1.1 Los instrumentos de producción agrícola.

La agricultura es la actividad económica más importante de nuestro país, -constituye al rededor del 30% del producto geográfico bruto-. Cerca de tres millones de habitantes dependen de la agricultura o sea más del 66 % del total de la población. El comercio de exportación está constituido en un 83% de productos agrícolas y la entrada de divisas al país por este concepto, es cerca del 90% del total de ingresos. En consecuencia, es sumamente útil conocer los instrumentos de producción empleados en el agro-guatemalteco, por su importancia en la conformación del PNB. Si tomamos en cuenta solamente el trabajo productivo, la importancia de la agricultura es mayor, ya que constituye mas del 70% del mismo.

El método indirecto que seguiremos nos lleva en primer lugar a deter-

minar los principales productos agropecuarios; a saber: café, algodón, banana, azúcar, carne, leche y sus derivados, maíz, frijol, hortalizas, trigo, y arroz. De todos estos cultivos, los únicos donde en la actualidad se utiliza maquinaria y métodos más o menos modernos de producción, son: el algodón, la ganadería y la caña de azúcar. Por lo general se incluye el café y la fruta de plantación, entre los cultivos explotados con alto rendimiento económico, lo cual no obstante, no puede confundirse con la utilización de métodos modernos de explotación. Los tres productos antes mencionados abarcan un área de cultivo de 358.3 miles de hectáreas, o sea cerca del 17% del total del área cultivada. En el resto, o sea en 1,748 miles de hectáreas, -el 83% del áreas cultivada- no se utilizan métodos capitalistas de producción. *hectáreas*

El cultivo del algodón, de reciente intensificación en el país, ha venido a introducir cambios importantes en el panorama agrícola, pues en Guatemala, es el típico cultivo donde predomina el modo capitalista de producción el uso de instrumentos de producción modernos: tractores, segadoras, palas trilladoras, aviones fumigadores, etc.: Se atribuye al incremento de las siembras de algodón que utiliza tractores, aviones fumigadores y otros equipos mecánicos, que el equipo agrícola haya crecido de 5 millones en 1950, hasta 27 millones de quetzales en 1960 (1). El algodón se cultiva en extensas áreas de la costa sur, las tierras más fértiles y planas del país, y para ello se ha hecho una fuerte tala de bosques que ha afectado sensiblemente nuestra flora, las condiciones climáticas y el equilibrio ecológico.

El cultivo de la caña, así como la fabricación y exportación de azúcar, han venido en aumento, principalmente después de conseguir una cuota en el mercado de los Estados Unidos como consecuencia de la interrupción de su comercio con Cuba. Este producto, ha necesitado también de un grado relativamente alto de mecanización y se puede considerar como producido en condiciones capitalistas, principalmente en el proceso de elaboración propiamente industrial.

La producción de carne, principalmente para la exportación, ha tenido un importante incremento, aunque el inventario ganadero se ha mantenido prácticamente en los mismos niveles. El engorde de ganado importado sigue siendo la actividad principal, la cual se reduce a la utilización de los pastos naturales y cultivados, y a la producción de ciertos concentrados entre cuyos componentes se encuentran algunas materias primas importadas. En este renglón se aprovecha ya algunos adelantos científicos en la cría del ganado como la inseminación artificial, la genética, etc. Igual cosa podría decirse de la producción de leche y sus derivados, los cuales han adquirido un importante grado de desarrollo, vendiéndose leche en polvo, pasteurizada y homogenizada envasada adecuadamente, y otros derivados lácteos, aunque en estos aspectos las fábricas dependen mucho de los pequeños productores todavía.

(1) Programa de Inversión Pública en la Agricultura para la República de Guatemala. Secretaría General del Consejo de Planificación Económica. Página 6.

Así, a nuestro juicio, aparte de estos productos del agro, los otros, incluyendo muchos de exportación, se producen con métodos precapitalistas, con instrumentos atrasados. El café, que constituye el producto de mayor importancia económica para el país, se produce, como suele ser su característica en nuestros países, con métodos que no implican la mecanización y por lo mismo, su producción necesita mucha mano de obra, lo que significa que su productividad no solo es muy baja, sino que no puede llegar a incrementarse mucho.

La pendiente del terreno, la necesidad de árboles grandes para sombra, la utilización de mano de obra improvisada como la de las mujeres campesinas y los niños, indican la clase de instrumentos que se necesitan para su cultivo, aún cuando las actividades derivadas como parte del transporte y el beneficio, se efectúen en condiciones más productivas.

El maíz, que constituye el producto principal del consumo interno, y cuyo cultivo se ha mantenido a niveles prácticamente estables, con un incremento muy lento, tiene bajísimos rendimientos que llegan al 12% de lo que se logra en otros países. El frijol, el trigo, el arroz y demás cereales, son cultivados por los pequeños productores y campesinos pobres, que mantienen el consumo popular; se producen en parcelas pequeñas pues es relativamente insignificante la parte producida en otras condiciones que no sea mediante el trabajo personal del campesino, y el arcaico arado tirado por bueyes o la azada. Estos productos sembrados en los minifundios y en las montañas con una lamentable tala de bosques, no permiten un aumento importante en la productividad, ni la utilización de maquinaria, abonos, selección de suelos, irrigación adecuada, etc.

Resumiendo, podemos decir que los instrumentos de producción utilizados en más del 80% del área cultivada, están constituidos por el arado, la azada, el machete, la guadaña, la pala, el rastrillo, movidos por fuerza humana o animal. Al mismo tiempo, gran cantidad de habitantes utiliza el molino de mano, la piedra de moler, el carbón vegetal, etc. como instrumentos indispensables para producir sus alimentos. Eso indica, que la agricultura de nuestro país utiliza, en lo fundamental, instrumentos y métodos propios de las sociedades precapitalistas, principalmente del feudalismo. Solamente en la región de la costa del pacífico, que tiene el 82% del capital agrícola del país, había, según el censo de 1950, 765 tractores, 560 sembradoras y 5465 arados, con los que se cultivaba un 20% de la producción agrícola en formas que ya pueden considerarse como capitalistas.

"El carácter no capitalista de la producción agrícola guatemalteca, se expresa en la relación Producto-Capital, que fué de 0.56 para toda la producción agropecuaria y todos los ingresos en 1958, lo que significa que por cada quetzal invertido en capital, se obtuvo Q. 0.56 de producción anual" (2)

(2) Op. Cit. Págs. 5 y 6

### 1.1.2 Los instrumentos de producción industrial.

En cuanto a la industria, tenemos que hacer un análisis indirecto semejante, debido a las razones expuestas. Una idea general se puede formar al saber que la producción industrial constituye únicamente el 13% del Producto Geográfico Bruto y que de 129,592 personas empleadas en las actividades industriales (incluyendo patronos, empleados administrativos y obreros), solamente 53,217, un poco más del 40% (incluye 7476 empleados administrativos) trabajan en la industria manufacturera, mientras que casi el 60% se dedica a las actividades artesanales. La industria manufacturera tiene un promedio de 26 personas empleadas en cada unidad, lo que da una idea de su tamaño.

Así pues gran parte de la "industria", corresponde a actividades artesanales, donde como consecuencia, se usan instrumentos de producción anticuados y rudimentarios. En cuanto a la sección manufacturera, el Diagnóstico Económico, (3) nos indica su grado de desarrollo cuando dice, "Debido al tradicional proceso evolutivo de la industria centroamericana, los empresarios guatemaltecos aún continúan produciendo, en una mayoría de los casos, con los antiguos sistemas característicos de la artesanía..." Como sabemos, ya con el hecho de llamar manufactura al sector avanzado de nuestra industria estamos reconociendo su bajo grado de desarrollo, pues es sabido que el progreso de la cooperación capitalista simple condujo al nacimiento de la manufactura. La manufactura es la cooperación capitalista basada en la división de trabajo y en la técnica artesanal, o sea una etapa de tránsito del feudalismo al capitalismo, cuyo papel histórico consistió en preparar las condiciones necesarias para el paso a la producción maquinizada, proceso que actualmente ya no es necesario atravesar dado el desarrollo de la técnica y las relaciones económicas internacionales.

El progreso del proceso de desarrollo del país, nos lo da el examen de la manufactura. Cerca del 50% de las empresas emplean menos de 10 personas y solamente el 4.5% del número de establecimientos emplean más de 100 personas. El diagnóstico del sector industrial, (4) dice que "el hecho de que una crecida proporción de la producción industrial se realice en condiciones típicamente artesanales, estrato que normalmente opera a muy bajos niveles de productividad, constituye en sí mismo un obstáculo estructural para un mayor ritmo de crecimiento del sector manufacturero. De acuerdo con las estimaciones presentadas el estrato artesanal contribuye con cerca de una tercera parte de la producción total del sector manufacturero y en algunas ramas industriales esta forma de producción es predominante". La estructura de la producción industrial subraya el carácter de ésta, pues las industrias esencialmente de consumo participan con el 87.8% del producto bruto industrial,

(3) La Situación del Desarrollo Económico y Social de Guatemala, Pág. 117

A este documento oficial nos referimos constantemente en esta parte del trabajo, y lo identificaremos como el "Diagnóstico Económico". Todos los datos estadísticos aquí utilizados son tomados de allí, salvo que concretamente se mencione otra fuente.

(4) Diagnóstico Sector Industrial. Secretaría Gub. del Consejo Nacional de Planificación Económica 1950-62, Pág. 13. Documento distinto al citado y que identificamos simplemente como Diagnóstico Económico.

y con el 81.1% del valor agregado manufacturero; las industrias intermedias, participan con el 18.0% y el 15.4% respectivamente, y las industrias básicas e industrias mecánicas, participan con un 3.2% y un 3.5% respectivamente, según el documento citado anteriormente. También podemos formar nos una idea del grado de mecanización de la industria, tomando en cuenta el uso de energía eléctrica. Sabemos que el consumo per-cápita fué de 85.6 KWH en el último año, (el mas bajo de América, excepto Honduras). En el año 1964 había instalados 102,686 kilovatios, de los cuales solamente el 31.7% eran generados hidráulicamente, lo que explica en parte lo caro de las tarifas y por consiguiente el poco estímulo que significan para la industrialización.

En cuanto a la importación de máquinas, equipos y herramientas esencialmente industriales, en los últimos 12 años de que se dispone de estadísticas, su monto constituyó apenas Q.198,267.0 miles de quetzales, y en los últimos años, tal importación apenas alcanza los índices de 1958.

Resumiendo, podemos decir en cuanto al grado de desarrollo de la industria, que ésta es en un 60% típicamente artesanal, con instrumentos y métodos de producción artesanales, característicos de las sociedades que empiezan a abandonar el modo feudal de producción; y solamente el 40% es de industria manufacturera. Además, de este 40%, 3/4 partes corresponden a industrias esencialmente de consumo, características por su poca mecanización. Es decir, que únicamente el 10% del total de las industrias podría considerarse como definitivamente incorporada al sistema capitalista de producción, con métodos modernos. Así, nuestra "industria" se encuentra en período muy cercano al de la cooperación simple, o sea la que surge al desintegrarse la pequeña producción mercantil y que ensancha los marcos de producción de ésta sin cambiar, básicamente, ni los instrumentos de producción, ni los métodos; estando dedicada fundamentalmente al consumo, y a la reposición de instrumentos de producción.

En este último renglón, ha habido un virtual estancamiento en los últimos años, ya que las importaciones de máquinas y equipos esencialmente industriales, "han mantenido un nivel de inversiones estancadas y un margen de importaciones de máquinas y equipo industrial ligeramente decadente" (5)

En consecuencia, si un 80% de la agricultura y un 90% de la industria, se produce con instrumentos de producción atrasados, aún cuando en esas empresas haya relaciones capitalistas de producción, la característica general de esta, es que corresponde a un modo de producción de transición, sin el predominio de las características clásicas, pero con fuertes resabios feudales, a la par de un capitalismo incipiente y deformado.

## 1.2 Los hombres que ponen en acción los instrumentos.

Señalamos que parte muy importante de las fuerzas productivas lo

(5) Diagnóstico del Sector Industrial (Pág. 47 y Subsiguientes)

constituyen los trabajadores, o sean los hombres que manejan y ponen a funcionar los instrumentos de producción, ya que éstos de por sí, aislados de la fuerza de trabajo, no pueden crear nada. Para que se inicie el proceso de trabajo, el proceso de creación de los bienes materiales, es necesario que a los medios de producción se incorpore la fuerza de trabajo, o sea la actividad de los trabajadores. Al perfeccionarse los instrumentos de producción se perfecciona también la capacidad de trabajo del hombre, su destreza, sus hábitos, su experiencia productiva. "Una máquina que no presta servicio en el proceso de trabajo es una máquina inútil. Y no sólo es inútil, sino que además cae bajo la acción destructora del intercambio natural de materias. El hierro se oxida, la madera se pudre. La hebra no tejida o devanada es al godón echado a perder. El trabajo vivo tiene que hacerse cargo de estas cosas, resucitarlas de entre los muertos, convertirlas de valores de uso potencial en valores de uso real y activo." (6)

No será difícil deducir el grado de desarrollo alcanzado por los trabajadores si sabemos que éstos cambian en consonancia con las variaciones operadas en los instrumentos de producción, ya que estos no son sólo el termómetro del grado de desarrollo de la fuerza de trabajo, sino además, el índice del nivel de desenvolvimiento económico alcanzado por la sociedad.

Si en cada uno de los sectores de la producción, como ya lo vimos, tenemos instrumentos de producción atrasados, también los trabajadores en cada una de estas ramas, son poco desarrollados. Según datos proporcionados por el Departamento de Estadística del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, de la población económicamente activa, al 31 de diciembre de 1964, que era de 1.506,632, 1.027,523, o sea el 68.2% trabajaban en la agricultura, 216,955 (el 14.4%) en las Industrias de la construcción y minera, 81,358, (el 5.4%) en el comercio; 24,106, (el 1.6%) en Transportes y comunicaciones; 150,664 (el 10.0%) en servicios, y 6,026, (el 0.4%) en otras ocupaciones. En consecuencia si solamente un 20% de los trabajadores de la agricultura y un 10% de los de la industria, trabajan en condiciones capitalistas, también esa misma proporción de trabajadores podrá tener cierto grado de desarrollo cultural y técnico. Sin embargo, en nuestros países, cuya evolución no sigue el modelo clásico del desarrollo, por cuanto no repite el camino histórico de las sociedades capitalistas típicas, ya que por un lado ve interrumpido su proceso natural y por el otro aprovecha el desarrollo alcanzado por tales países (los instrumentos de producción se pueden adquirir en el mercado mundial, sin esperar que sean inventados y fabricados por los técnicos y obreros guatemaltecos.

Es frecuente oír las quejas de los industriales y otros capitalistas de la "baja calidad de la mano de obra", de la "falta de obreros calificados", de "técnicos", etc. y de ahí la necesidad que tanto la industria como la agricultura tienen de importar mano de obra especializada. Sobre el particular, la IX reunión del comité de cooperación económica de Centroamérica, aprobó el punto de política industrial, sobre la formación de cuadros técnicos y el mejoramiento de la productividad, en el que se tomó en cuenta "que el área no

-----  
(6) MARX, Carlos, El Capital, Pág. 202, Tomo I.

dispone de personal empresarial suficiente de nivel intermedio y superior, lo que frena el desarrollo de la industria, especialmente la de cierta complejidad tecnológica. Se estudió además que los avances en materia de productividad industrial son pocos y se necesitan mayores esfuerzos para la reducción de costos y precios internos para mejorar la capacidad competitiva de Centroamérica, frente a otros países". (7)

El cambio, el progreso de los trabajadores, o sea, el mejoramiento de su destreza, sus hábitos y su experiencia, se opera después del progreso logrado en los instrumentos de producción. Por tal motivo, no debe extrañarnos que del total de la población económicamente activa, solamente 54,100, o sea el 3.9%, esté constituido por profesionales, técnicos, gerentes, administradores y directores de Industrias y Comercios; y el resto: 1,238,120 es decir el 96.9%, esté formado por oficinistas, vendedores, agricultores, pescadores, artesanos y operarios, trabajadores manuales y jornaleros, trabajadores en servicios y asistencias y otras ocupaciones; es decir, fuera del nivel técnico, y en las condiciones ya apuntadas.

Para completar nuestro cuadro de los trabajadores, es bueno saber que cerca del 10% de la población económicamente activa, -105,040- la forman niños de 14 años o menos, lo que indica su grado de destreza y experiencia casi nulo, y cerca del 15% de la misma está formada por mujeres, -163,000- que en nuestro medio generalmente poseen un mayor atraso que los trabajadores varones. Del total de trabajadores, casi medio millón, 440,520- el 33%- está constituido por personas menores de 20 años de edad o mayores de 55, cuando las capacidades de trabajo no están lo suficientemente desarrolladas, o se ha agotado la posibilidad de un buen rendimiento.

\* El grado de desarrollo de los hombres, como parte integrante de las fuerzas productivas es escaso, y en esto radica el círculo vicioso de que se habla entre los economistas: "utilizando instrumentos de producción atrasados, rudimentarios, etc. hay baja productividad, poco rendimiento de los medios de producción; y en consecuencia; bajos ingresos para los trabajadores, lo que repercute en desnutrición y agotamiento, incultura, analfabetismo y muy pocas posibilidades de especialización". *mente*

Para terminar con nuestro examen de los trabajadores como parte fundamental de las fuerzas productivas, conviene analizar a "grosso modo" el grado de organización que los mismos tienen y la clase de sindicatos que existen en el país. Aparte de unos pocos sindicatos existentes en otras tantas industrias (Ginsa, Cervecería Centroamericana, Cementos Novella, Irca y otros), los demás corresponden sindicatos artesanales: albañiles y similares, y del vestido, de trabajadores del cuero; otros como los de oficinistas y banqueros, etc. y unos cuantos de trabajadores agrícolas.

Resumiendo podemos decir que el desarrollo de la capacidad de trabajo, la disciplina, la destreza, la experiencia productiva de los trabajadores,



se ha ido quedando atrás de las necesidades del crecimiento y del grado alcanzado por una parte de los instrumentos de producción utilizados en el país, principalmente como consecuencia de que tales instrumentos ahora se pueden adquirir en el mercado mundial sin necesidad de que tengan que desarrollarse aquí. De allí, la necesidad de importar técnicos, de enviar al exterior trabajadores a capacitarse, etc. Indudablemente, por no seguir la secuencia lógica del proceso dialéctico, los trabajadores, aunque tenderán a ponerse a tono con las necesidades de la producción, verán atrofiado su desarrollo.

## 2. LAS RELACIONES DE PRODUCCION.

El otro elemento fundamental para determinar el modo de producción, lo constituyen las relaciones de producción, es decir la estructura de la sociedad. Las relaciones de producción entre los hombres, son relaciones materiales, que a diferencia de las relaciones ideológicas, existen independientemente de la voluntad de los hombres, y están formadas por:

- a) Las formas de propiedad sobre los medios de producción;
- b) El lugar que ocupan los distintos grupos sociales en el sistema de la producción y sus relaciones mutuas; y
- c) Las formas de distribución del producto.

El carácter de tales relaciones depende en última instancia de la propiedad sobre los medios de producción: la tierra, los bosques, las aguas, subsuelo, las materias primas, los instrumentos de producción, los edificios donde se produce, los medios y vías de comunicación, etc.; si éstos son propiedad de ciertos individuos o grupos sociales.

### 2.1 Relaciones de Producción en la Agricultura.

Entre los medios de producción juega papel sumamente importante la tierra. Su tenencia se caracteriza, en nuestro país, por la gran concentración en manos de pocas familias. Es lamentable que tengamos que referirnos a las cifras del censo de 1950 por cuanto todavía no se sabe nada de los resultados de los censos agropecuario y económico de 1964 y 65 respectivamente, para poder ver la tendencia que registra la forma de propiedad de la tierra.

#### 2.1.1 Tenencia de la Tierra.

De acuerdo con dicho censo, el 84.4% del total de propietarios de fincas poseen únicamente el 14.3% del total de tierra, y por otro lado, el 2.1% del total de familias poseen el 72.2% del total de tierra. En consecuencia, mientras que en las micro-fincas, que constituyen el 0.8% del total de la tierra, utilizan el 100% de las mismas, los poseedores de las multifamiliares grandes, que constituyen el 40.8% del total de la tierra, únicamente utilizan

el 28% de las mismas.

Es necesario decir que toda la tierra cultivada, constituye una proporción muy pequeña del total de tierra del país, por cuanto el resto es tierra no explotada u ocupada por lugares poblados, caminos, ríos, lagos, sabanas y tierras nacionales. "Se estima que 10,240,000 manzanas equivalentes al 66 % del territorio nacional, son apropiadas para la explotación agropecuaria. Si se compara ésta cifra con las del censo de 1950, se observa que las fincas ocupaban un total de 5,365,476 manzanas y que de ésta área se empleaban 2,943,600 para fines agrícolas y pecuarios aprovechándose únicamente un 28.7% de sus recursos potenciales" (8)

En cuanto a la propiedad de los instrumentos de producción utilizados en la agricultura, los principales y mas avanzados están en manos por lo general de personas individuales, ya que la existencia de entidades jurídicas es bastante limitada en el país, mayormente en la agricultura. Como dijimos, tienen instrumentos de producción relativamente avanzados los que producen algodón, azúcar, leche y sus derivados. Los instrumentos de producción para cosechar maíz, frijol, hortalizas, trigo, arroz, etc. que se produce principalmente en los minifundios, (y también en los latifundios no incorporados a la producción capitalista), son el machete, el azadón, el arado de madera y hierro, la fuerza de tracción animal, etc, son por lo general propiedad de quienes los usan, ya sea en su propia siembra o en la del patrono. Es decir, que junto a la propiedad terrateniente coexiste la propiedad individual del campesino sobre sus instrumentos de producción y en muchos casos sobre su hacienda personal, basada en su propio trabajo.

### 2.1.2 Lugar que ocupan los grupos sociales en la producción agrícola.

En relación al lugar que ocupan los distintos grupos en la producción agrícola y sus relaciones, podemos decir que según los mismos datos del censo del 50, del total de 390,687 familias rurales, el 56,0% eran propietarios que operaban directamente sus tierras, entre los que el porcentaje mayor lo constituyen los minifundistas; el resto, el 44%, o sean 154,780 familias operaban la tierra como arrendatarios mozos colonos, ocupantes, etc. En otras palabras, los campesinos, principalmente los que tienen poca tierra o carecen de ella, participan directamente en la producción agrícola, mientras que los terratenientes, los dueños de más del 80% de la tierra cultivable del país, son personas que no sólo no participan en la producción agrícola, sino que generalmente no viven en el campo. El Lic. José Guillén Villalobos dice que el 50.4% del total de familias rurales, eran operadores en precario o campesinos sin tierra. (9)

Del total de los que trabajan directamente la tierra el 17.0% son arrendatarios, que reciben la tierra en condiciones gravosas, que la mayo-

(8) Programa de las Inversiones Públicas en la Agricultura. Consejo Nacional de Planificación Económica. Pág. 1.

(9) GUILLEN VILLALOBOS, Lic. José. Estructura Agraria de Guatemala, Antecedentes y Conclusiones. Pág. 15.

ría de las veces absorbe todo excedente que pudieran obtener; entre los arrendarios se incluyen los aparceros, o sean aquellos que pagan su arrendamiento en especie, en trabajo mediante una parte proporcional de su cosecha; etc, el 12.4% está formado por mozos colonos, o sean aquellos que viven en la finca, trabajando para ella, recibiendo un salario en efectivo y tierras para su cultivo, como complemento del mismo, el 10.0% está formado por ocupantes, que radican en tierras públicas o privadas sin permiso; y el 5.0% formado por comuneros, encargados, etc.

### 2.1.3 Las Clases sociales en el campo.

Como consecuencia de la distribución de la tierra y de la participación de los grupos sociales en la producción, es posible agrupar a los hombres que participan en las labores agrícolas, en cinco clases principales, reconocidas por quienes se han ocupado del estudio sociológico del campo guatemalteco. Con algunas variantes, nosotros nos permitiremos hacer la siguiente agrupación: De una parte, las clases o grupos sociales, dueños de los medios de producción, y por consiguiente, dueños de la producción, que son: 1) Los terratenientes semif feudales; 2) Los campesinos; y, 3) Los Capitalistas agrarios. Tal clasificación la hacemos tomando en cuenta que en el agro guatemalteco, el proceso de evolución social registra la descomposición del régimen feudal y el nacimiento del capitalismo.

Así pues, subsisten aún, con fuertes posesiones en el campo guatemalteco, los terratenientes semif feudales, que el Lic. Edelberto Torres califica como "el propietario de las plantaciones de café extensas, de cultivo extensivo, que tienen a su servicio centenas o millares de mozos colonos y cuadrilleros; generalmente no invierten en la agricultura sus cuantiosas ganancias, dedicadas al consumo suntuario, para inversiones inmobiliarias o simplemente para abrir ascendentes cuentas bancarias en el exterior"; (10) según el censo de 1950, podrían considerarse dentro de este concepto, las fincas mayores de 20 caballerías, lo que hace un total de 516, propietarios.

El campesino, que por definición, es aquel que trabaja directamente la tierra, es dueño de los instrumentos de producción, participando en los cultivos él y su familia, o grupos familiares. Dentro de estos se puede distinguir algunas diferencias cualitativas, basadas principalmente en la forma de poseer la tierra y la cantidad que poseen. Así, está la capa de campesinos pobres: formada por los minifundistas y arrendatarios en pequeño, o sea que tienen muy poca tierra o carecen totalmente de ella, y por consiguiente se ven obligados a vender su fuerza de trabajo en otras fincas, por lo menos algún miembro de la familia. La extensión de estas propiedades llega hasta 10 manzanas, y según el censo de 1950 alcanzaban la cifra de 350,073 familias; constituyendo por lo tanto una masa social importante; el campesino medio, o sea aquel que tiene tierra suficiente para vivir de ella, él y su

(10) TORRES R., Lic. Edelberto. Las clases Sociales en Guatemala, Pág. 62.

familia, todo el año, y en épocas de buena cosecha, hasta para vender un pequeño excedente. La extensión de su tierra va desde más de 10 manzanas hasta una caballería. El campesino rico, cuya característica es la posesión de tierras en cantidades más o menos importantes que le permiten tener un excedente económico ya significativo que vende en el mercado, ocupa mano de obra asalariada y cede en arrendamiento parte de sus tierras que por lo general tienen riego, facilidad de comunicación, etc. La extensión de las mismas va desde una hasta 20 caballerías.

Hay indudablemente una serie de capas intermedias que según la extensión, la calidad y las formas de trabajo, se asimilan a una u otra categoría. Esta catalogación de las capas de campesinos se hace en base a la clasificación del Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas, el cual comprobó el nivel tecnológico imperante en Centro América y la fuerza de trabajo ocupada, en la investigación realizada en 1961 y 62. Citada por el Lic. José Guillén Villalobos en su obra citada, Pág. 17.

El capitalista agrario, forma la nueva clase de ricos del campo y el Lic. Torres lo define como "aquel que emplea en cierta escala, maquinaria agrícola y otros adelantos de la técnica, que recurre al uso de abonos e insecticidas, que racionaliza su producción intensiva, invirtiendo un porcentaje de sus utilidades para aumentar el capital constante de sus empresas agrícolas, que necesita de mano de obra calificada y mas libre". (11)

De otra parte, están los que viven en el campo, pero que no poseen, ni en propiedad, ni en arrendamiento, ninguna parcela de terreno. Tomando en cuenta la descomposición social ya apuntada, tenemos: 1) El mozo colono, -condición esta, que guarda ciertas características, de lo que en otros lugares antiguamente, se llamó siervo; y 2) el obrero agrícola. Estas dos clases la constituyen los que trabajan en las fincas de los terratenientes o en las de los capitalistas respectivamente; la diferencia entre unos y otros, consiste en que, los mozos colonos radican en la finca, trabajan para el patrono a cambio de que éste les permita vivir y trabajar en su "hacienda", algunas pequeñas parcelas, algunas veces mediante el pago de miserables salarios y, según el censo de 1950, constitufan una cifra de 43,298; y los obreros agrícolas son relativamente libres, venden su fuerza de trabajo y no forzosamente viven en la finca. Los mozos colonos existen en las fincas de café y algunas fincas ganaderas, principalmente las situadas en el noroccidente del país, o sean los departamentos de Quezaltenango, San Marcos, El Quiché, Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz; los obreros agrícolas, son utilizados en la producción y comercialización del algodón, la caña de azúcar, aceites esenciales, banano, etc. y trabajan principalmente en la costa del pacífico e Izabal.

Mas adelante, al hablar de la crisis de estructura, tendremos oportunidad de referirnos al proceso de descomposición en las relaciones de producción que se manifiesta en el campo del país.

-----  
(11) TORRES RIVAS, Lic. Edelberto, Op. Cit. Pág. 62.

#### 2.1.4 Distribución del producto en el campo.

En cuanto a la distribución de los productos, podemos formarnos una idea con los siguientes datos, tomados también del libro del Lic. Guillén Viallobos. Las microfincas o fincas "familiares", que como ya vimos las poseen el 88.4% del total de operadores, solamente producen el 30.2% del valor de la misma. En consecuencia, la distribución de los productos agrícolas, o del valor de los mismos, está en razón directa a la tenencia de la tierra.

Como consecuencia de la distribución del valor de la producción, el ingreso promedio per-cápita, en el campo es de Q. 83.00 anuales, según el Diagnóstico Económico, pero llega a ser hasta de Q. 30.80 al año, según encontró el Lic. Julio Hernández Sifontes. (12)

Tales datos, aunque deficientes, nos sirven para completar algunas ideas necesarias para este trabajo. Desde luego que nuestras conclusiones podrían ser mucho más correctas si dispusiéramos de mejores datos con respecto a la distribución general del ingreso nacional por sectores o grupos sociales. Si tal información estuviera disponible serían más fácilmente explicables las manifestaciones de esa desigualdad en el agro guatemalteco.

## 2.2 Relaciones de producción en la Industria.

### 2.2.1 Propiedad de los medios de producción.

En relación a esto, en la industria, no es mucho lo que tenemos que agregar, en vista de que, como quedó explicado anteriormente, el mayor porcentaje de la misma lo constituye la artesanía, donde los instrumentos de producción son propiedad personal del artesano. Incluso en los sectores manufactureros se reconoce, por los organismos oficiales, el "extremo individualismo de la organización de los negocios industriales". "La mayoría de las empresas manufactureras centroamericanas, y entre ellas las de Guatemala, están organizadas sobre la base de la propiedad individual y en varios casos en la forma de núcleos exclusivamente familiares, con poca simpatía hacia la participación de otros socios", y se agrega que "Las sociedades anónimas son poco frecuentes en el medio económico guatemalteco a pesar de que este tipo de organización sería la más adaptada". "Consecuencia del propio individualismo empresarial es el hecho que el poder de autofinanciamiento del sector manufacturero sea considerablemente reducido y que el margen de utilidades generadas sea por norma general deficiente empleándose la mayor parte de la misma en la satisfacción de consumos familiares conspicuos" (13)

(12) Realidad Jurídica del Indígena Guatemalteco, HERNANDEZ SIFONTES, Lic. Julio, Pág. 85

(13) Diagnóstico Económico, Págs. 115, 116 y 117.

### 2.2.2 Distribución del Producto en la Industria

El régimen de propiedad de los medios de producción en la industria es pues, sumamente atrasado, característico de los albores del capitalismo en aquellos sectores en que puede considerarse ya implantado tal régimen, y en los demás, de las formas semif feudales de producción imperantes. Esto, como es natural, origina una distribución de los productos, y por consiguiente del valor de los mismos, exclusivamente para los propietarios o los grupos familiares, trayendo como consecuencia poca capitalización por el gasto superfluo, poco interés en aumentar la productividad, ya que "el empresario a capara para sí mismo todas las funciones de dirección, administración y promoción de ventas, siendo por lo tanto poco receptivo al empleo de personal técnico y ejecutivo especializado, prefiriendo entonces bajos niveles de productividad e incapacidad comercial" (14) Todas estas desventajas de organización ya experimentadas por el desarrollo del capitalismo en su etapa individualista y superadas por el capitalismo industrial y financiero, son aún vividas por el sector "avanzado" de nuestra industria.

De acuerdo con lo anterior, los patronos también pagan bajos salarios que dan poca capacidad de compra a los trabajadores, sobre cuyas consecuencias, nuevamente citamos al Diagnóstico Económico: "El campesino gana quizá entre Q. 0.50 y Q. 0.80 con lo cual sostiene una familia de cinco miembros que por consiguiente tienen una capacidad de compra de sólo Q. 0.10 a Q. 0.16 diarios por persona. Para los miembros de las familias obreras esta capacidad de compra será de aproximadamente Q. 0.25 a Q.0.80 diarios por persona" (15), lo que es ya bastante ilustrativo sobre la grave situación de las familias guatemaltecas. Sin embargo tales datos están en abierta contradicción con los promedios de ingresos dados por el mismo diagnóstico que dice que para el área rural es Q. 83.00 anuales, es decir alrededor de Q. 0.25 diarios por familia, cerca de cinco centavos por persona.

### 2.2.3 Las clases sociales urbanas.

Los grupos sociales del sector urbano los analizaremos con el mismo criterio seguido al analizar los grupos sociales en el campo, es decir tomando en cuenta el papel que juegan en la producción, así como que coexisten en la actualidad dos tipos de relaciones de producción, correspondientes a dos modos diferentes de producción, por lo que conviven también las distintas clases de cada uno de ellos: los artesanos y sus oficiales, y los capitalistas y los obreros.

La clase de los <sup>bu</sup>capitalistas, está compuesta en primer lugar, por la burguesía urbana, formada por los dueños de los medios de producción, en este caso, dueños de los edificios para fábricas, de las máquinas, de la energía, de la materia prima, etc. También se incluye entre los capitalistas urbanos, a los comerciantes, que son los que se aprovechan en mayor pro-

(14) Diagnóstico Económico, Pág. 116

(15) Op. Cit, Págs. 121 y 122.

porción de la plusvalía-, a los banqueros (algunos sociólogos incluyen también a ciertos profesionales con altos ingresos, pero nosotros no compartimos ese criterio).

Los capitalistas urbanos en nuestro país son, nacionales y extranjeros, pero para nosotros lo más importante no es la nacionalidad de las personas, sino la del capital. Es decir, no importaría que nacionales, norteamericanos o alemanes, vinieran al país, se radicaran aquí e invirtieran capital, por cuanto las utilidades que obtuvieran se quedarían en Guatemala; en cambio, es distinto cuando hay inversiones de capitales extranjeros, sin cambiar la residencia de los capitalistas.

Así, dentro de los capitalistas hay dos grupos, los de capital nacional, o sean aquellos capitalistas guatemaltecos o extranjeros, dedicados a actividades industriales, comerciales o financieras, radicados en el país y cuya capitalización se reinvierte nuevamente aquí; y los capitalistas representativos de la inversión e intereses extranjeros, o sean los agentes del capital foráneo, guatemalteco o no, y que incluyen a la parte de industriales que representan la inversión extranjera, a comerciantes y banqueros, que tienen intereses muy estrechamente vinculados a los exportadores e importadores norteamericanos. Estos últimos grupos sociales son los que participan en mayor parte de la plusvalía creada en el campo y en la industria, aunque se dediquen a actividades improductivas.

El Lic. Torres dice sobre los capitalistas: "La burguesía (en general), forma una insignificante minoría, que Monteforte\* juzga de menos de 40,000 personas, formando solamente un 1.1% de la población total del país. Su número posiblemente es inferior si se toma en cuenta que hay sectores con los cuales se le confunde; e incluye a los siguientes sectores: a) Los propietarios de los grandes comercios del país. b) Los propietarios de las instalaciones fabriles y manufactureras, tanto las poseídas por el capital nacional exclusivamente como por los capitales mixtos. c) Los propietarios de las grandes empresas de transportes, constructoras y contratistas de obras. d) Los propietarios de empresas de servicios, tales como hoteleros, restaurantes, lotificaciones, etc. e) Los representantes del capital bancario nacional...; y, f) La categoría de profesionales y técnicos ligados al gran capital, así como a unos cuantos representantes del alto clero y de las altas jerarquías castrenses, que a sus jugosos sueldos o utilidades se deben agregar las derivadas de sus inversiones en la agricultura, la propiedad inmobiliaria y otras. Esta categoría forma parte de la burguesía no sólo por tales intereses sino incluso por razones políticas". (16) Por nuestra parte no consideramos como capitalistas a todos los incluidos por el Lic. Torres en el último inciso, aunque sean servidores de los intereses de los capitalistas y políticamente esten identificados con ellos, porque estaríamos abandonando el criterio objetivo para el análisis de las clases y tomando factores subjetivos como determinantes para su clasificación, por cuanto desde el punto

(\*) Se refiere a "GUATEMALA, MONOGRAFIA SOCIOLOGICA" del Lic. Mario Monteforte Toledo.

(16) TORRES RIVAS, Lic. Edelberto, Op. Cit. Pág. 108.

de vista de su participación en la producción, son sectores improductivos que se acomodan y sirven a las clases que económicamente son las más fuertes y controlan el poder político.

En tal sentido, según cifras preliminares del censo de 1964, componen la clase capitalista urbana de Guatemala, 21,920 personas y se incluye entre ellos a los industriales y comerciantes, gerentes, administradores y empleados de categoría directiva. Es imposible diferenciar numéricamente a los que poseen capital nacional o extranjero.

Entre los propietarios de los medios de producción, por otra parte están los artesanos, que en nuestro país, tal como lo vimos, constituyen mayoría entre quienes poseen los medios de producción en el sector urbano. Según las mismas cifras preliminares del censo de 1964, son 162,200 personas entre las que se incluyen mecánicos, hiladores, tejedores, fabricantes de vestuario, de mobiliario, de productos alimenticios, artesanos de la construcción y otros artesanos. Su poder económico se ha debilitado considerablemente, razón por la cual, desde el punto de vista de sus intereses, se les confunde con la llamada "clase media urbana", pero siguiendo nuestro criterio de que lo determinante es la participación en la producción, preferimos no confundirlas, por cuanto su base económica es la producción mercantil simple y la pequeña propiedad. El Lic. Torres, en su crítica a las diversas formas de analizar a la clase media, dice: "Una clasificación que podría reflejar mejor la posición de las capas medias frente a los medios de producción y a su proceso social de distribución es aquella que la divide, con más propiedad, en clase media productiva en contraposición con las capas intermedias improductivas, que el capitalismo crea a su alrededor en número generalmente creciente". (17)

La llamada "clase media urbana", que no participa en la esfera de la producción material, al igual los capitalistas, pero que vive por lo general en malas condiciones, en cierto sentido se identifica a los obreros. Está compuesta por los oficinistas que en total, según los mismos datos anteriormente citados, son 27,800, por los vendedores y similares que son 54,260; profesionales, técnicos y otros (entre los que se incluyen artistas; escritores, religiosos, etc.-) que son 29,400, y los trabajadores del servicio o asistencia (entre los que se incluyen trabajadores del servicio doméstico, ocupaciones de servicio alimenticio, barberos, enfermeros no titulados, policías, detectives, miembros del ejército y otras ocupaciones), que hacen un total de 204,860.

Todas estas capas medias tienen como factor común el de vivir en condiciones semejantes, con ingresos que no les permiten gozar de los lujos de los capitalistas, ni sentir en el mismo grado las penurias de los obreros y sectores miserables de los trabajadores.

Por otra parte, y siempre desde el punto de vista de clasificación objetiva, según su papel en la producción y en el reparto de lo producido, - está



la clase obrera, grupo social que por definición lo componen quienes trabajan en la producción material y venden únicamente su fuerza de trabajo. Sin embargo, tal como lo hemos explicado, en nuestro país, debido al escaso desarrollo del capitalismo, la clase obrera es débil y poco formada, ya que en su mayoría es improvisada y proveniente del sector rural, razón por la cual no tiene tradición y experiencia obrera. El último censo industrial registró en los establecimientos fabriles de 3 o más trabajadores censados, un total de 21, 338 obreros de la producción.

Dentro de la clase obrera, debe incluirse a los trabajadores en minas y canteras, que suman 2, 420; a los trabajadores en operaciones de transporte, incluyendo ferrocarrileros, choferes, etc., que hacen un total de 23, 900; a los trabajadores manuales y jornaleros, -se incluyen a jornaleros y obreros de la construcción, estibadores, cargueros y otros-, que hacen un total de 32, 040, lo que significa que la clase obrera está integrada aproximadamente por 58, 360, personas, sin incluir a los obreros agrícolas ya mencionados. Por otra parte, dentro de los trabajadores de la producción material, están los operarios y aprendices de las artesanías, a quienes se confunde generalmente con los obreros, por cuanto el grado de descomposición del artesanado ha llegado lejos, la diferencia entre unos y otros estribaba en la técnica con que se trabaja y el tipo de relación con el patrono. (La relación de los Patronos en artesanías, es semipaternal y directa con sus trabajadores). El artesano a su vez, no vive en condiciones de opulencia y es explotado por el comerciante, lo que en cierto sentido lo identifica con su operario, el que se hace por lo general su socio. Según la misma cifra preliminar del censo de 1964, donde no se tuvo una definición clara sobre el particular, son 15, 400 personas las que trabajan en esta forma. Sin lugar a dudas, su número es mayor.

En todas las cifras que hemos dado en relación a las clases sociales del sector urbano, nos hemos referido únicamente a la población económicamente activa, por lo que para sacar la cifra exacta de como está formada cada una de estas clases, desde el punto de vista numérico, habría que buscar el factor sociológico de ponderación que nos diera el número de personas, incluyendo a sus familias, que componen éstos estratos.

#### 2.2.4 Resumen del Sector Industrial.

En resumen podemos decir que en la Industria de Guatemala, predominan los instrumentos de producción rudimentarios, como la aguja del sastre, el martillo del carpintero o la cuchara del albañil. El Diagnóstico Económico dice que "La mayoría de las industrias actuales eran hasta hace poco establecimientos artesanales que luego pasaron a una organización ligeramente mecanizada" y, "que una gran mayoría de las industrias existentes en el país corresponden a un lento proceso evolutivo, desde la organización artesanal que caracterizó los inicios del siglo, hasta los días presentes"; (18) es decir, la industria se encuentra en el período de la manufactura, de la mezcla de métodos capitalistas con la técnica artesanal, por lo que las rela

(18) Diagnóstico Económico, Págs. 116 y 117.

ciones de producción llevan el sello artesano del largo aprendizaje a que están sometidos los operarios, del pago de bajos salarios por parte de los maestros y los gerentes, de las largas jornadas de más de ocho horas, y demás trato semipaternal que hace favores y no reconoce derechos. Este tipo de relaciones son propias del trabajo manual y no del capitalista.

Por otro lado, encontramos ya una parte importante de la producción que se hace en forma capitalista, pero ello no corresponde a un proceso armónico, sino a la deformación que ha tenido nuestro proceso de evolución, debido a la existencia de economías industrializadas, capitalistas, que en su etapa imperialista exportan capitales para inversión directa en los países dependientes. De allí los problemas de mano de obra inadecuada, la falta de técnicos y obreros calificados. "Los cambios y niveles en la estructura ocupacional por países -se refiere a los centroamericanos- hacen ver claramente la heterogeneidad existente entre los diferentes sistemas nacionales de producción, y por ende expresan que el desarrollo económico de la región no puede lograrse por lo tanto, si no se producen cambios sustanciales en la formación y aprovechamiento de recursos humanos". (19)

### 2.3 Otras relaciones de producción

Indudablemente las actividades comerciales, las financieras, el transporte y los servicios, son actividades económicas sumamente importantes, sin las cuales la propia producción material se vería afectada, por cuanto después de la fase de producción, a cualquier altura que se vea ésta, ya sea a nivel de los bienes finales o de bienes intermedios, el comercio y el transporte juegan un papel sumamente importante en la distribución de los productos, de los centros de producción a los centros de consumo. Sin embargo no todo el comercio y el transporte forma parte de la esfera de la producción, sino solamente en la fase de productos intermedios. Desafortunadamente el censo comercial de 1958, cuyos datos serán los que analicemos, toma en cuenta casi exclusivamente el aspecto improductivo de estas actividades: la distribución de los productos ya elaborados. Aunque en algunos casos, como en la venta de madera o combustible, es difícil diferenciar entre una cosa y la otra, damos carácter general a los datos del mencionado censo, considerando actividades improductivas, ya que a ello corresponde el concepto tomado en la elaboración de esas estadísticas pues se consideró Establecimiento comercial a "todo edificio, local, tienda, oficina, tramo, etc, en el cual se realiza la venta o distribución de artículos y algunas veces, en forma adicional se prestan servicios de diferente naturaleza", clasificándolos en alimenticios; carnicerías, pescaderías, abarroterías, supermercados, etc.; ventas de bebidas alcohólicas, puros, cigarrillos y mercaderías en general; ventas de textiles y prendas de vestir; ventas de madera; ventas de muebles y artículos para el hogar; ventas de papel y artículos de papel; ventas de artículos de ferretería y materiales de construcción; ventas de maquinaria agrícola e industrial; ventas de materiales de

(19) Demanda y oferta, Recursos humanos de Centro América. Consejo Superior centroamericano, No. 6

transporte y combustible; otras ventas: artículos fotográficos, joyas, cajas mortuorias, etc. (19)

Al analizar el comercio lo haremos como una actividad secundaria, improductiva, pues consideramos que el valor de las mercancías se crea únicamente en el proceso de producción, y es creado por los obreros que participan en el mismo. Las actividades que incluimos entre "otras relaciones de producción", tales como el comercio, el transporte, la banca y otros servicios, no participan directamente en la esfera de la producción material.

### 2.3.1 El Comercio.

Siendo el comercio una actividad científicamente improductiva, los comerciantes disfrutan del valor de la producción en un porcentaje sumamente alto. El producto geográfico bruto, dados los criterios seguidos en su integración, está formado en cerca de un 30% por el comercio. Es decir casi en igualdad de condiciones que la agricultura y en más del doble que la industria.

Para su estudio, el comercio de nuestro país ha sido dividido en dos partes, criterio que no entraremos a discutir por cuanto no dificulta nuestro análisis: El comercio organizado, "representado especialmente por importadores y exportadores, - que por regla general son personas extranjeras, y además por mayoristas expendedores y mayoristas"; y por otra parte, el "Comercio desorganizado, que está compuesto "por lo general - por connacionales cuyas ventas constituyen negocios desorganizados efectuados especialmente en forma ambulante". (20) Esta característica típica de los países atrasados, permite que los comerciantes se conviertan en grupos económicos fuertes, explotadores, de las clases productivas, que se apropian de una buena parte del valor de la producción. Estos "márgenes exagerados" de ganancia de los intermediarios agrícolas, podemos verlos en el ejemplo que el mismo Diagnóstico Económico cita: "Los intermediarios compran el quintal de maíz aproximadamente a Q. 0.80 para llevarlo a vender en los mercados finales por alrededor de Q.5.00 el quintal". (21)

Coincidiendo con la mecanización y utilización de ciertos productos agrícolas, principalmente en la costa sur del país, se ha logrado eliminar intermediarios y los mismos propietarios de los medios de producción han encontrado una mejor forma de sacar sus productos al mercado. Sobre el particular, el diagnóstico Económico dice que "dado el carácter extensivo de esa producción y por el poder social de los productores ha podido llegar a tener una mejor organización y un mayor poder de regateo en la oferta; estos productores tratan de integrar sus intereses con los centros de distribución y las entregas directamente a las industrias. Mas o menos en la misma forma se han logrado integrar los ingenios de azúcar, los beneficios

(19) Trimestre Estadístico, Dirección General de Estadística.

(20) Diagnóstico Económico, Pág. 128 y 129.

(21) Diagnóstico Económico, Pág. 130.

de café, los beneficios de arroz, las desmotadoras de algodón" (22) y otros. Existe una relación directa entre los métodos de producción y la distribución final de los productos. Los campesinos medios y pobres del altiplano comprometen anticipadamente su cosecha, no tiene ninguna influencia en el mercado, su producción no es determinante, y dada la situación de relativa competencia perfecta en que se encuentran, ya se ven obligados a vender sus cosechas, con "un margen bajo de ganancia y algunas veces a pérdida. Bajo este patrón de venta viven probablemente cerca de 400,000 productores en el país, completamente dependientes de la presión de grupos con mayor poder económico, social y político".

x La distribución de los productos industriales guarda mucha semejanza con lo que hemos dicho sobre los productos agrícolas, pues debido a que es más fácil obtener ganancias de la importación, los comerciantes obligan a los industriales, a pesar de la ley de fomento industrial, a bajar sus precios para poder obtener ellos, mayores ganancias, sin que el público consumidor obtenga alguna ventaja de la producción nacional, no tanto por culpa del industrial, como del comerciante, quien en esta forma se aprovecha de los dos, del industrial, pagándole precios reducidos, bajo la amenaza de la competencia de productos importados a precios semejantes, y del consumidor, vendiéndole a altos precios ambos productos. Por ejemplo "se ha podido observar en varias tiendas de la capital, la oferta de productos textiles y vestuario manufacturado, tanto por nuestros propios fabricantes como los de otros países de Centro América, en los que se ofrecenciertas piezas a razón de Q. 0.10 cada una, y por el contrario, los distribuidores los venden aproximadamente a Q. 0.75 es decir a 7 veces y media el valor de adquisición".

Aún mayor desproporción existe en los recargos, completamente desmedidos, que hacen los importadores de ciertas mercancías. Según el propio Diagnóstico Económico, "los registros de la ex-dirección general de Economía muestran que durante el período del control de precios, las importaciones de mercaderías llegaron a reconocer ciertos márgenes tradicionales de venta, tales como los siguientes: de 1945 a 1950 la importación de refrigeradoras y algunos aparatos eléctricos tenían permitido un margen de ganancia equivalente al 90% del valor de la adquisición en la propia tienda; las máquinas de escribir tenían de nuevo un margen de ganancia de aproximadamente 70% y los automóviles, camiones y partes de vehículos tenían reconocido un margen de ganancia igual al 40% del valor último de adquisición; los artículos de ferretería declaraban una ganancia del 40% y las leches en polvo, productos medicinales, etc., llegaban a declarar márgenes de ganancia hasta del ciento por ciento" (25)

Tales ganancias dependen del tipo de mercancías; por ejemplo los cosméticos, algunas piezas de vestir y otros, obtienen ganancias hasta del 300% y aún más. Una muestra de cómo se distribuye la ganancia entre el industrial y el comerciante, la expone el diagnóstico económico al señalar que:

(22) Op. Cit. Pág. 131.

(23) Op. Cit. Pág. 131, 132.

(24) Op. Cit. Pág. 133 y 134.

(25) Op. Cit. Pág. 134.

"mientras en los productos fabricados en el país, como los zapatos, los productores ganan Q. 0.25 ó Q. 0.50 sobre el costo de la manufactura, el comerciante adquiere una ganancia neta de Q. 2.00 y Q. 3.00 por par".

En consecuencia, esta importante actividad económica, que no por eso deja de ser improductiva, obtiene la mayor parte de utilidad, y sus ganancias declaradas resultan ya de por sí fabulosas, no obstante como todo el mundo sabe, que nunca falta la habilidad de un contador que oculte parte importante de las mismas, y que por consiguiente, lo reconocido no representa más que una proporción, por cierto no siempre la mayor, de las pingües ganancias que los mismos adquieren. Como si esto fuera poco, tenemos además las ventas a plazos que no vienen sino a incrementar mucho más tales ganancias, pues los recargos por tal motivo son de alrededor de un 30% sobre los precios ya exagerados. Los grandes negocios de ventas a plazos se han convertido en verdaderos usureros, que obtienen más ganancias del crédito que de la venta misma.

El comercio, y con él el capital comercial, que se desintegra de la economía natural al irse constituyendo el mercado interno, ha sido en la historia, desde antes de los fenicios, un estimulante del progreso social en cierto período del desarrollo de las fuerzas productivas, pero en casos como el señalado, más bien constituye un freno para el desarrollo. No cabe ninguna duda de que es en el comercio donde las personas pueden incrementar más fácilmente sus riquezas, pues mientras los industriales con una alta inversión en el año de 1958 obtuvieron un ingreso bruto de más de 99 millones de quetzales, los comerciantes con solo una inversión de 5 millones de quetzales en el mismo año, obtuvieron un ingreso bruto de más de 300 millones, y una ganancia neta de cerca de 70 millones. (27)

### 2.3.2 El Aspecto Financiero.

El capital, entendido como una relación social de producción, ha sufrido un cambio en el transcurso del tiempo, siendo una de sus fases iniciales la forma de capital comercial. Las sociedades precapitalistas solamente conocieron el capital comercial y el usurario, el capital industrial nació posteriormente y es el que va ligado íntimamente con el desarrollo del capitalismo.

Es sumamente importante para nosotros conocer el comportamiento del capital en nuestro medio y analizar nuestras instituciones financieras, para poder determinar el grado alcanzado en la formación de capital y en el desarrollo social.

Nuestras instituciones financieras son poco ágiles, poco flexibles y desempeñan principalmente funciones comerciales. "Puede decirse entonces que La debilidad primordial del sistema financiero guatemalteco reside en su falta de adaptación hacia la formación de capitales y además, hacia todas las transacciones que facilitan un mercado de capitales". (28)

(26) Op. Cit, Pág. 135

(27) Trimestre Estadístico, Dirección General de Estadística.

(28) Diagnóstico Económico, página 164.

En Guatemala, la actividad Financiera constituye apenas un poco más del 8% del Producto Geográfico Bruto.

El sistema financiero y bancario en general se concreta al financiamiento operativo o de mantenimiento, es decir, atiende la repetición del proceso de producción en una misma escala, los nuevos productos no hacen más que reponer los medios de producción y artículos de consumo personal que han sido gastados en el período anterior. El tipo de operaciones de nuestras entidades financieras tiene peculiaridades propias de las primeras fases del capital, o sean las del capital usurario y comercial. "Su actividad es exclusivamente de índole comercial o a corto plazo", no promueve la inversión y aún en las actividades que atiende, lo hace en una escala muy limitada, por cuanto solamente un reducido número de personas llenan los requisitos de garantía exigidos por los bancos, los cuales, con el limitado capital de que disponen, reciben tal cantidad de solicitudes de préstamo, que pueden darse el lujo de imponer las condiciones más exigentes. Por otro lado, los banqueros, dadas las características de crecimiento de nuestro país, son a la vez comerciantes, terratenientes, casatenientes, etc. de allí que hay bancos cuya historia está ligada estrechamente a la suerte de los cafetaleros, de los algodóneros o a la construcción, según la etapa de su surgimiento.

Otra de las actividades más importantes de nuestra banca, la constituyen los préstamos fiduciarios e hipotecarios que, como la actividad comercial, son totalmente improductivas, ya que se destinan especialmente a la satisfacción de necesidades personales, agobiantes situaciones económicas o a la especulación. El nacimiento del Banco del Trabajador organizado para evitar la usura exagerada, no viene sino a continuar ésta clase de operaciones correspondientes al capital usurario y características de épocas hace mucho superadas en los países desarrollados.

La usura por su parte, está muy difundida fuera del sistema bancario, y no por ello es menos importante. A diferencia del préstamo fiduciario de la banca autorizada que se otorga a una tasa entre el 8 y el 12% anual, en la usura es corriente encontrar tasas anuales hasta del 120% y más. El Diagnóstico Económico dice que "resulta difícil, por falta de información, exponer las características y niveles de la tasa de interés en el mercado no monetario o extrabancario; pudiéndose afirmar que es sustancialmente alta y que probablemente varía entre 1% y 10% mensual, aunque muchas de las ofertas de dinero anunciadas en los periódicos se efectúan comúnmente al 2% mensual". (29)

Esta situación, que denunciada por documentos oficiales tiene mucha validez, no refleja en toda su crudeza la verdadera realidad, pues los usureros que abundan en nuestro medio en pequeña y en gran escala, aparte del interés excesivo que cobran, tienen una fuente adicional de ingresos en el apoderamiento posterior de la garantía, ya sea prendaria o hipotecaria, que una buena parte de los prestatarios no puede ya rescatar. Enterados por la pren-

sa, conocemos las actividades de los agiotistas, que van desde los que extorsionan a los trabajadores del gobierno, principalmente los obreros de obras públicas y caminos, comprándoles sus tarjetas de salarios no pagados en su oportunidad, con descuentos de más del 20%, hasta los que extorsionan a los maestros y empleados del comercio, que por ganar menos de lo que necesitan para vivir, caen en sus manos siendo posteriormente "chantajeados" por los propios agiotistas y sus abogados inescrupulosos, que los llevan a los tribunales donde son sancionados a pagar un capital que ya ha sido varias veces pagado en intereses. De suerte que la situación no se resuelve con un banco del trabajador, ni puede verse como un problema cultural, como lo señala el Diagnóstico Económico, por cuanto se supone por ejemplo que los maestros, encargados de la educación de la juventud del país y del pueblo, se encuentran entre los grupos cuyo coeficiente cultural es de los más altos. El problema es de subdesarrollo, de bajos ingresos, de falta de fuentes de trabajo, etc.

El capital comercial también tiene su campo de acción con el crédito directo entre los comerciantes, el que conserva las características del nacimiento del capitalismo, o sea con grandes recargos por la venta al crédito que muchas veces llega a ser hasta de un 50%. El comercio en este sentido está sumamente extendido y los comerciantes dependientes de los importadores, se ven obligados a vender los productos a precios mucho más altos, siendo los únicos perjudicados los consumidores.

Como expusimos anteriormente, el capital comercial explota tanto a los agricultores como a los industriales y pequeños comerciantes. El Diagnóstico Económico dice que "La población del altiplano dedicada a producir en áreas minifundistas, tiene que depender de sistemas de contratación por los cuales compromete anticipadamente su cosecha y en algunos otros casos también tiene que viajar largas distancias (por la falta de carreteras y medios de transporte) para poder llevar a cuestras o bien en sistemas primitivos de transporte sus propias mercaderías, con el agravante de que por ser poco conocido y por sus condiciones de inferioridad social, su poder de regateo es tan pobre que, al final de cuentas, se le compran las cosechas con un margen bajo de ganancia y algunas veces a pérdida". "En la mayoría de los casos es tos productores viven bajo sistemas de financiamiento previo, que, a base de usura, les otorgan los intermediarios, por la escasez de los medios de transporte, incluyendo carreteras, los citados productores no pueden participar activamente en la comercialización de sus productos y son explotados continuamente. En relación a la industria, la situación es semejante y dejamos mejor al mismo documento oficial explicarla "con respecto a la producción industrial y su distribución, vale la pena señalar que este grupo de producción se encuentra considerablemente atado a los distribuidores al detalle, que expenden las mercaderías importadas. En efecto, es más fácil obtener una ganancia más alta de la importación, por cuanto este tipo de comercio adquiere un poder de control y dominio en la oferta, en la que el público se ve forzado a pagar las cantidades exigidas por comerciantes con dominio absoluto sobre las existencias".

Por todo lo dicho anteriormente, no cabe ninguna duda acerca del papel económico que juegan los comerciantes e intermediarios, y bajo qué condiciones se hace la mayor parte de las transacciones. En otras palabras, el grupo de comerciantes en general y principalmente los exportadores e importadores, ejerce su dominio sobre la actividad económica, y las características del capital comercial y del usurario no se diferencian mucho de las que tenían en la Edad Media, que fue la época de su aparición y desarrollo.

Hay otras actividades financieras, como la actividad de las aseguradoras, que tienen poca importancia económica, y que para nuestro objeto, señala el grado de desarrollo alcanzado, - nos basta con saber que de ninguna manera pueden tales actividades estar por encima del grado alcanzado por los principales rubros de la economía.

### 2.3.3 El Comercio Internacional

La estructura del comercio internacional es otro factor que contribuye a determinar el grado de desarrollo social alcanzado. Es obvio que los países atrasados exportan principalmente productos primarios y en algunos casos, con un bajo grado de elaboración. En tal sentido, es conveniente examinar nuestras relaciones comerciales con el exterior, para ir completando el cuadro del modo de producción de Guatemala.

Sabemos que el principal rubro de exportación lo constituyen los productos del agro, ya que forman un 83,3% del total de exportaciones y entre los cuales destacan por su importancia, el café, el algodón y el banano; cuya producción está generalizada en las áreas subdesarrolladas y como consecuencia, su precio en el mercado mundial ha bajado por efectos de oferta. Esto da una idea de lo vulnerable que es nuestra economía.

Sin embargo, la cuestión de los precios altos o bajos, es temporal, y de ninguna manera puede dependerse de la suerte en tales negocios para lograr la capitalización del país, cifrando las esperanzas en que los llamados términos de intercambio nos sean favorables y permitan financiar nuestro desarrollo. Por consiguiente, conviene que digamos algo sobre la base en que se realiza el comercio internacional, para saber en que grado puede ser un aliado o un freno para nuestro crecimiento.

Sabemos que la única fuente de valor es el trabajo humano, que también es lo único general a todas las mercancías, y por consiguiente, la forma de medir el cambio de las mismas. Esto es también válido para el comercio internacional, y en consecuencia, por regla general, los términos de intercambio giran alrededor de su valor, o sea de la cantidad de fuerza de trabajo humano socialmente necesario incorporado en cada una de las mercancías objeto de cambio internacional. Esto no quiere decir que cuando no operan libremente las fuerzas del mercado, no haya alteraciones, pero a nuestro juicio, tales alteraciones no constituyen la desventaja principal, y sólo vienen a aumentar la explotación de que son objeto los países subdesarrollados.



En consecuencia, creemos que lo principal en el comercio internacional, lo constituye la base sobre la que se hace tal cambio, o sea el valor de cada producto que se cambia. Siendo el valor de las mercancías igual al valor de la fuerza de trabajo socialmente necesaria incorporada en ellas, y el valor de esta fuerza de trabajo a su vez está concretado por los bienes y servicios materiales necesarios para reponer las energías físicas y psíquicas del trabajador insumidas en la producción, esta fuerza de trabajo tiene distinto valor dinerario, según el grado de desarrollo y las condiciones económico-sociales imperantes en cada país. Así las cosas, los países desarrollados nos compran nuestros productos, al valor en nuestros respectivos países, o sea al valor dinerario de la fuerza de trabajo socialmente necesaria para producir nuestras mercancías y nos venden al valor dinerario de la fuerza de trabajo incorporado en sus mercancías. En otras palabras, si compramos, por ejemplo, un automóvil, que contiene, digamos por caso 1000 horas de trabajo, que dinerariamente cuestan en el país exportador Q. 3.00 la hora o sean Q. 3,000.00, y damos en cambio 75 sacos de café, cuyo valor expresado dinerariamente también es de Q. 3,000.00 pero que en nuestro país representa 2,000 horas de trabajo, quiere decir que estamos cambiando dos horas de trabajo por una. Es decir necesitamos invertir el doble de tiempo para comprar un determinado valor en el exterior.

Esta es la causa principal del deterioro de nuestra balanza comercial, la que incide en la difícil situación de nuestra economía. "... en tanto que en los países en desarrollo, la capacidad de acumulación de capital, de suyo muy precaria, se debilita más todavía con la transferencia de ingresos al exterior provocada por el deterioro de la relación de precios." (31). Por ello, debemos procurar, al importar productos con un valor medido en horas de trabajo socialmente necesarias empleadas para su producción, exportar un valor semejante computado en la misma forma.

Aquí se plantea la necesidad inmediata, de que los países subdesarrollados incorporen más valor a sus productos de exportación. Los cuales actualmente, sufren esa transformación en los países avanzados. En otras palabras, nuestros productos de exportación no han sufrido en nuestros países el proceso necesario que le incorpore suficiente valor, los vendemos como productos primarios o intermedios y por consiguiente no aprovechamos en todo lo posible, la creación del valor, la fuente de capitalización, haciendo todavía más factible la explotación de nuestros países por cuanto los recibimos posteriormente como productos finales, con lo que facilitamos nuestra descapitalización. Sería distinto, si en vez de vender el algodón en oro, lo procesáramos y exportáramos telas, lo que nos permitiría adquirir más mercancías del exterior con la misma producción de materias primas, actual, lo cual evitaría solicitar denigrantemente la decisión política de..."transferir a los países de exportación primaria, en una forma o en otra, los ingresos adicionales que derivan los países industriales por el deterioro de la relación de precios..." (32)

(31) Hacía una nueva política comercial en pro del Desarrollo.  
Naciones Unidas, Nueva York, 1964. Página 16

(32) IBID, Pág. 16.

En esto radica, desde el punto de vista internacional, el secreto de la productividad que favorece aún más a los países exportadores de productos industrializados, por cuanto estos están en capacidad constante de mejorar sus máquinas y sus métodos de trabajo, y por consiguiente de reducir cada vez más el tiempo socialmente necesario para la producción de sus productos, mientras que en los países agrícolas, ésta depende de muchos factores como la fertilidad, el uso de abonos e insecticidas y en menor escala que la industria, de la maquinaria. Además, "...la tendencia al desequilibrio exterior de los países en desarrollo es sobre todo la expresión de la disparidad con que tienden a crecer las exportaciones de materias primarias en comparación con las importaciones de bienes industriales en los países en desarrollo. Mientras las primeras se desenvuelven por lo general con relativa lentitud, salvo algunas excepciones, la demanda de importaciones industriales tiende a crecer con celeridad."(33)

Esta situación del comercio internacional está siendo actualmente objeto de discusión y planteamiento cada vez con mayor fuerza por los países subdesarrollados, los que se dan cuenta de la desventaja en que se encuentran y de la explotación de que son objeto. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrada en Ginebra, evidenció hasta donde los países subdesarrollados están ya reclamando una nueva base para el comercio internacional, un "trato más justo y preferente" para los países en vías de desarrollo, los cuales, manifestaron que "... Esta acción debería establecer una nueva estructura del comercio internacional que sea totalmente compatible con las necesidades del desarrollo acelerado." y su protesta porque solo se hayan "abordado muy someramente la cuestión del comercio de productos primarios y de las preferencias en favor de las exportaciones de manufacturas. Así mismo, solo ha sido posible adoptar medidas preliminares con respecto a los planes de financiación compensatoria para contrarrestar el deterioro a largo plazo de la relación de intercambio."(34)

Todo esto demuestra que aún no hay suficiente claridad sobre este problema, que se persigue lograr "un trato preferente" cuando en realidad lo que se necesita es exigir que el cambio internacional esté basado, como dijimos, en el número de horas de trabajo socialmente necesario incorporadas a los productos objeto de intercambio.

Como si fuera poco, esta situación del comercio internacional se agrava para los países atrasados, por cuanto la determinación del valor de cambio de los productos, se ve distorsionada por factores políticos y de presión económica que no dejan operar libremente las fuerzas del mercado, constituyéndose monopolios de exportación e importación. El caso de Guatemala ejemplifica esta situación ya que según datos estadísticos, el 50% de las importaciones y un poco más del 50% de las exportaciones se realizan con los Estados Unidos. En este caso, los términos de intercambio se ven afectados a conveniencia del país desarrollado, lo cual no hace sino agudizar

(33) IBLD, Página 11

(34) Declaración Conjunta de los Países en Desarrollo, conocida como "Declaración de los 77", suscrita por ese número de países de Asia, África y América Latina. Comercio Exterior, Suplemento No. 8, Volumen II, Tomo XIV, página 41, México, 1964.

más nuestra desventaja en el cambio internacional. Esto es lo que conlleva en el fondo la queja de que "nuestros términos de intercambio ha bajado". El diagnóstico Económico dice sobre el particular "sin embargo, como es sabido, los enormes saldos desfavorables de la Balanza Comercial se registraron como consecuencia de una decadencia de los términos de intercambio, para cuyo deterioro concurrió tanto el alza de los precios de las importaciones como, fundamentalmente, la caída experimentada en los precios de nuestros productos exportados, de manera que el incremento espontáneo, relativamente alto, observado en las cantidades exportadas, resultó muy pequeño en relación a la necesidad de contrarrestar tan sensibles efectos de los términos de intercambio", (35) lo cual ha repercutido en el déficit de nuestro comercio exterior desde 1957, y en que la Balanza Comercial registrara una diferencia negativa de 189.2 millones de quetzales del año 55 al 64.

Para terminar de agravar la situación, la estructura del comercio internacional del lado de las importaciones nos indica que los bienes de consumo y materias primas, representan un 33% del total de las importaciones y que en cambio, los bienes de capital solamente representan un 20%; y para completar el cuadro, los "bienes de consumo suntuuario (47% de las importaciones) como los automóviles, registraron un incremento del 39.7 % del valor de su importación en 1964 respecto a 1963". (36) Desde luego, en referencia a la importación de materias primas, no sería malo para nuestro país si aquí se invirtiera mucho trabajo en convertirlas en bienes finales, pero la verdad es que solamente se envasan, se ensamblan los productos, tales materias primas en realidad constituyen mercancías casi terminadas, que se traen como tales para ponerles "hecho en Guatemala", por comodidad de transporte y para eludir impuestos. "Ha trascendido al público que la Crema "Ponds" hecha en el país solo es "nacional" en un 10%, pues el resto de ingredientes viene del exterior; y con la pasta de dientes "Colgate" hasta la caja de cartoncillo era impresa en México". (37)

Tal es la situación de nuestro país en relación al comercio internacional, que aún bajo la protesta de los sectores económicamente dominantes, el gobierno se vió obligado a implantar el Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales. Como conclusión, después de examinar el sector externo, la Secretaría de Planificación de la República dice que "a pesar de la fuerte entrada de capital externo, la economía nacional se encuentra en virtual estancamiento". (38)

#### 2.3.4 El Transporte

El transporte, tanto de carga como de pasajeros, también constituye una actividad económica importante, ya que se encarga del traslado de las personas, de los bienes y de los productos, de un lugar a otro, donde

(35) Diagnóstico Económico, Páginas 248 y 249

(36) IBID, Pág. 251

(37) TOREES RIVAS, Edelberto, Lic., Obra citada, Pág. 69

(38) Diagnóstico Económico, Pág. 253.

son más útiles. En Guatemala se tienen muy pocas estadísticas sobre el transporte ferroviario, sobre navegación interior, sobre cabotaje y sobre los barcos de pasajeros en el tráfico internacional, pues las que existen, basadas en los propios informes de las empresas de tráfico urbano, del tráfico aéreo, etc. son incompletas.

La principal vía de transportes es la terrestre, donde se realiza la mayor cantidad del tráfico nacional, pues el aéreo interno está atendido únicamente por la Compañía Nacional de Aviación "Aviateca", cuyo transporte interno de pasajeros marca una tendencia decreciente a partir del año 1947, ya que el número de pasajeros transportados registrado en el año de 1962, último de la serie publicado por la Dirección General de Estadística (39), es de 45,917, la cifra más baja de todos esos años. Igual cosa podría decirse del transporte aéreo de carga, que marca una tendencia decreciente a partir del año 1958 cuando registró la cifra de 7,692.1 miles de kilos transportados mientras que en el año 1962 se transportaron solamente 2,480.7 miles de kilos.

Esta tendencia decreciente se debe a dos causas principales: 1) al aumento substancial que han registrado las tarifas de fletes y pasajes aéreos en los últimos años; y, 2) al aumento del tráfico terrestre debido a la mejora del mismo.

El ferrocarril también registra una tendencia decreciente a partir del 53, cuando transportó 4,237.3 miles de pasajeros, siendo el más alto desde la fecha; lo mismo puede decirse del transporte ferroviario de carga, principalmente la de importación y local, que en los últimos años ha registrado importante descenso. Esto se debe, sin lugar a dudas, en primer lugar a la apertura de la Ruta del Atlántico, que ha permitido la introducción de transportes más veloces y baratos, y en segundo lugar a la retirada de la UFCO, de la costa sur del país.

En relación a las estadísticas de carga y pasajeros por las carreteras nacionales, que como dijimos constituyen el volumen mayor de tal actividad, siendo por lo tanto el aspecto más importante del transporte, desafortunadamente no se conocen, por lo que nos vemos impedidos de apuntarlas. Sin embargo, se cuenta con algunos datos indirectos que nos permitan apreciar en su conjunto el transporte terrestre. Hasta diciembre de 1963, había 10,607.4 kilómetros de carreteras en todo el país, de las cuales solamente el 12.3%, o sean 1,303.1 kilómetros, eran asfaltadas; el resto eran carreteras de tierra de las que el 67.4% o sean 6,266.8 estaban más o menos en buen estado, y el 32.6 no mantenidas, o sea en malísimas condiciones; y había 1,831.0 kilómetros, es decir el 17.3% de carreteras privadas. (40).

(39) Trimestre Estadístico, Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía, Oct., Nov. y Dic. 1963, República de Guatemala.

(40) Todas las Estadísticas de Transportes fueron tomadas del Trimestre Estadístico, ya citado. Págs. 13 y subsiguientes.

Del número de vehículos matriculados en la república durante 1961, que hacían un total de 113, 112; 60, 445,-el 53.5%-lo constituyen vehículos sin motor, entre los que se incluyen principalmente bicicletas, ya que el resto: carretas de tracción animal, humana y carruajes, solamente constituyen el 14% de ese grupo; 44, 848, el 39.6%- lo constituyen vehículos automotores de cuatro ruedas, grupo en el cual los automóviles constituyen el 57.8%, o sea una cantidad de 25, 749 vehículos. Del mismo grupo, los camiones constituyen el 17.0%, los autobuses el 6.3% y el resto está formado por otra clase de vehículos.

Todas éstas cifras dan una idea de la deficiencia que hay en el transporte, por cuanto las carreteras son en un 87.7% de tierra, angostas y mal trazadas, requieren un alto costo de mantenimiento y no constituyen un estímulo a la organización de empresas de transportes. Por otro lado, no han sido dispuestas con criterio económico para que cumplan el objetivo de facilitar el tráfico de los centros de producción a los centros de consumo o de exportación. "También conviene señalar que nuestros sistemas de transportes no están en armonía con los centros potenciales de producción, especialmente hacia aquellos donde se encuentra la mayor riqueza nacional en forma de recursos naturales".

En relación a las otras vías de transporte, puede decirse que desde el punto de vista comercial se utilizan muy poco, a pesar de haber condiciones que permiten el uso de medios de transporte fluviales y lacustres, los cuales sirven principalmente para el transporte individual, excepto el río Saramba que en la actualidad está siendo utilizado con cierta frecuencia debido a la política de "incorporación del Petén".

En relación a la organización de las empresas de transporte, podemos decir en términos generales que prevalece la propiedad individual, sin condiciones para desarrollarse. "Los vehículos que corresponden al transporte inter-departamental o extra urbano, representan, generalmente, unidades correspondientes a un solo propietario, con pocas excepciones, lo cual ha impedido una organización sustancial e importante de las rutas y la eficiencia en el servicio". (42) Salvo algunas empresas de autobuses para el transporte de pasajeros, y las recientemente formadas empresas de trailers, desarrolladas principalmente en las regiones donde las carreteras son pavimentadas- hacia la costa sur y hacia el Puerto Matías de Gálvez- la existencia y organización del transporte no corresponde a las formas capitalistas. Este aspecto de la propiedad y organización de las empresas de transporte extraurbano, no es una cuestión aislada, pues como ya vimos, es característica general del mayor volumen del transporte del país, que abarca también el tráfico urbano de la capital. Este, aunque aparentemente está compuesto por 11 empresas, integradas a su vez por consorcios que agrupan a más de 500 propietarios; lo cual no sería malo, si la participación fuera de tipo capitalista o cooperativista. Sobre el particular, el Lic. Gerardo

(41) Diagnóstico Económico, Páginas 157 y 158.

(42) IHD, Página 161.

Gordillo Barrios en su estudio sobre el transporte urbano dice que los consorcios tienen "como característica general la de que están integrados por propietarios de autobuses, muchas veces de partes alcuotas de un sólo autobús, que continúan siendo dueños absolutos de ellos y, por lo mismo, conservan su administración y la responsabilidad de mantenerlos", "en realidad los consorcios tienen más que todo un carácter artesanal de defensasagremial que el de empresas, pues lo único que une entre sí a los propietarios es la facultad legal de operar en conjunto determinadas rutas por una concepción municipal y la facilidad de una recaudación única del producto." (43)

### 2.3.5 Otras Relaciones

Las otras relaciones sociales, que constituyen actividades improductivas, entre las cuales está la Administración Pública y política del Estado, no constituyen propiamente relaciones de producción, razón por la cual no entramos a analizarlas. Bastará para nuestro objetivo decir que la falta de profesionalización del empleado público, y las influencias políticas que pesan sobre la capacidad y experiencia de los trabajadores, dan como resultado una Administración pública deficiente.

Igual cosa podríamos decir sobre una serie de servicios privados, que tampoco constituyen parte relevante de las relaciones de producción, por cuanto son supraestructuras, determinadas por lo tanto por las condiciones materiales de vida de la sociedad, principalmente por la producción. En consecuencia, el desarrollo de estas actividades es concomitante con el desarrollo de las fuerzas productivas y de las principales relaciones de producción, por lo que no podríamos esperar encontrar en éstas, una situación que se distinguiera mucho de la encontrada en aquellas.

## 3. CARACTERIZACION DEL MODO DE PRODUCCION

Partiendo del hecho de que el 80% del área cultivada del país utiliza instrumentos de producción y métodos atrasados y en el resto la producción agrícola se logra con instrumentos capitalistas; y de que en la Industria un 60% de la misma es típicamente artesanal, y del 40% restante 3 cuartas partes corresponden a industrias esencialmente de consumo, características por su poca mecanización, puede decirse que solamente un 10% del total de la industria está mecanizado y utiliza métodos capitalistas de producción, sin lugar a ninguna duda, puede deducirse que más de un 85% de la producción del país se hace con instrumentos atrasados y en condiciones semi feudales, artesanales de un capitalismo atrasado.

En cuanto a las relaciones de producción, tomando en cuenta el hecho de que éstas siempre marchan con retraso respecto al desarrollo de las

(43) GORDILLO BARRIOS, Gerardo, Lic. Estudio Económico sobre el Servicio Urbano de Autobuses de la ciudad de Guatemala. Encuesta realizada en Mayo de 1965, sobre los años 1962, 63, 64 Pág. 37.

fuerzas productivas, constituyen ya un freno para el desarrollo de tales fuerzas, principalmente la forma de tenencia de la tierra. La concentración de la tierra en pocas manos y la diseminación de insignificantes parcelas entre una gran cantidad de campesinos dificulta el progreso de la agricultura; la propiedad de la tierra y demás instrumentos de producción origina una distribución inequitativa del valor de la producción, lo cual repercute en bajos ingresos para la gran mayoría de los guatemaltecos. Las actividades improductivas tales como el comercio, la banca, el transporte, etc. se encuentran en una etapa en que constituyen ya un freno al desarrollo de las fuerzas productivas y no responden a las necesidades de la población, como lo prueba el hecho de que los comerciantes sean el grupo económico más fuerte que explota incluso a los propios industriales y obtenga ganancias exageradas; el hecho de que la banca tenga principalmente actividades de tipo comercial y usurario; así como la falta de carreteras, y por consiguiente, de facilidades de transporte que conecte los centros de producción con los centros de consumo o de exportación. Todo esto se agrava si se toma en cuenta las consecuencias que tienen para el país los términos de intercambio, fundamentalmente por el hecho mencionado de que dichos términos no se miden por el No. de horas de trabajo humano socialmente necesarias empleadas en la producción de lo cambiado para además de las consecuencias funestas que trae comerciar con un solo país.

Podemos decir que las fuerzas productivas, y más aún, las relaciones de producción existentes, o sea la estructura de nuestro régimen económico, son características de un régimen de transición, de un modo de producción en el que convive el semifeudalismo con un capitalismo atrasado, cuyos síntomas de descomposición se agudizan al introducirse nuevas máquinas y generalizarse las relaciones capitalistas de producción.

La convivencia temporal entre estos dos modos de producción origina características especiales que le dan cierta amorfidad, ya que en pocos lugares se encuentran las formas completas y típicas del régimen feudal o del nuevo régimen capitalista; en la gran mayoría hay una mezcla de tales sistemas de producción. La parte fundamental de la producción se realiza con esta característica ecléctica, pero sin lugar a dudas, son aún más determinantes los resabios semif feudales que la influencia de las nuevas formas capitalistas de producción. Todo esto no hace sino evidenciar más, y abrir la compuerta a la contradicción entre los dos modos de producción que coexisten por el momento, el feudal, con un porcentaje alto, pero condenado a desaparecer, y el capitalista con un porcentaje menor, pero que trata de abrirse paso. Dicho en otras palabras, nuestro modo de producción es el característico de una sociedad que padece de una crisis estructural, a la cual nos referiremos más adelante.

Por lo dicho anteriormente, no compartimos la opinión de algunos teóricos, que partiendo de la tesis correcta de que la dependencia es actualmente la razón que impide el desarrollo, llegan incluso a decir que "el subdesarrollo (la dependencia) es la manera de ser del capitalismo en América Latina. "Esto a nuestro juicio, por lo menos en lo que a Centro América se refiere, es una forma distorsionada de analizar el problema, pues negar que haya

formas feudales de producción, e incluso atreverse a decir que éstas nunca existieron en nuestros países, que la "plantación" y la "hacienda" como unidades económicas fueron capitalistas desde su partida", lleva cierta dosis de conformismo, y en el fondo trata de fundamentar teóricamente la posibilidad de lograr el desarrollo económico, sin cambios estructurales fundamentales.

#### 4. CRISIS DEL REGIMEN ECONOMICO

Hemos dicho ya que entendemos por modo de producción, el conjunto de las fuerzas productivas y las relaciones de producción; en consecuencia, existe crisis en el mismo, cuando este conjunto ya no está en armonía, cuando éstas no corresponden al grado de desarrollo de aquellas. Además, con la existencia de los países imperialistas, los cuales influyen en los países atrasados formando su proceso de crecimiento - como sucede en nuestro país-, la crisis se hace más profunda, por cuanto afecta al mismo seno de las fuerzas productivas. En Guatemala, la crisis del régimen económico de producción consiste en lo siguiente:

##### 4.1 Crisis en el modo de producción.

1) Las formas de propiedad del principal medio de producción, o sea la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos, por un lado, y la gran concentración de campesinos con poca o insuficiente tierra por el otro, son hechos que demuestran la desigualdad existente, y frenan el desarrollo de las fuerzas productivas. Los grandes latifundios improductivos donde se desaprovecha enormes cantidades de las mejores tierras del país o se producen cultivos que no requieren ninguna inversión en maquinaria y la producción se sigue basando en la fuerza de tracción animal y humana, manteniendo así los atrasados métodos de cultivo; y, a la par, los minifundios que por sus propias características no permiten la mecanización ni la producción en cantidades importantes para el mercado, son el principal obstáculo que encuentran las fuerzas productivas para su desenvolvimiento, pues la propiedad de los medios de producción constituye la parte más importante de la estructura económica. De allí que algunos capitalistas agrarios encuentren el problema de la falta de tierras para los cultivos intensivos, o se ven obligados a pagar rentas muy altas que desestimulan la inversión en el campo.

2) El mantenimiento de la artesanía en la producción urbana, impide una capitalización intensiva que permita el paso a la producción fabril, que impulsaría la conversión de los artesanos y emigrantes del campo, en obreros asalariados, como ha sido el proceso típico.

La industrialización del país tiene como valedores, primero, el mantenimiento de la producción artesanal, con las secuencias del trabajo a destajo, mano de obra barata y no calificada, baja productividad, etc.; y, segundo, el desplazamiento de que ésta es objeto, no por la instalación de fábricas sino por la competencia extranjera que bajo el "camuflaje" de pro-



ducción nacional, está penetrando cada día más en el país, produciendo la descapitalización e impidiendo el desarrollo que las propias fuerzas productivas nacionales necesitan.

3) En estas condiciones, las principales relaciones de producción, o sea la propiedad de los medios y la forma de distribución de los productos, manifestado esto último en la desigualdad en la distribución del ingreso, impide que se adquieran y utilicen los instrumentos de trabajo adecuados al desarrollo y se logre así, que los conocimientos de los hombres estén acordes con dichos instrumentos, lo que obligaría a las relaciones de producción, a ponerse en armonía con el grado de su desarrollo. Es decir, que se necesita lograr un desarrollo armónico de las fuerzas productivas y promover el rompimiento de las formas de propiedad de los principales medios de producción, convirtiéndolos en propiedades modernas. En esto consiste la crisis estructural sin cuya resolución, no puede hablarse de desarrollo económico.

4) Las relaciones de producción expuestas en el capítulo 2, inciso 2.3 entre las que incluimos a la banca, el comercio nacional e internacional y los transportes, constituyen una traba al desarrollo de las fuerzas productivas, por cuanto la primera cubre casi exclusivamente actividades de tipo agrícola y comercial y no promueve la industrialización y mecanización del país por su inflexibilidad en los créditos. Por otro lado, por el hecho de que los principales banqueros del país, son también terratenientes o comerciantes, la banca no cumple con su función de financiera del desarrollo, limitándose a préstamos para las actividades ya establecidas y no para la promoción.

El comercio, tal como lo explicamos, se efectúa con una explotación exagerada tanto a los industriales como a los consumidores, encareciendo el costo de la vida y restando poder adquisitivo a la moneda. Todo esto impulsa a la inflación y por consiguiente exige más altos ingresos de los consumidores, lo que repercute en una alza de salarios y en dificultades para los capitalistas nacionales que ven reducidos sus márgenes de ganancia a límites muy bajos. Así mismo el comercio exterior, que desde hace varios años nos está dejando una balanza comercial desfavorable, lo cual se agrava aún más por la descapitalización que significa la caída de los precios de muchos productos de exportación, constituye sin lugar a dudas, uno de los frenos más importantes en el desarrollo de las fuerzas productivas.

En cuanto a los transportes, debido a la falta de vías de comunicación terrestres adecuadas que permitan impulsar la producción agrícola y descentralizar la industria, por cuanto dificultan el traslado a los mercados, no constituyen condiciones adecuadas al afloramiento de empresas grandes y fuertes de transportes y acentúa la propiedad individual que mantiene vehículos defectuosos y sin poder satisfacer las necesidades que el crecimiento tiene; así mismo, el atraso de muchas áreas impide el desarrollo de otras vías como la fluvial, lacustre y la aérea, las cuales por el momento resultan demasiado caras debido al poco uso que de ellas se hace.

5) Una muestra evidente de que las relaciones de producción ya no

corresponden al desarrollo de las fuerzas productivas, es lo que ha sucedido con la falta de brazos para cosechar el algodón y la caña. Sobre el particular autoridades y agricultores han dicho que las causas son las siguientes:

- a) El proceso electoral que se efectuaba simultáneamente con el período de la cosecha;
- b) **Las festividades de Semana Santa**, que en esta oportunidad también coincidía con dicho período; y
- c) **Que al mismo tiempo era la época de siembra de maíz y frijol en el altiplano.**

Las dos primeras "razones", son si se quiere dos coincidencias pero no dos causas del problema, pues si ésta parte de las fuerzas productivas, los hombres, vivieran con una estructura que armonizara con el cultivo en gran escala, tales eventos no podrían nunca impedir el trabajo, aún con el fanatismo político o religioso del pueblo. La tercera es la única y verdadera razón desde un punto de vista objetivo, ya que los que trabajan en el corte del algodón y de la caña de azúcar, son en su mayoría, campesinos que, dadas sus condiciones precarias, tienen que trabajar sus pequeñas parcelas para sembrar maíz y frijol, que constituyen su sustento diario, y en determinadas épocas del año, se ven obligados a bajar a la costa a trabajar como asalariados para completar su ingreso familiar. Esta contradicción en las relaciones de producción (que obliga a los trabajadores del campo a ser campesinos una parte del año y obreros agrícolas la otra), se basa en que las relaciones semif feudales ya no son suficientes para satisfacer las necesidades de la población; es decir, de la parte más importante de las fuerzas productivas. Estas relaciones coexisten con las relaciones capitalistas de producción, sin dejarlas desarrollarse plenamente. El problema es más serio aún, si se toma en cuenta que la producción capitalista en el agro, actualmente, tampoco es capaz de mantener la demanda de mano de obra asalariada durante todo el año, sino solamente durante una pequeña temporada. De esto se deduce que todavía la producción capitalista agraria no es capaz de satisfacer las necesidades del desarrollo. Esta contradicción entre dos regímenes distintos de producción que conviven en el campo, trae serias consecuencias, como por ejemplo en este caso, cuando: o se pierde la cosecha, o se traen braceros salvadoreños, y en algunos casos, se utilizan métodos coactivos, como ya ha sucedido, para obligar a los campesinos a bajar del altiplano. Este problema de estructura económica, (relaciones de producción) da la impresión falsa de que hay falta de brazos para la producción nacional o de que los trabajadores no tienen deseos de lograr ingresos extraordinarios que les permitan salir de la miserable situación en que viven.

Si el desarrollo capitalista agrario fuera capaz de mantener la demanda de mano de obra durante todo el año, si no se cosechara en tales condiciones solamente el algodón y la caña y en menor escala otros pocos productos, esto sin lugar a dudas hubiera afectado más profundamente a los reser-

bios caducos de producción individual, y hubiera obligado ya al cambio general en las relaciones de producción.

Esta contradicción repercute en todo el proceso de producción nacional, impidiendo un crecimiento armónico y acelerado, por cuanto los capitalistas tienen que tomar en cuenta para sus cultivos, la posibilidad de contar con la mano de obra necesaria. El algodón y la caña, que son los que actualmente afrontan éstos problemas, no pueden desarrollarse más rápidamente, aún cuando cuenten con instrumentos de producción modernos, porque a la hora de la cosecha, los hombres que tienen que efectuarla viven en una estructura que los ata e impide dedicarse a esos trabajos, por lo menos en el período en que se les necesita. La contradicción entre los dos regímenes es pues antagónica, y sólo se resuelve superando definitivamente el modo de producción feudal.

6) Otras formas de manifestarse de la crisis de estructura la tenemos en el hecho de que las empresas productoras de algodón y caña de azúcar, por lo general no son propietarias de las tierras, sino las rentan a los terratenientes, buscan las más fértiles y planas, no tienen mozos colonos sino utilizan fuerza de trabajo asalariada, -aún cuando como resabio de las relaciones feudales, paguen una parte del salario en especie-, con salarios relativamente altos, comparados con los que pagan en otros cultivos, obtienen altos rendimientos ya que la productividad en las siembras de algodón es una de las más altas del mundo, y se nota la diferencia entre los métodos capitalistas y los feudales, si se le compara con la productividad del cultivo del maíz, por ejemplo, que obtiene únicamente un 12% de la producción que logran otros países en la misma área cultivada.

La consecuencia directa de todo esto ha sido: a) Que se ha incrementado el cultivo del algodón; b) Que está obligando a los terratenientes y productores agrícolas de la costa sur, aunque lentamente, a cambiar sus métodos de trabajo y sus relaciones de producción; c) Que ha elevado el nivel y la calidad de la fuerza de trabajo, preparando técnicos, o simplemente enseñando la forma de cultivo, desmote, etc.; y d) Que ha estimulado el desplazamiento de la mano de obra a las zonas algodonerías; de allí que sea en esas zonas donde se ha registrado un alto grado de crecimiento de la población, que en Escuintla, según el último censo, alcanzó el 118% respecto a 1950, y en Retalhuleu el 83.7%. Es especialmente interesante ver el incremento de 636% registrado por el municipio de la Gomera (Escuintla), que es un área fundamentalmente algodонера.

La mano de obra también registra otros movimientos. Muchos trabajadores que vienen a la costa procedentes del altiplano, ya no regresan a sus tierras natales, donde las perspectivas de vida y trabajo son aún más sombrías, y se trasladan a la capital y a otras regiones urbanas con la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida. Sobre el particular el ingeniero Adolfo Álvarez Marroquín, en su intervención en la Conferencia sobre "Problemas de la urbanización en Guatemala", celebrada en Junio de 1965 en ésta capital, dijo que "Preocupa aún más el conocimiento de algunas características de la concentración urbana, entre las cuales destaca el cre-

cimiento de las grandes ciudades a expensas de las pequeñas concentraciones rurales. En efecto, las migraciones del medio rural al medio urbano, debidas a la liberación de la población rural como resultado de la mecanización de la agricultura, representa una elevación en la eficiencia con que se aprovecha el trabajo humano pero, por otra parte, si el movimiento de la población rural se debe a la atracción exagerada que las grandes ciudades ejercen sobre aquella no deben considerarse como un buen indicio". (44)

Si este problema lo analizamos en la industria, nos encontramos con algo parecido, pues si examinamos el ramo textil, que ha presentado síntomas de alta mecanización, la contradicción se manifiesta en que sus procesos productivos utilizan cada vez menor cantidad de mano de obra; "El número de personas empleadas por esta rama manufacturera se redujo durante el período en casi un 50 por ciento y su importancia relativa como fuente de ocupación industrial ha disminuído drásticamente; en efecto, mientras en el año 1950 cerca de una cuarta parte de la mano de obra utilizada por el sector manufacturero se concentraba en la industria textil, en el año 1962 su participación fue bastante reducida al absorber únicamente el 10.9 por ciento de la ocupación total del sector, fenómeno que parece explicarse en términos de que la industria textil ha superado grandemente la etapa artesanal de alta densidad de mano de obra en favor de una mayor capitalización propia del estrato fabril". (45)

Examinando los niveles de productividad industrial, tal como lo hicimos en la agricultura, nos remitimos nuevamente al Diagnóstico del Sector Industrial, que dice que "En primer lugar, puede observarse las notables diferencias de productividad según las condiciones de producción prevalentes; mientras en el estrato fabril la producción media anual por hombre ocupado sobrepasa los 2 mil quetzales, una persona que trabaja en condiciones de artesanía apenas crea producción por valor de 521 quetzales al año, lo que equivale a decir que el estrato artesanal requiere de la ocupación de cuatro personas para igualar la producción de un sólo hombre laborando en condiciones fabriles. Las mismas diferencias quedan de manifiesto interpretando la situación desde otro ángulo; la pequeña industria que opera en condiciones artesanales necesita ocupar casi el 60% de la demanda industrial de mano de obra para procesar el 27 por ciento de la producción manufacturera, lo que por complemento quiere decir que la industria fabril produce el 73 por ciento de las manufacturas utilizando únicamente el 41% de la mano de obra industrial ocupada". (46) En otras palabras, nuestras empresas industriales son en su mayoría todavía intensivas en trabajo, o sea que están en una etapa precapitalista y les falta por recorrer un largo camino para llegar a ser intensivas en capital, que es la etapa siguiente de la industrialización.

(44) ALVAREZ MARROQUIN, Ing. Adolfo, *El Imparcial*, 17 de Enero de 1965.

(45) Diagnóstico del Sector Industrial, Págs. 34 y 36.

(46) IBID, Págs. 37 y 39.

Todo ésto indica la existencia de una contradicción antagónica, en la que juegan papel importante las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Estos análisis sectoriales únicamente perseguían demostrar su existencia y poder así generalizar sobre toda nuestra producción.

#### 4.2 Manifestaciones de la crisis en la supraestructura.

Como hasta ahora, nos seguiremos basando en la información oficial al referirnos a las condiciones de vida generales del país.

El ingreso per cápita de los guatemaltecos ha tenido un incremento relativamente lento, pues mientras en el año 1950 fue de Q. 234.00, en el año 1964 fue de Q. 360.00. Esto da idea de la grave situación económica en que se encuentra el país, ya que la tasa de crecimiento fue inferior a la de todos los países subdesarrollados. (47) Lógicamente, esto repercute en las condiciones de vida de la población. Las estadísticas sociales nos indican que el 75% de nuestros conciudadanos están aislados de las oportunidades y servicios de la civilización. La población tiene una deficiencia nutricional - de cerca del 75% o sea que solo se alimentan con 1/4 de lo indispensable para vivir; carecen de agua potable, drenajes, letrinas, etc. cerca del 85% de los guatemaltecos; solamente 20 de cada 100 niños reciben una educación rudimentaria, y más del 60% del total de guatemaltecos son analfabetos; se calcula un déficit de 781,631 viviendas y el 73% de las existentes son inadecuadas; se estima que en vestuario únicamente se consume un 25% de lo que realmente se necesita; cerca de 100,000 personas mueren en el año, de las cuales el 50% son niños menores de 4 años, que mueren de hambre, parasitismo, etc. (48)

Hemos resumido aquí algunas de las graves consecuencias del régimen económico que vivimos y que como hemos dicho ya, no es capaz de resolver los problemas y las necesidades de la población de nuestro país, como lo prueba la siguiente aseveración oficial: "La economía guatemalteca, vista desde el ángulo del producto Nacional Bruto, muestra en el período de 1950-64, un crecimiento tan pequeño (4.3% anual) menor que el promedio de todos los países subdesarrollados que fue de 5.0%, que escasamente supera a la tasa de crecimiento de la población (3.1%). Este hecho es menos significativo aún por la circunstancia de que una pequeñísima proporción de la población total ha sido beneficiaria de los pequeños incrementos obtenidos, ya que el grupo beneficiado puede identificarse entre los grandes empresarios agrícolas que canalizan su producción hacia el exterior, entre los comerciantes que manejan las importaciones y los grandes empresarios del sector manufacturero. Como consecuencia, la distribución del ingreso nacional ha venido concentrándose cada vez más, al grado que el ingreso medio anual, por habitante del sector rural se ha reducido de 87.00 en el año de 1950 a Q. 83.00 en el año reciente, lo que acusa un descenso equivalente al 4.6%" (49) Huelgan los comentarios a éste importante párrafo. Y, para re-

(47) Diagnóstico Económico, Pág. 239

(48) Fuente: Diagnóstico Económico, Págs. 98 y subsiguientes.

(49) Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Obra citada, pág. 239.

saltar el hecho de que no se le encuentra salida a la situación, transcribiremos todavía otro aspecto del mismo documento: "El pequeño mercado potencial de bienes manufactureros deformado y debilitado por la muy desigual distribución del ingreso se sustenta en un consumo irregular y bastante moderado de no más de medio millón de personas, es decir alrededor del 10% de la población total del país. Esta extremada limitación del mercado actual actúa en contra de la eficiencia industrial, reduciendo la capacidad de las empresas para romper ese círculo vicioso de la baja producción y el elevado costo justificando la política generalizada de alta protección arancelaria".(50)

Es decir que unos cuantos individuos, concentrando la mayor parte del ingreso nacional, no permiten que la gran mayoría del pueblo obtenga recursos que a la vez se emplearían en la obtención de mercancías que son producidas por otros sectores de esa misma minoría.

Como consecuencia de todo lo anterior, el alto costo de la vida en Guatemala ha subido en forma desproporcionada. Aunque las estadísticas no registran con exactitud los aumentos habidos en los principales productos de consumo popular, es necesario apuntar que en los últimos años, los comestibles han subido, principalmente la carne, los cereales, etc.

Esta crisis es principalmente evidente en el aspecto político, donde se ha demostrado, en los últimos 15 años, que ninguna de las facciones en pugna, representativas de intereses de clase, ha podido hacer gobierno. Desde el año 1951, fecha en que subió al poder el segundo gobierno revolucionario, al 10. de Julio de 1966, se han sucedido 12 gobiernos, de ellos únicamente dos constitucionales; ninguno de estos ha terminado su periodo; ninguno de los de defacto ha gobernado más de 3 años y la mayoría ha estado simplemente de paso. Se ha registrado una intensa lucha política y económica que no ha permitido hacer gobierno a ningún grupo en particular, por cuanto la falta de un programa claro, y la falta de visión política, les ha hecho afectar diversos intereses y por consiguiente agrupar en su contra a fuertes sectores.

La crisis política no es más que, como las otras manifestaciones de crisis social, consecuencia de la crisis económica ya apuntada y a la que ninguna de las fuerzas que han controlado el poder en los últimos 12 años han sido capaces de darle una salida correcta. En su mayoría, se han opuesto al proceso natural de desarrollo y han salido por la borda. En la actualidad, a parte de la intensa actividad política que vive el pueblo de Guatemala, hay grupos alzados en armas dispuestos a emprender el camino revolucionario, lo que sin lugar a dudas anticipa la prolongación de éste periodo de inestabilidad, que ha repercutido en la bancarrota económica del país, en la pérdida de grandiosos recursos en órganos de vigilancia y en propaganda demagógica; en el desperdicio de esfuerzos y en el hundimiento económico cada vez más profundo.

## PARTE III

### VIAS DE DESARROLLO PARA GUATEMALA

#### 1. Problemas generales del desarrollo de nuestro país.

De acuerdo con la definición que hemos dado de desarrollo, éste significa para nuestro país, superar definitivamente las relaciones de producción precapitalistas que aún subsisten en forma bastante generalizada. En otras palabras, desarrollo económico significa para Guatemala, cambiar el modo de producción actual, que hemos calificado como una mezcla del modo feudal y del capitalista, con características propias de la etapa de transición entre uno y otro. En consecuencia se logrará el desarrollo tomando en conjunto todas las medidas encaminadas a dejar libre desenvolvimiento a las fuerzas productivas, cambiando las relaciones atrasadas de producción y evitando las medidas distorcionadoras del mismo.

Tales objetivos inmediatos para sentar las bases del desarrollo, son a nuestro juicio, los siguientes:

- 1.1 Terminar con las unidades económicas improductivas del agro guatemalteco.
- 1.2 Promover la ampliación vertical del mercado nacional.
- 1.3 Obtener el capital necesario para satisfacer las necesidades del desarrollo, tanto para las obras de infraestructura como para la industrialización del país; y
- 1.4 Proporcionar el personal técnico indispensable para satisfacer la demanda de recursos humanos que el desarrollo requiere.

Resueltas las cuestiones anteriores, las bases del desarrollo económico y social estarán sentadas y no será difícil para el país superar los indicadores del subdesarrollo que lo caracterizan actualmente. Ahora bien, ¿cómo resolver estos problemas?

#### 2. Medidas indispensables que deben tomarse para resolver los problemas que plantea el desarrollo económico nacional.

2.1 Terminar con las unidades económicas improductivas en el agro significa cambiar la estructura agraria del país, superar las condiciones que han mantenido secularmente la situación de atraso en el campo. ¿Qué es lo improductivo en el campo? En primer lugar, el latifundio inexplorado, tierras útiles perdidas para la producción, fértiles y con condiciones para llevar al mercado sus productos, ociosas porque el propietario no desea o no

puede cultivarlas; en segundo lugar, el minifundio, que no permite el cultivo en gran escala y cuyos poseedores tampoco están en condiciones económicas ni técnicas de enfrentarse al mismo; y, en tercer lugar, extensas tierras deshabitadas, inhóspitas, sin irrigación o senagosas, carentes de medios de comunicación, etc. condiciones que impiden, en un período corto, su incorporación a la producción.

Tanto el latifundio como el minifundio, deben su situación de unidades económicas imprductivas, a las relaciones de producción -principalmente a la forma de tenencia de la tierra-. Las tierras deshabitadas, deben su ausencia en la producción, a las condiciones en cierto sentido naturales, cuya superación está por ahora fuera de nuestro alcance. En consecuencia, para resolver el problema agrario del país, debe tenerse como punto de partida el cambio de la forma de tenencia de la tierra mediante una reforma agraria.

### 2.1.1 La Reforma Agraria

Esta medida es básica para el desarrollo del país, además de lo anterior, porque resuelve el segundo objetivo señalado, ampliación del mercado interno- ya que incorpora al mercado nacional, extensos sectores de trabajadores agrícolas que actualmente permanecen al margen. Esta medida afectaría favorablemente al 66% de la población del país, aumentando sin lugar a dudas sus ingresos monetarios, es decir, su poder de compra, lo cual por sí solo es capaz de dar el impulso inicial para el desarrollo de los otros sectores de la producción. La incorporación de estos gruesos sectores, ahora al margen de la economía monetaria, tiene que verse como cuestión sumamente importante para el desarrollo de la Economía Nacional, ya que como dice el Diagnóstico Económico, "El pequeño mercado potencial de bienes manufacturados deformado y debilitado por la muy desigual distribución del ingreso se sustenta en un consumo irregular y bastante moderado de no más de medio millón de personas, es decir alrededor del 10% de la población total del país". (1)

2.1.2 La obtención del capital y satisfacción de las necesidades del financiamiento que requiere el desarrollo, se pueden resolver mediante las formas siguientes:

- Promoviendo la inversión extranjera;
- Impulsando la formación de capital nacional público y privado; y
- Aumentando la deuda pública interna y externa, y recibiendo otra clase de créditos del exterior.

Financiar el desarrollo significa estar en capacidad de proporcionar los créditos que la agricultura necesita, sin los cuales la Reforma Agraria sería completamente inefectiva; significa financiar la industria fundamental que el país necesita para evitar la descapitalización externa; significa poder

(1) Diagnóstico Económico, Pág. 122.



financiar las grandes obras de infraestructura tales como puertos, aeropuertos, carreteras, etc.

La primera y segunda formas de obtención del financiamiento para el desarrollo, son excluyentes, por cuanto es requisito indispensable para la formación de capital no permitir la inversión extranjera ya que esta no deja desarrollarse al capital nacional, o lo permite en una proporción sumamente limitada. La tercera forma, es compatible con las dos anteriores, aún cuando el sentido de la inversión pública cambia con una y otra, por los intereses que afecta.

2.1.3 El personal técnico y la mano de obra calificada, necesaria para el desarrollo, se puede obtener mediante las dos formas siguientes:

- Mediante el aprovechamiento óptimo del personal y recursos humanos existentes y la preparación rápida de técnicos para satisfacer la demanda que requiere el desarrollo; y
- Mediante la importación de técnicos extranjeros.

Quando el desarrollo es acelerado plantea la necesidad de la improvisación de la mano de obra calificada y de técnicos, pero cuando es lenta, la condiciona, de suerte que debe estarse en posibilidades de proporcionar la mano de obra que se necesita.

### 3. DIVERSAS VIAS PARA EL DESARROLLO

Frente a la tarea de resolver los problemas que plantea el desarrollo, se abren diversas vías, las cuales se condicionan según los intereses de las distintas clases sociales que impulsen el desarrollo, según la situación internacional y otras características especiales de nuestros países, que inciden y le imprime condiciones muy peculiares a la vía de desarrollo que se siga. De acuerdo a la experiencia nacional de los últimos 20 años y a los planteamientos que los distintos sectores políticos y sociales han hecho sobre las posibilidades de desarrollo, podemos agrupar las diversas vías de desarrollo en las siguientes fundamentales: La vía capitalista dependiente, la vía capitalista independiente y la vía no capitalista.

#### 3.1 La vía capitalista dependiente.

##### 3.1.1 Realidad y posibilidad de ésta vía.

En primer lugar repetiremos que entendemos por camino dependiente, aquella política económica que toma medidas que no resuelven los problemas fundamentales, no benefician al país, ni a la población nacional, sino básicamente a los intereses del capital extranjero.

De acuerdo con este punto de vista político, la vía capitalista dependiendo, la tipifica la política económica actual de Guatemala y se identifican

con ella todas las medidas propuestas para resolver los problemas inmediatos, hechas por los partidos y sectores sociales que han ocupado el poder desde 1954 a la fecha, los cuales han coincidido en lo fundamental. Para no detallar todo lo anterior, solamente analizaremos la situación actual y las propuestas hechas por el presente régimen y el anterior, no desautizadas aún.

3.1.1.1 Frente a la necesidad de cambiar las relaciones de producción en el campo, el programa agrícola elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Económica, no contempla tal posibilidad y aparte de medidas secundarias, únicamente se propone: "Asentar 1,725 familias cada año en las nuevas zonas de Desarrollo Agrario con lo que quedarán instaladas 8,625 familias en los cinco años, a razón de 20 hectareas por familia. Para lograrlo tendrán que habilitarse 234,900 hectareas de tierra", ubicadas en 7 "Zonas de Desarrollo Agrario". Como puede verse, la colonización propuesta por el Estado, no lleva implícito bajo ningún punto de vista el cambio de la estructura agraria, el desaparecimiento del latifundio o la agrupación del minifundio, por lo que es fácil deducir que se trata de dejar intacta la forma actual de tenencia de la tierra y esperar que los terratenientes se decidan a convertir sus latifundios en unidades productivas y que los minifundistas sigan vegetando en sus pequeñas parcelas hasta que el proceso tradicional de concentración de la tierra en pocas manos juegue su papel.

Siguiendo este camino, el Estado tardaría 115 años para dotar de tierra a las 196,780 familias que según el censo de 1950 carecían de tierra o eran operadores en precario, y más de 50 años para dotar de tierra a las 100,000 familias que el gobierno del Coronel Arbenz, en virtud del Decreto 900, proveyó en sólo dos años.

A este plan de Desarrollo Agrario, hay que adicionar la medida imprevista tomada ultimamente en el sentido de repartir bajo el sistema de cooperativas las Fincas Nacionales y las pertenecientes a los Bancos del Estado. Esta, que es una medida positiva, y aún cuando afecta la estructura agraria, por sí sola no puede cambiarla, por cuanto sus proporciones son muy limitadas, como podemos deducirlo por los siguientes datos: Se repartirán 24 fincas nacionales, con una extensión de 1,035,222 cuerdas (1,010 caballerías más o menos) y habitadas por 14,686 trabajadores, y 17 fincas de los Bancos Estatales cuya extensión y número de trabajadores son datos no disponibles.

Por otro lado, la marcha espontánea de habilitación de nuevas tierras, marcha al ritmo de 6,000 manzanas por año. De 1950 a 1962, únicamente se incrementó el 0.7% del área aprovechable, -de 28.7 a 29.4%-, lo cual significa que se necesitarían casi 600 años para habilitar toda el área apropiada para la explotación agropecuaria del país.

En resumen, en materia agrícola, los "planes" del gobierno la inercia nacional, no constituyen las medidas adecuadas para el desarrollo, lo que comprueba que el camino dependiente, es el camino de la inercia y de la perpetuación de los problemas.

## 3.1.1.2

1) En cuanto a la obtención del capital para impulsar las tareas que el desarrollo requiere, es obvio que no planteándose metas de embergadura estructural como la apuntada, la capitalización nacional se hace casi imposible, por lo que no queda más camino que el de promover la inversión extranjera y hacer préstamos externos e internos para la inversión pública. Al respecto conviene señalar lo expuesto por el señor Ministro de Hacienda del gobierno del Lic. Julio César Méndez Montenegro, al inaugurar la reunión auspiciada por la dirección técnica del presupuesto realizada el día 3 de agosto de 1966 en el auditorium del CDAP. El Dr. Alberto Fuentes Mohr explicó que en la actualidad se afrontan serias dificultades desde el punto de vista financiero, porque los niveles de ingresos son muy reducidos y como consecuencia, insuficientes a causa de muchos factores, pero de manera especial porque el sistema tributario de Guatemala es de "corte antiguo" y desde luego necesita una revisión"(1)

Los ingresos ordinarios del Gobierno Central, durante los últimos cinco años, apenas promedian 80 millones de quetzales anuales y es de suponerse que no habrá un cambio substancial en un futuro cercano. Entanto, los gastos de funcionamiento durante el mismo período fueron alrededor de un promedio de 75 millones de quetzales anuales, sin incluir el pago de la deuda pública. En consecuencia, la fuente de inversión pública que se tiene prevista para el período de cinco años que abarca el plan quinquenal, un promedio de 90 millones de quetzales anuales-, no dará margen para que la inversión privada obtenga apoyo de parte del Estado, por lo que el financiamiento de la misma tendrá que basarse fundamentalmente en la inversión extranjera. Por ello, conviene que digamos algo sobre lo que ha significado la inversión extranjera en nuestro país. Sin entrar en muchos detalles, analizaremos el Registro de Inversiones extranjeras, al 31 de diciembre de 1963 según el cual, estas ascendían a 146.7 millones de quetzales, distribuidos así: (3)

RURRO	MILLONES	% DE LA INVERSIÓN
Agricultura, Silvicultura y Pesca	29.2	19.9
Explotación de minas y canteras	8.0	5.4
Industrias manufactureras	11.7	7.9
Construcción	2.6	1.8
Electricidad	13.5	9.2
Comercio	14.5	9.9
Transportes, almacenajes y comunicaciones	65.6	44.7
Servicios no especificados	1.7	1.2
Total...	146.7	100.0

Del cuadro anterior se puede sacar la conclusión cierta de que los inversionistas extranjeros no están realmente interesados en el desarrollo-

(1) El Imparcial, 4 de agosto de 1966

(2) Guatemala 1963, Historia de su resurgimiento económico. Secretaría de Información del Gobierno, Pág.

del país, y que no hay razón para esperar alguna variación fundamental en tal sentido durante los próximos años. Esta conclusión se obtiene analizando un poco más a fondo el destino dado a tales inversiones. Las inversiones tradicionales, (cuyo origen, en monto y forma, es ridículo para el país). Es decir, las de la Compañía Agrícola (UFCO), de la Empresa Eléctrica de Guatemala, y de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América (IRCA), constituyen por sí solas, 108.3 millones de quetzales, es decir cerca del 74.0% del total de inversiones. Si a esto agregamos las inversiones existentes en forma paralizada, como las destinadas a la "perforación y explotación de petróleo", o a actividades no productivas como el comercio al por mayor, se llega casi al 90.0% del total de la inversión; y el resto, en su gran mayoría, está dedicado a actividades que los nacionales han mantenido siempre, tales como fabricación de cigarrillos, hilados y tejidos, productos de molino, etc., cuya competencia con la producción nacional puede incluso llevar a ésta a la quiebra, por cuanto una de las características más perniciosas de la inversión extranjera, aparte de las políticas, es la de impedir la acumulación de capital nacional.

2) Por otro lado, no es favorable para el desarrollo seguir un proceso de industrialización basado en la obtención de materias primas, más bien dicho bienes intermedios, del exterior, porque eso significa una industrialización ficticia, es el fetichismo de la industrialización que promueve la inversión extranjera, es la forma engañosa que adopta el neocolonialismo, el cual se aprovecha de las ventajas que los países en desarrollo prestan. Sobre el particular, el Lic. Rafael Piedra Santa, dice: "Esta instalación de fábricas, además de permitir la capitalización hacia las áreas subdesarrolladas de sus equipos ya gastados, deficientes u obsoletos, permite a la oligarquía industrial extranjera aprovechar las siguientes ventajas: a) Exoneración de impuestos para la materia prima importada en países que han emitido leyes de fomento industrial; b) Obtención de una situación de privilegio y monopolio por haberse instalado primero: generalmente toma la forma de elevación de impuestos al importar artículos similares extranjeros, cuando no una total prohibición de importarlos; c) Exoneración de impuestos sobre ganancias lo cual permite ubicar las ganancias totales de la corporación de varias áreas libres de impuestos, obviamente reduciendo la ganancia imponible en la metrópoli. Esto se logra a través de sencillos procedimientos de contabilidad como la facturación al costo o con pérdida de materias primas de la casa matriz a la subsidiaria, la absorción de gastos administrativos de la subsidiaria por la matriz y otros métodos que el ingenio de un cantador puede fácilmente concebir; d) Aprovecharse de un mercado tendiente a crecer a corto plazo como el caso del área centroamericana; e) Aprovecharse de una mano de obra barata, dado el bajo nivel de vida de nuestra gente y los problemas de subocupación permanente que padecemos; y, f) Aprovecharse del bajo costo predial para instalar bodegas y sobre todo les permite descentralizar el despacho de mercancías de exportación, reduciendo los costos por fletes, atender mejor mercados alejados de la casa matriz, colocar pedidos pequeños usando menos intermediarios, etc., tal el caso de todas las industrias, incluso con el mismo nombre que la casa matriz, que "hacen productos nacionales". (4)

(4) PIEDRA SANTA, Lic. Rafael, "Algunos problemas en el desarrollo de Areas atrasadas, Trabajo presentado al 1er. Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas.

Como consecuencia de lo anterior, el país pagó en 1964, 18.9 millones de quetzales en calidad de dividendos al exterior. La inversión exterior tiene además la desventaja de que la creación del valor se efectúa en nuestro país, pero toma la forma dineraria en el país originario del capital.

3) Por otro lado, en la obtención de recursos económicos para el desarrollo, es necesario referirse al Comercio Internacional, el cual, bajo la dirección de la iniciativa privada, ha significado una pérdida constante de capital y divisas del país. Como lo vimos anteriormente, tanto la forma internacional que reviste el valor mientras subsista el desigual desarrollo de los países, como la exportación exclusiva de productos primarios y la baja productividad, son la causa principal de esta fuga constante de capital nacional. En consecuencia, una política como la que han sustentado los últimos gobiernos, de dejar a la espontaneidad el comercio exterior, fundamentalmente libertad de importación (a pesar del control de cambios), no puede ser un instrumento adecuado para la obtención de recursos nacionales para el desarrollo. Lejos de eso, tal política ha constituido una fuente constante de pérdida de recursos desde el año 1956, último en que tuvimos balanza comercial favorable.

4) Otro instrumento para obtener recursos financieros para el desarrollo, lo constituye la política monetaria. Tal como está en la actualidad, sin orientación, la cartera de los bancos del sistema invertida en las ramas tradicionales de la economía, principalmente en actividades agrícolas y comerciales, y dentro de las primeras en aquellos productos como el café y el algodón, cuyos precios inestables en el mercado mundial, ponen en peligro nuestra economía; la banca no constituye tampoco el instrumento indicado para el desarrollo, por cuanto así utilizada, desperdicia los recursos financieros del país. La cartera crediticia del sistema bancario que es apenas de 150 millones de quetzales se concentra, -cerca de un 50%- en los productos del agro, y solamente es un 15% en la industria, lo que confirma nuestra apreciación anterior, de que no es dinámica ni flexible. Por otro lado la inversión extranjera en la banca ha permitido que las sucursales extranjeras ocupen parte importante de los ahorros nacionales y la dediquen a una clientela selecta de comerciantes e importadores. Así mismo, los bancos del sistema mantienen por lo general un promedio de 3 millones de quetzales en exceso del encaje mínimo requerido, lo que demuestra su sumo conservadurismo, y que por ahora, no constituyen un instrumento adecuado para impulsar el desarrollo.

5) Dentro del rubro de obtención de recursos económicos y financieros para el desarrollo, también es conveniente mencionar otra fuente de descapitalización nacional, como son los depósitos de los nacionales en el exterior. Hasta ahora no ha sido posible cuantificar exactamente tales capitales depositados en bancos fuera del país, ni se han encontrado formas de reincorporarlos, a pesar de seguridades y garantías políticas que los gobiernos, indistintamente con sus intereses, les han dado. Esto indica que el país tiene prácticamente perdidos para su desarrollo. Tales recursos; pero, lo que es peor, estas fugas siguen año con año, sin que haya forma de detenerlos. Después de cada cosecha, muchos cafetaleros y algodoneros, y después de cada

navidad, muchos comerciantes importadores, nacionales y extranjeros, dejan o sacan sus beneficios al exterior y se manejan únicamente con lo indispensable para mantener su producción o negocio, en la misma escala anterior, y vivir cómodamente.

6) Forma parte integrante de la pérdida de capital nacional, y por consiguiente es fuente de descapitalización, el renglón de turismo. Este deja actualmente pérdida y teniendo Guatemala condiciones excepcionales para incrementar el turismo, son muchos más los guatemaltecos que viajan hacia el exterior, que los extranjeros que nos visitan, por lo que lejos de ser una fuente de obtención de capital para el desarrollo, significa una merma de los pocos recursos nacionales.

### 3.1.1.3 Los recursos humanos

El país debe utilizar sus recursos humanos en su totalidad, pero resulta que en este renglón hay actualmente una gran deficiencia y no se vislumbra ninguna política real para resolver el problema de la falta de técnicos y mano de obra calificada. Lejos de eso, los últimos gobiernos han trasladado buena parte de la educación nacional, principalmente del nivel medio y universitario, a manos de la "iniciativa privada", y por consiguiente, se ha perdido control sobre la calidad, clase de enseñanza y orientación de la misma, que competen al Estado. No hay un programa determinado, que conjuntamente con otras medidas indispensables, pueda resolver los problemas educativos, los profesionales y técnicos actuales no llegan ni a 20 miles de personas, y el ritmo de producción es sumamente lento por lo que no se espera que en los próximos años, sobre todo con la anarquía existente en la educación, se pueda hacer frente a la demanda de recursos humanos cada vez más calificados. El único camino que queda es, por un lado, la improvisación y por el otro, la importación de técnicos extranjeros, pero el problema se irá complicando cada vez más, de continuar la falta de control directo de la educación en los niveles secundario, técnico y universitario.

"... Es fácil comprender que uno de los problemas más serios que se plantean a la región es el bajo nivel de formación y calificación de aquellos que, por su condición de trabajadores, deben contribuir al sostenimiento y mejoramiento de la producción. Los cambios y niveles en la estructura ocupacional por países, hacen ver claramente la heterogeneidad existente entre los diferentes sistemas nacionales de producción, y, por ende, expresan que el desarrollo económico de la región no puede lograrse como tal, si no se producen cambios sustanciales en la formación y aprovechamiento de sus recursos humanos. No se trata de llegar a una política deliberada de puertas abiertas a través de las fronteras para la solución del problema, sino de realizar un esfuerzo común para mejorar las condiciones de su fuerza de trabajo, especialmente en lo que afecta directamente a su formación, condiciones de salarios e incentivos, con el objeto de lograr una canalización de personal calificado hacia aquellos lugares en que sea requerido." (5)

(5) "OFERTA Y DEMANDA", Recursos Humanos en Centroamérica. Consejo superior universitario Centroamericano. Estudio de Recursos Humanos en Centroamérica, No. 6, 1966, Pág. 9.

### 3.1.1.4 Sectores que impulsan el desarrollo capitalista dependiente.

Los sectores interesados en mantener la inercia del crecimiento actual, y por consiguiente, en no enfrentar decididamente los problemas del desarrollo, son en primer lugar, los sectores nacionales que saldrían afectados de haber cambios estructurales, principalmente los terratenientes latifundistas, empeñados en mantener la estructura agraria; los grandes comerciantes importadores y banqueros, ligados al comercio y a la agricultura, a quienes afectarían las medidas necesarias a tomar para la formación de capital e industrialización del país; y, en segundo lugar, los inversionistas extranjeros y con ellos los grandes monopolios, principalmente norteamericanos, a quienes conviene esta situación, por cuanto sus inversiones, además de estar garantizadas, obtienen jugosas ganancias y son una forma de continuar capitalizando sus respectivos países. Al servicio de estas clases directamente interesadas, está la casta de militares enriquecidos, que han tomado sobre sus hombros la responsabilidad de defender sus intereses, los sacerdotes oscurantistas y sectores importantes de las clases medias que están al servicio de aquellas y que ven amenazada su seguridad económica.

### 3.1.1.5 La "salida" inmediata.

Como el camino dependiente no presenta ninguna posibilidad de ampliar el mercado de manera que justifique una mayor inversión extranjera y la producción en gran escala, y para resolver problemas de tipo político, los propugnadores del camino dependiente, -en lo que coinciden otros sectores más progresistas, - han planteado la integración económica de las áreas subdesarrolladas como solución inmediata. Para el caso concreto de nuestros países, la integración centroamericana.

Hemos de decir en primer lugar, que la política integracionista es una política justa, de grandes beneficios principalmente para los países pequeños, por lo que no somos contrarios a tales principios que el progreso económico plantea como una necesidad, pero, cuando lleva implícito eludir medidas de índole estructural, como en nuestro caso, es necesario examinarla con sumo cuidado.

A nuestro juicio, la integración económica centroamericana, tal como está concebida, representa la salida que ofrece la vía capitalista dependiente, por lo siguiente:

1) El principal objetivo de la integración económica, es adicionar los pequeños mercados centroamericanos, sin ampliar los mercados nacionales; es decir, persigue la ampliación horizontal en contraposición a la vertical, que consiste en aumentar el poder de compra de los sectores ahora aislados de la economía monetaria;

2) Concomitante con lo anterior, persigue resolver el problema del mercado interno sin cambios en la estructura económica actual, con el objeto de solucionar temporalmente los problemas que se presentan a la industria

principalmente a la industria promovida por la inversión extranjera, sin chocar abiertamente con los sectores que se oponen a los cambios en la forma de tenencia de la tierra y dejando que las relaciones modernas de producción se vayan abriendo paso de una manera evolutiva;

3) Las inversiones extranjeras no tienen ningún valladar en los programas de integración, sino más bien, se les coloca en una situación de privilegio, por cuanto hay una competencia absurda entre todos los dirigentes de los países, para que sea su respectiva República "la beneficiada" con la inversión, ofreciendo las mayores ventajas y facilidades, y ampliando cada día más los incentivos fiscales con el objeto de aumentar su atractivo hacia las inversiones extranjeras;

La integración económica por consiguiente, se ajusta a los intereses de las clases que se oponen a tomar las medidas indispensables para el desarrollo; viene a resolverles aparentemente las principales contradicciones: no plantea como paso previo el cambio de estructura, sino que deja los latifundios tal como están por un período más o menos largo, lo cual interesa a los terratenientes; no restringe, sino aumenta, la esfera del comercio nacional e internacional, lo cual interesa a los grandes comerciantes; presenta un mercado más o menos amplio, con poder adquisitivo, como resultado de la suma de los mercados centroamericanos, lo cual interesa a las inversiones extranjeras. Así mismo interesa a los inversionistas extranjeros, aparte de los incentivos fiscales, la posibilidad de que al desaparecer los controles aduanales intercentroamericanos, principalmente con el probable ingreso de Panamá, burlar más fácilmente la vigilancia para la introducción de mercancías de fuera del área centroamericana sin las restricciones aduaneras.

### 3.2. La Vía Capitalista Independiente.

La vía capitalista independiente es aquella que, impulsada por la burguesía nacional, puede identificarse con el desarrollo típico capitalista que se dió en los siglos XVIII Y XIX.

Sin embargo, el cambio de las condiciones históricas hace que tal camino de desarrollo ahora se complique aún más, principalmente por la existencia de países capitalistas superdesarrollados que ejercen una gran presión en las áreas subdesarrolladas, lo cual imposibilita el desarrollo por esta vía en los actuales momentos históricos. Sobre el particular dice Paul A. Baran. "estos historiadores hacen poca mención, si es que hacen alguna, del papel desempeñado en la evolución del capitalismo occidental por la explotación de los hoy países subdesarrollados; escasa o ninguna atención se presta al hecho de que los países coloniales y dependientes no pueden, en la actualidad, recurrir a las fuentes de acumulación primaria de capital que tuvieron a su disposición los países capitalistas avanzados; no se menciona el hecho de que el de-



sarrollo económico en la era del imperialismo y del capitalismo monopolista, se enfrenta con obstáculos que tienen muy poco en común con los encontrados hace dos o trescientos años y que, lo que fue posible en un cierto marco histórico, es irrealizable en otro". (6) El Primer Congreso de Estudiantes de Ciencias Económicas en relación a esto mismo expresó lo siguiente: "Es decir, que el desarrollo económico de estas regiones atrasadas en la actualidad, además de enfrentar los fuertes intereses de las clases dominantes dentro de la estructura nacional, las nuevas fuerzas tienen que enfrentar también los poderosos intereses imperialistas radicados en nuestros países. Dicha conjugación de intereses, los de las fuerzas caducas internas y los intereses extranjeros, no solo se oponen al desarrollo económico, sino que hacen imposible el camino, aunque violento, que podríamos calificar de "natural". (7)

Así mismo, entre las fuentes clásicas de acumulación de capital, descontando el saqueo colonial, la burguesía tuvo, en los siglos pasados, la oportunidad de explotar aún más a sus trabajadores, y todos recordamos sobre el particular las largas jornadas de trabajo, de hasta 14 y más horas diarias, los bajos salarios, malas condiciones de salubridad, falta de seguro social, etc., condiciones que en éstos momentos obligan a la burguesía a gastar en sus trabajadores una parte más importante de la plusvalía.

Por otro lado, la base social sobre la que descansaría estas "vías de desarrollo capitalista independiente", sería sumamente reducida, por cuanto gran parte de la burguesía de nuestros países, principalmente la burguesía comercial, tiene fuertes enlaces con los intereses monopolistas, lo que ya reduce únicamente a la burguesía nacional, como parte interesada. Esta es sumamente débil desde el punto de vista económico y político y aún no tiene una clara conciencia de clase, y teme, no sin cierta razón, a la revolución - que pudiera arrasarla o ser "tragada" por el capital extranjero, por lo que su oposición a este último se manifiesta únicamente cuando sus intereses han sido seriamente amenazados por la competencia de la inversión extranjera. Así, solo hemos oído la protesta de los textileros nacionales, de los avicultores y otros, cuando la amenaza de desaparición se cernía sobre ellos.

La experiencia internacional no es ajena a estos problemas, por el contrario. Por ello creemos interesante transcribir lo que dice Abdelazis Belal, de Marruecos, sobre los problemas del desarrollo: "En 1958, fue promulgada una "Carta de las Inversiones". Esta carta establecía un régimen de favor en beneficio de los capitalistas que aceptaran invertir sus capitales en los sectores más importantes de la industria. A causa de la debilidad del capital privado nacional, las ventajas previstas favorecieron principalmente al capital extranjero. Estas ventajas son: reembolso de los derechos de aduana sobre los equipos industriales importados, diversas exenciones en materia de impuestos, derecho libre de transferencia de beneficios, dividendos e intereses al extranjero. Se autorizó así mismo, con ciertas condiciones, la

(6) BARAN, Paul A. *Economía Política del Crecimiento*. Pág. 32.

(7) Generalidades sobre el Desarrollo Económico. 1er. Congreso Nacional de Est. de C. C. E. Comisión Organizada. Resoluciones del 1er. Congreso Nac. de Est. de C. Económicas Pag. 118.

transferencia de capital". (8)

En tal sentido, sería oficioso hablar de las medidas que ésta vía debe ría tomar para impulsar el desarrollo económico, cuando sabemos que históricamente es imposible que pueda realizarse como lo ha demostrado el desenvolvimiento económico contemporáneo, en el que no hay un sólo país, que en las últimas décadas haya logrado su desarrollo por esta vía, pues como dice Paúl Baran "esta oposición parece independiente de la naturaleza del régimen existente en el país subdesarrollado que trata de reducir la opresión extranjera sobre su economía y de tomar medidas para su desarrollo independiente. Bien sea un gobierno electo democráticamente como Venezuela, Guatemala o la Guayana Británica, un movimiento popular autóctono (como Kenia, en las Filipinas o en Indochina) o una administración nacionalista (como en el caso de Irán, Egipto o Argentina), el que se oponga al dominio extranjero de su país, todas las palancas de la intriga diplomática, de la presión económica y de la subversión política, son puestas en juego para derribar al gobierno nacional recalcitrante y reemplazarlo por políticos que estén dispuestos a servir a los intereses de los países capitalistas" (9). Así, incluso, la burguesía en el poder, como ha sucedido en muchos países de Asia y Africa, se ve obligada a tomar medidas de defensa de su economía y soberanía nacionales, las cuales la apartan, en lo fundamental, de de la vieja doctrina liberal de "laissez faire".

### 3.3 La vía de Desarrollo "No capitalista"

Hemos examinado que el desarrollo económico en el momento histórico que vivimos, no puede realizarse a consecuencia, de la resistencia de los capitalistas de los países avanzados, por lo que es condición indispensable que el carácter de éste sea independiente, entendiéndose por desarrollo independiente, aquel que atiende fundamentalmente los intereses de su país, de su pueblo; pero, también hemos examinado que para guardar su independencia, el desarrollo económico debe ser principalmente anti-imperialista, pues "lo decisivo es que el desarrollo económico de los países subdesarrollados es profundamente adverso a los intereses dominantes de los países capitalistas avanzados". (10)

Así mismo, hemos visto la imposibilidad del camino "natural" de desarrollo, porque además de que ya no se puede recurrir a las mismas fuentes de acumulación originarias de capital, se ve distorsionado por la ingerencia de los países capitalistas avanzados, sin que la burguesía nacional tenga la suficiente fuerza económica y política para enfrentar con firmeza la presión imperialista. En este sentido, se trata de buscar la fórmula que permita cumplir con éxito la fase actual de desarrollo y que, al mismo tiempo, sea consecuente con los intereses del país, para lo cual sería necesario resolver las principales tareas del desarrollo, en la siguiente forma, lo que implica por supuesto la adaptación de las supraestructuras jurídicas que sea necesario:

(8) BELAL, Abdelaziz, "Vías de desarrollo de los nuevos países independientes". Revista Internacional, Abril de 1961. Marruecos, Pag. 15

## 3.3.1

Realizar una reforma agraria que permita cambiar las relaciones de producción atrasadas y que constituyen un freno al desarrollo de la producción agropecuaria del país. El objetivo de esta Reforma Agraria debe ser terminar con las unidades económicas improductivas, por lo que es necesario sustraer la tierra de la propiedad de los terratenientes, buscando la fórmula más conveniente desde el punto de vista político en el momento determinado de realizarla, pero que no debería ser la del pago inmediato y al precio que los terratenientes fijan, sino a largo plazo y al precio que una valuación justa determine. Esta tierra debe ser entregada a los que la trabajan, estimulando el cooperativismo. Simultáneamente debe dárseles ayuda técnica y crediticia, que permita diversificar la agricultura y utilizar métodos que aumenten la productividad. La ayuda técnica debe otorgarse en maquinaria, fertilizantes y personal adecuado. Así mismo, debe seguirse una política hábil con los minifundistas, que vaya desde la ayuda técnica hasta la compra de las parcelas - aquí sí podría ser en efectivo inmediato-, a fin de irlos organizando en distintas formas de colaboración, formando cooperativas, que pueden ser al principio, sólo para la distribución y comercio de los productos, hasta integrarlos en unidades económicas productivas uniendo varias parcelas.

Así se resuelven, en parte, los problemas de distribución del ingreso y se amplía en forma vertical el mercado interno, desarrollando una de las condiciones necesarias para la industrialización.

## 3.3.2

Debe promoverse la formación de un sector mixto y un sector estatal de la economía, que conjuntamente con la inversión privada nacional, sean capaces de cumplir las tareas del desarrollo. El sector mixto de la Economía debe promoverse en toda actividad básica en la que la empresa privada no tiene los suficientes recursos o la suficiente disposición para emprenderla - por sí misma. Esta clase de empresa mixta se hace con participación del Estado y de los empresarios privados, bajo la dirección de estos últimos, quienes tienen experiencia administrativa y por tanto están en capacidad de dirigir tal actividad.

## 3.3.3

Es parte fundamental la creación del sector estatal de la economía, el cual debe orientarse hacia todos aquellos programas necesarios e indispensables para el desarrollo, tales como la producción de energía eléctrica u otra, la industria extractiva, principalmente la que nos provee de combustibles y toda empresa que por su alta inversión, su lenta recuperación o su utilidad pública, no interese a la inversión privada impulsar, máxime si se toma en cuenta la debilidad económica de la burguesía de nuestro país.

## 3.3.4

Toda la actividad económica debe planificarse a largo plazo, especifi-

cando la clase de industrias y empresas que conviene implantar. La industria a desarrollar, en términos generales, debe ser aquella que nos permita aprovechar las materias primas nacionales, pues no tiene sentido la industrialización cuando se depende en alto porcentaje de la importación de materia prima, sobre todo en esta etapa del desarrollo. El sector industrial Estatal, mixto y privado, deberá desarrollarse sobre la base del plan, al cual deberá sujetarse la inversión nacional, ya que en principio y por regla general, no debe permitirse la inversión extranjera.

Tal plan de desarrollo, (que también vale para los otros sectores de la producción) debe hacerse sobre la base del capital nacional, pues: "Al querer crear un sector estatal sin arrancar al capital extranjero las fuentes principales de acumulación y el control de las ramas claves de la economía, el Gobierno se priva de los medios esenciales de desarrollo de un sector estatal que hubiese podido desempeñar un papel decisivo en el desenvolvimiento de toda la economía nacional. Ofreció de hecho al capital extranjero la posibilidad de reforzarse mediante la utilización del sector del Estado". (10)

### 3.3.5

Los programas principales de infraestructura y transporte son fundamentalmente parte del sector estatal de la economía, no solo porque tradicionalmente así ha sido, incluso dentro de la mayoría de los regímenes burgueses, sino también porque conviene darle el verdadero sentido de sosten del desarrollo. De suerte que, en lo fundamental, este sector de la economía debe ser principalmente estatal; ello no impide que en cierto sentido se pueda buscar una forma de colaboración con la inversión privada. Así, debe darse impulso a la construcción de un puerto moderno en el Pacífico, y a las carreteras de primera clase y adyacentes que son necesarias para unir los centros de producción a los de consumo o exportación. La inversión en transporte ferroviario si es que se necesita, y la formación de grandes empresas de camiones de carga y "trailers", también son funciones principalmente del Estado, sin embargo, debe apoyarse la formación de Empresas particulares de transporte que puedan satisfacer las demandas de tráfico.

### 3.3.6

En el aspecto financiero, se hace necesario que el Estado controle drásticamente la inversión y la cartera crediticia de los bancos, y oriente los fondos hacia los proyectos que el plan de desarrollo tiene contemplados. La Banca en General, Estatal, privada o mixta, debe ser controlada en sus funciones activas por la Banca Central, para garantizar que los ahorros del público sirvan adecuadamente los intereses del país y del desarrollo de la economía nacional. En esta forma, se pondrían a disposición del desarrollo, recursos en cuantía apreciable que no puede obtener el Estado en ninguna otra forma. Las inversiones y reservas de otras instituciones financieras que también manejan fondos del público, deberán ser invertidas-

en los programas nacionales de desarrollo al igual que los recursos de los bancos.

### 3.3.7

Tanto las importaciones como las exportaciones deben estar bajo estricto control del Estado, sólo así se puede garantizar que no sigan constituyendo fuente de descapitalización de la nación. Por otro lado, debe comerciarse con los países que ofrescan los mejores precios para nuestros productos y nos vendan en mejores condiciones. El estado debe importar únicamente lo que es estrictamente necesario, en bienes de producción o de consumo que no se produzcan en el país, y evitar la pérdida de capital por la importación de bienes suntuarios que no juegan ningún papel productivo y que por consiguiente constituyen un lujo para el grado de desarrollo actual del país. La balanza de pagos desfavorable no es el problema principal, si la situación se debe a la adquisición de maquinaria agrícola, industrial, material eléctrico o de transporte indispensable, pero sí constituye un problema serio para el país, aún cuando sea favorable, si se debe a la adquisición de productos suntuarios o eminentemente improductivos.

### 3.3.8

El personal técnico para el desarrollo debe prepararse también conforme a los lineamientos del plan, poniendo toda la educación nacional al servicio del desarrollo, para lo cual se hace indispensable terminar con la educación privada en la forma actual, que ha permitido a particulares lucrar con una necesidad de la población, sin atenderla satisfactoriamente. El estado actualmente, ha permitido que la educación y otra serie de servicios, principalmente los de asistencia pública, se vayan trasladando poco a poco a la "iniciativa privada", perdiendo con ello el carácter eminentemente social que los caracteriza. La educación primaria, secundaria, técnica y universitaria, deben ser funciones del Estado, aún cuando las atiendan en forma descentralizada.

La falta de recursos humanos para el desarrollo es indudable que plantea problemas serios, por lo que necesariamente hay que recurrir a técnicos extranjeros, pero eso es una cuestión temporal, por cuanto la planificación debe surtir a corto plazo los recursos indispensables. Por otro lado, es necesario apuntar que una vía de desarrollo como la que planteamos despierta un enorme entusiasmo entre la población y un deseo de cooperación que multiplica la capacidad creadora de la misma, sustituyendo en buena parte la falta de técnica y conocimientos.

### 3.3.9

El Estado tiene la posibilidad de crear deuda pública. Hasta ahora, la que ha creado, tanto interna como externa, ha sido con el objeto principal de cumplir actividades de gasto y no de inversión. Un estado con las funciones que propugnamos, puede incrementar la deuda pública, fundamentalmente interna, pero para actividades productivas. En esta forma, obtiene parte im-

portante de los recursos necesarios para su desarrollo, que conjuntamente con las otras fuentes que se han enumerado anteriormente, podrá hacer frente hasta cierto límite, desde el punto de vista económico, a las necesidades que el financiamiento del desarrollo requiera;

### 3.3.10

Los créditos externos son otra fuente que el Estado, una vez en el papel que le asignamos, puede buscar, preferiblemente en equipo, crédito del que actualmente hay muchas ofertas de países industrializados, a largo plazo y en buenas condiciones. El crédito externo solamente es bueno en tanto no venga condicionado a cuestiones políticas o económicas. Si la ayuda es bien intencionada, no hay razón para no aceptar la colaboración internacional, la cual es complementaria de los recursos internos.

### 3.4 La clase de estado que se necesita.

Es claro que no cualquier Estado estará en posibilidad y en capacidad de realizar las tareas que hemos señalado. Necesita para ello reunir ciertas características que trataremos de enumerar:

#### 3.4.1

Debe ser un estado democrático, por cuanto se garantizan los derechos de varias clases, por cierto las mayoritarias. Debe ser un estado en el que participen las clases, y por consiguiente los partidos, que tienen interés en el desarrollo económico, pero que dadas sus características nacionales y el momento histórico que se vive, por sí solas no son capaces de impulsarlo. Tales clases son:

1. Los campesinos, principalmente los campesinos pobres y medios, y si posible incorporar a los campesinos ricos, quienes poseeran la tierra que trabajen.
2. Los obreros, a quienes aparte de garantizar la libertad de organización, debe garantizarse también buenas condiciones de vida y de trabajo; y,
3. Las clases medias urbanas que políticamente están interesadas en el progreso y en su bienestar, y ante quienes se abren grandes perspectivas;
4. La burguesía nacional, compuesta por los capitalistas agrarios, industriales y financieros, cuyo capital no sólo es respetado por el Estado, sino éste abre enormes posibilidades para incrementar sus beneficios.

Así mismo deben estar excluidas del poder, las clases que saldrán afectadas y que son precisamente las que se oponen al desarrollo económico.

Estas clases son:

1. Los terratenientes semif feudales, quienes serán afectados con la Reforma Agraria;
2. Los grandes comerciantes, principalmente los ligados a la importación y exportación, quienes saldrán afectados con el control del comercio exterior; y
3. Los representantes de los inversionistas extranjeros, a los que ya no debe otorgarse el régimen de beneficio que actualmente tienen.

### 3.4.2

Debe ser un gobierno revolucionario, que además de defender los intereses del país, promueva el desarrollo "no capitalista", vía que debemos entender como aquella que, permitiendo terminar con la anarquía del desarrollo capitalista, no termina con la propiedad privada en los medios de producción. Es un estado que se propone terminar con las relaciones de producción caducas y permite el libre desarrollo de las fuentes productivas, es un régimen transitorio que, con el objeto de garantizar la estabilidad política, y en el que la lucha de clases continúa, permite la coexistencia de dos tipos de relaciones de producción, por un lado, relaciones capitalistas y por el otro, relaciones no capitalistas, colectivistas.

El desarrollo no capitalista es una vía, históricamente hablando, nueva, cuya experiencia internacional es relativamente corta, por lo que no se pueden sacar conclusiones definitivas sobre el futuro inmediato de la sociedad que siga esta vía. En algunos de los países que ejemplifican este tipo de desarrollo, como Egipto, Siria, Argelia, etc. parece inclinarse hacia el socialismo, y en otros como en Israel, Indonesia, etc., está tomando, en definitiva, la forma capitalista; y en todos ellos se ha seguido un desarrollo "no capitalista", aunque con las variantes correspondientes a cada país.

### 3.4.3

Hablando sobre la vía no capitalista de desarrollo, y el tipo de Estado que debe impulsarla, el señor Belal, afirma que: El agente esencial del desarrollo de la economía marroquí no puede ser ni el capital extranjero, ni la burguesía nacional. Esto no excluye que, en determinadas condiciones, la burguesía nacional puede contribuir en alguna medida y hasta cierto punto al desarrollo independiente. El factor principal del desarrollo económico - completo no puede ser otro que el Estado. Más no puede cualquier estado hacerse cargo de los instrumentos de dirección económica y organizar las estructuras del desarrollo de la economía.

"El Estado podrá asumir esa función si cumple un cierto número - de condiciones a saber:

- representar los intereses de las masas populares y no los de una minoría feudal burguesa;
- combatir contra la presión económica del imperialismo y los vestigios del feudalismo;
- apoyarse en la población, en condiciones de una verdadera democracia política, económica y social;
- estar decidido a superar los obstáculos sociales que se oponen al desarrollo económico". (12)

#### 3.4.4

El Estado, revolucionario, democrático, de unidad nacional, es en este momento histórico, el único que garantiza el desarrollo independiente; que, política y socialmente, puede encontrar la base nacional e internacional para tener éxito. Ninguna de las clases sociales en Guatemala, aislada, por sí sola, en estos momentos, es capaz de sostenerse en el poder por mucho tiempo y alcanzar el desarrollo económico. La experiencia nacional de los últimos años nos lo demuestra. El régimen revolucionario del Coronel Jacobo Arbenz, que intentó el camino capitalista independiente, fue derrivado por la intervención extranjera apoyada por los terratenientes y comerciantes ligados al comercio internacional y por la parte más retrógrada de la casta militar. El gobierno de Castillo Armas, surgido como producto de la intervención y por consiguiente representativo de los intereses de los monopolios y clases caducas internas, no pudo sostenerse más de tres años y a fuerza de una sangrienta dictadura. El gobierno de Ydigoras Fuentes, reaccionario y corrupto, no pudo cumplir su período, El gobierno de Paralta Azurdía, expresión de la casta militar, tampoco encontró salida a la situación y se vió obligado a entregar el poder, a pesar de la fuerza que empleó para mantenerse en él. Todos los gobiernos han seguido el camino capitalista dependiente, pero ya vemos que no han podido resolver los problemas agobiantes de la economía nacional, a razón por la que se han visto obligados a abandonar el poder, convirtiéndose en distintos experimentos fracasados de las clases reaccionarios por mantener una situación que el pueblo trata de romper.

El actual régimen, del Lic. Julio César Méndez Montenegro, nacido de una elección popular, pero que recibió el poder bajo serios compromisos con los representantes de los intereses reaccionarios, no podrá cambiar el rumbo hasta ahora seguido; la característica fundamental del nuevo régimen sin lugar a dudas, también será la vía capitalista dependiente, que como ya analizamos, es la más larga y de mayor sacrificio para las clases mayoritarias y para el país.



La experiencia aportada por los nuevos estados, salidos del colonialismo después de la segunda guerra mundial, es la que, en la actual etapa histórica, responde positivamente a las necesidades sociales de la mayoría de la población de los países subdesarrollados, que aprovecha las leyes objetivas, materiales, del desarrollo social, y garantiza lograr los objetivos del desarrollo.

Es pues, deber de las clases progresistas examinar las posibilidades y ventajas de esta vía, con sumo cuidado, sin prejuicios, pensando, no únicamente en sus intereses de clase, aunque si garantizándolos, para adoptarla como la salida más indicada a los intereses de la patria, de la soberanía nacional y de sus respectivas clases sociales.

### 3.5 Algo sobre el desarrollo socialista.

A nuestro juicio este camino de desarrollo corresponde a otro proceso, a otro ciclo, distinto del que nos está tocando vivir y que no puede emprenderse en tanto no esté resuelto el anterior<sup>13</sup>. Sería desconocer las leyes del desarrollo social, pretende iniciar un desarrollo socialista a esta altura de nuestro desenvolvimiento, lo que además, sería completamente artificial por cuanto el establecimiento del socialismo requiere una producción alta, maquinizada, que permita satisfacer las demandas de la población en una forma más o menos aceptable. No tener esto en cuenta, significa exponerse a perder la base social sobre la que se erige el Estado. Aún cuando las fuerzas que propugnan por el socialismo llegaran a tomar el poder en estos momentos, tendrían necesariamente que emprender la vía "no capitalista de desarrollo", para transformar las relaciones de producción atrasadas, ya que son las condiciones históricas y reales, las que determinan la forma concreta de emprender el desarrollo.

Sobre el particular y refiriéndose a las distintas etapas de desarrollo que habían alcanzado los pueblos de Rusia antes de la revolución, dice Lenin, que para que se pueda "cumplir con éxito nuestra tarea, el paso directo al socialismo, es necesario tener en cuenta las vías, modalidades, medios y procesos INTERMEDIOS indispensables para pasar de las relaciones pre capitalistas al socialismo. Allí está el nudo del problema". (13). Y, esto lo declara, en preferencia a pueblos atrasados, pero ya dentro del régimen socialista soviético. Y sobre esto mismo Yunusov, dice que "La esencia social del desarrollo no capitalista reside en el paso al socialismo de millones de campesinos y artesanos, sin que tengan que recorrer la etapa más o menos completa de la proletarianización de los pequeños productores de mercancías. (14)

(13) Citado por YUNOSOV, en "Economie et Politique" No. 68, Pág. 25

(14) YUNUSOV, Publicación citada, Pág. 26.

Con el criterio expresado a través de todo éste trabajo, creemos haber demostrado no sólo que el único camino para nuestro desarrollo lo constituye la vía "no capitalista", sino que además, no se trata de "escoger" la etapa de desarrollo que más satisfaga los particulares puntos de vista, sino que ésta, está determinada por las condiciones materiales.

## CONCLUSIONES

1. La causa fundamental y decisiva del desarrollo de la sociedad, la constituye la contradicción existente en el seno de la misma, cualquiera que sea la fase de desenvolvimiento en que se encuentra. Esta contradicción se manifiesta en la lucha entre las nuevas relaciones de producción, que han aparecido como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, y las viejas relaciones de producción que se mantienen, e impiden el libre desenvolvimiento. Tales leyes son objetivas, materiales, que existen al margen de la voluntad y conciencia de los hombres, por lo que estos no pueden a su antojo, cambiarlas o desentenderse de ellas. Sin embargo, el hombre, conociendo y aprovechando las leyes, puede acelerar el desarrollo social y lograr más rápidamente su transformación a la nueva etapa.
2. El desarrollo es un cambio cualitativo, capaz de satisfacer las necesidades inmediatas y fundamentales de la población, y resolver la contradicción entre las relaciones de producción y el carácter de las nuevas fuerzas productivas. En tal sentido, el desarrollo no implica únicamente un carácter económico sino integral; ha significado el paso de un modo de producción a otro, ha significado cambios fundamentales en lo social y en lo político, en la organización de la producción, la distribución y el consumo. Así, por desarrollo se entiende el proceso de paso de un modo de producción a otro.
3. Entendiéndose el desarrollo como un proceso, con carácter histórico y cíclico, no ha sido siempre lo mismo en el tiempo y en el espacio, por lo que conviene decir que para nuestro país, dado el nivel de desenvolvimiento alcanzado, significa el abandono de todas las reformas precapitalistas de trabajo, la maquinización de todos los campos de la producción, el aumento de la productividad y un uso intensivo de todos los recursos.
4. Partiendo del hecho de que el 80% del área agrícola cultivada en nuestro país utiliza instrumentos y métodos atrasados, y solamente en el 20% restante se emplean sistemas modernos de producción; así como de que la industria en un 60% se produce con métodos artesanales y que del resto, tres cuartas partes las constituye la industria de consumo, característica por su poca mecanización; podemos concluir, que las fuerzas productivas y las relaciones de producción existentes - la estructura de la sociedad guatemalteca - son características de un régimen de transición, de un modo de producción en que conviven el semifeudalismo y un capitalismo atrasado. El modo de producción de Guatemala, en consecuencia, tiene rasgos particulares que lo diferencian sustancialmente del régimen feudal, pero que al mismo tiempo no pueden calificarse como típicamente capitalistas.
5. La Crisis del modo de producción en Guatemala se manifiesta en que las formas de propiedad del principal medio de producción: la tierra, se encuentra en pocas manos en grandes latifundios improductivos donde se desaprovechan enormes cantidades de las mejores tierras del país; y, por otro lado, se concentra gran cantidad de campesinos con poca e insuficiente tierra, dedicando su esfuerzo al cultivo de minifundios que, por sus propias características, no permiten la formación de capital y por con-

siguiente la utilización de métodos modernos de cultivo, todo lo cual impide la mecanización y la producción en gran escala.

Asimismo, otra manifestación de la crisis de estructura, es el mantenimiento de la artesanía que impide la capitalización intensiva que permita el paso rápido a la producción tabril. La industrialización del país tiene como valedores, por un lado, el mantenimiento de la producción artesanal con las secuencias del trabajo a destajo, mano de obra barata y no calificada, bajo productividad, etc.; y, por el otro, el desplazamiento de que la producción nacional está siendo objeto por la inversión extranjera, que bajo el disfraz de "producto nacional", está invadiendo el área centroamericana.

Es decir, las principales relaciones de producción: propiedad de los medios de producción y distribución de los productos, que se manifiestan en la desigual distribución del ingreso nacional, impiden el desarrollo de la producción, que se utilicen instrumentos adecuados, etc. por lo que se hace necesario promover el rompimiento de las formas de propiedad de los medios de producción, convirtiéndolos en propiedades modernas.

En esto consiste lo fundamental de la crisis de estructura, sin resolver la cual, no se puede hablar de desarrollo económico.

6. Esta crisis, de carácter estructural, se refleja en la realidad social en que el 75% de nuestros conciudadanos, permanecen aislados de las oportunidades y servicios de la civilización. La población tiene una deficiencia nutricional de cerca del 75%; carecen de agua potable, drenajes, letrinas, etc. cerca del 85% de los guatemaltecos; solamente 20 de cada 100 niños reciben una educación rudimentaria y más del 60% del total de la población es analfabeta. Se calcula un déficit de 781,631 viviendas y el 73% de las existentes son inadecuadas; se estima que únicamente se consume un 25% del vestuario que se necesita; cerca de 100,000 personas mueren al año, de los cuales el 50% son niños menores de 4 años, los que mueren de desnutrición, parasitismo, etc.

En lo político, la crisis se manifiesta en el hecho de que durante los últimos 15 años, ninguna de las facciones en pugna, representativas de intereses de clase, ha podido hacer gobierno. Desde el año 1951, fecha en que subió al poder el segundo gobierno revolucionario, al 1o. de Julio de 1966, se han sucedido 12 gobiernos. De ellos, únicamente dos han sido constitucionales que no han terminado su período, ninguno ha gobernado más de tres años y la mayoría ha estado simplemente de paso en el poder. Se ha registrado una intensa lucha política y económica que no ha permitido hacer gobierno a ningún grupo en particular, por cuanto la falta de un programa claro, la falta de visión política, los ha hecho afectar diversos intereses, lo cual ha promovido la agrupación de gruesos sectores en su contra.

7. El desarrollo económico de nuestro país se logrará, tomando en conjunto todas las medidas tendientes a dejar libre el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, cambiando las relaciones atrasadas (liquidando los resabios feudales y cambiando la forma de tenencia de la tierra); y, evitando las medidas distorsionadoras del desarrollo.

Tales objetivos generales, inmediatos para sentar las bases del desarrollo, son a nuestro juicio, los siguientes:

- Terminar con las unidades económicas improductivas del agro guatemalteco;
- Promover la ampliación vertical del mercado nacional;
- Obtener el capital necesario para satisfacer las necesidades del desarrollo, tanto para las obras de infraestructura como para la industrialización del país; y,
- Proporcionar el personal técnico indispensable para satisfacer la demanda de recursos humanos que el desarrollo requiere.

Frente a las tareas que plantea el desarrollo, se abren diversas vías; las cuales es tan determinadas por la forma de resolverlas, la que a su vez depende de los sectores sociales que la impulsan; y por las condiciones nacionales e internacionales. Dada la realidad nacional, en cuanto a las clases sociales existentes, el área de influencia internacional en que se mueve el país, así como la salida que se le quiera dar a los problemas planteados, las vías de desarrollo de Guatemala, se pueden agrupar en las siguientes: La Vía capitalista dependiente, la Vía capitalista independiente, y la Vía no capitalista.

8. La vía capitalista dependiente es la forma de política económica que toma medidas que en primer lugar no resuelven los problemas a corto plazo, y en segundo lugar, no tienen por norma fundamental beneficiar al país o a su población, sino fundamentalmente a los intereses de los inversionistas extranjeros que la determinan.

De acuerdo con este punto de vista político, la vía capitalista dependiente, está representada por la que actualmente se sigue en nuestro país, identificándose con ella todas las medidas propuestas para resolver los problemas inmediatos por los partidos políticos y sectores sociales que han detentado el poder desde 1954 a la fecha, los cuales han coincidido en lo fundamental. Las medidas que se promueven actualmente, son las siguientes:

- 8.1 En materia agraria, el programa elaborado por el Consejo Nacional de Planificación económica, no recoge la posibilidad de cambiar las relaciones de producción, y, aparte de unas medidas secundarias, en general referentes a la incorporación de tierras nacionales o baldías, deja en manos de la inercia la resolución del problema agrario. La medida improvisada, de repartir las fincas nacionales y de los bancos en cooperativas, constituye una buena medida pero que por sí sola no tendrá la influencia necesaria para impulsar la actividad económica del país que es la función de una Reforma Agraria.
- 8.2 En cuanto a la obtención de capital para impulsar las tareas que el desarrollo requiere, es obvio que no planteándose tareas de embergadura estructural, la capitalización nacional se hace casi imposible, por lo que no queda más camino que recurrir a la inversión extranjera y hacer préstamos externos e internos para la inversión pública, máxime que los ingresos ordinarios del Go-

bierno Central apenas promedian los 80 millones de quetzales, en tanto que los gastos de funcionamiento del mismo suman alrededor de los 75 millones anuales.

Por otro lado, la experiencia de las inversiones extranjeras en nuestro país, a la fecha, indica que éstas no han sido causa de desarrollo, como lo prueba el análisis de tal inversión. Las inversiones tradicionales: Compañía Agrícola (UFCO), Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. y los Ferrocarriles Internacionales de Centro América (IRCA), constituían el 74.0% del total de la inversión extranjera al 31 de Diciembre de 1963, que era de Q.146. 7 millones de quetzales. Y, tal porcentaje llega al 90.0 si se agrega la inversión existente en forma paralizada, como la destinada a la "perforación y explotación de petróleo" y la dedicada al comercio, principalmente al de importación;

- 8.3 El proceso de industrialización está basado en la importación de bienes intermedios, que es lo que conviene a la inversión extranjera, por cuanto no le interesa hacer en el país la fuerte inversión que todo el proceso requiere. Es la forma del neocolonialismo, es el fetichismo de la industrialización. Es decir, no se basa en el procesamiento de los recursos nacionales y si aprovecha las ventajas (incentivos fiscales, mano de obra barata, etc.) que el país ofrece.
- 8.4 El desarrollo capitalista dependiente no aprovecha los recursos financieros a disposición del país, pues la cartera de los bancos del sistema está invertida en las ramas tradicionales de la economía, principalmente en actividades agrícolas y comerciales. La cartera crediticia de los bancos del sistema, que es apenas de Q. 150.0 millones, se concentra en un 50% en los productos del agro y solamente en un 15% en la industria.
- 8.5 El comercio internacional no constituye una fuente de capitalización, sino por el contrario es una salida constante de divisas. En nuestro país ha sido una fuente constante de pérdida de recursos desde el año 1956, último en que hubo una balanza comercial favorable.

Así mismo constituyen también fuente de descapitalización nacional, los depósitos de los nacionales en el exterior, cuyo monto hasta ahora no ha sido posible cuantificar; así como tampoco ha sido posible lograr su reincorporación a la economía nacional, a pesar de las máximas seguridades que los gobiernos han tratado de darles. Y, lo que es más lamentable, tal fuga de divisas continúa año con año.

Así mismo el renglón de turismo forma parte de la descapitalización nacional. Los turistas nacionales, durante el año 1965 gastaron en el extranjero 17 millones de quetzales.

- 8.6 Los recursos humanos nacionales no solo son insuficientes para las necesidades del desarrollo y mal aprovechados, sino que se sigue una política inconsecuente con preparación de nuevos recursos. El único camino que queda es el de la improvisación de la mano de obra necesaria y la importación de técnicos extranjeros.

- 8.7 Los sectores sociales a quienes conviene la vía capitalista dependiente, son principalmente, los terratenientes latifundistas, interesados en no cambiar la estructura agraria; los grandes comerciantes importadores y banqueros, ligados al comercio y a la agricultura; y, los inversionistas extranjeros. Al servicio de estas clases directamente vinculadas está la casta de militares enriquecidos, de religiosos e importantes sectores de la clase media que ven amenazada su seguridad económica.
9. La vía capitalista independiente es aquella que es impulsada por la burguesía nacional y que puede identificarse con el desarrollo típico capitalista de los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, tal vía de desarrollo se ve imposibilitada en los actuales momentos históricos, principalmente por la existencia de países capitalistas su perdesarrollados que ejercen una gran influencia. Así mismo, tampoco es posible recurrir a las fuentes de capitalización primaria que tuvieron a su disposición en su oportunidad, los actuales países avanzados, tales como el saqueo colonial, las largas jornadas de trabajo, la ausencia de prestaciones sociales, los bajos salarios, etc., situación que en estos momentos obliga a los capitalistas a invertir parte importante de la plusvalía.

La vía capitalista independiente era el camino de desarrollo planteado por el gobierno del Coronel Jacobo Arbenz a cuyo pasado se interpusieron tanto los sectores más retrógrados del país como los intereses extranjeros. La historia contemporánea no registra en las últimas décadas, el hecho de que algún país haya logrado su desarrollo basado en la doctrina liberal del "laissez faire".

10. La vía de desarrollo "no capitalista" es aquella que aparte de perseguir un desarrollo económico independiente, por cuanto se basa en los intereses nacionales, también tiene un amplio respaldo social y político que le dan la suficiente fuerza para tomar las medidas indispensables, y que en el caso de nuestro país serían las siguientes:
- 10.1 Realizar una reforma agraria que permita cambiar las relaciones de producción atrasadas y cuyo objetivo sea el de terminar con las unidades económicas improductivas para lo que será necesario sustraer la tierra de la propiedad de los terratenientes y seguir una hábil política de agrupación de los minifundios. Así mismo deben garantizarse los precios a los productos agrícolas, proveer semillas de alta calidad, proporcionar créditos y ayuda técnica, otorgar el seguro agrícola, etc. Sólo así será posible ampliar el mercado en forma vertical, base indispensable para el desarrollo industrial.
- 10.2 Debe promoverse la formación de un sector mixto y un sector estatal de la economía, que conjuntamente con la inversión privada nacional, puedan cumplir las tareas del desarrollo.
- 10.3 Toda la actividad económica debe sujetarse a un plan a largo plazo, que especifique la clase de actividades económicas y tipo de empresas que conviene implantar en el país. Tal plan de desarrollo debe hacerse sobre la base del capital nacional.

- 10.4 Para que la rama financiera juegue el papel correspondiente en el desarrollo, se hace necesario que el Estado controle drásticamente la inversión y cartera crediticia de tales instituciones, y encamine los fondos hacia los proyectos que el plan de desarrollo tiene contemplados. La Banca en General, Estatal, privada y mixta, debe ser controlada en sus funciones activas por la banca central para garantizar que los ahorros del público sirvan adecuadamente a los intereses del desarrollo.
- 10.5 Tanto las importaciones como las exportaciones deben estar bajo estricto control del Estado. Debe comerciarse con los países que ofrezcan los mejores precios para nuestros productos y nos vendan en mejores condiciones. Se debe permitir importar únicamente lo que es estrictamente indispensable para la producción o el consumo nacional.
- 10.6 Puede incrementarse la deuda pública, fundamentalmente interna, pero no para el gasto corriente, sino para la inversión. Los créditos externos -tanto no tengan condiciones políticas o económicas- que fuera necesario obtener, deben ser preferiblemente en equipo, a largo plazo y bajo buenas condiciones.
- 10.7 Es claro que no cualquier Estado estaría en capacidad de realizar las tareas que hemos señalado. Necesita para ello ciertas características que trataremos de enumerar:
- 1) Debe ser un Estado Democrático, por cuanto debe garantizar los derechos de las clases mayoritarias del pueblo, interesadas en el desarrollo. Tales clases en nuestro país son: La burguesía nacional, compuesta por los capitalistas agrarios, industriales y financieros, cuyo capital no sólo es respetado por el Estado, sino éste abre enormes posibilidades para incrementar sus beneficios; las clases medias urbanas, que políticamente están interesadas en el progreso y en su bienestar, que forman una masa importante y ante quienes se abren enormes perspectivas de superación; los obreros, a quienes aparte de garantizarles la libertad de organización, debe garantizarse también buenas condiciones de vida y de trabajo; y, los campesinos, -principalmente los pobres y medios, y si posible incorporar a los campesinos ricos, quienes poseeran la tierra que trabajan.
  - 2) Así mismo deben estar excluidas del poder, las clases que saldrían afectadas y que son las siguientes: los terratenientes semif feudales, quienes se oponen a la Reforma Agraria; los grandes comerciantes, principalmente los ligados a la importación y exportación, quienes serían afectados con el control del comercio exterior; y, los representantes de los inversionistas extranjeros, a los que ya no se les otorgará el régimen de beneficio que actualmente tienen.
  - 2) Debe ser un Estado Revolucionario, que permita terminar con la anarquía -del desarrollo capitalista, pero no termine con la propiedad privada en los medios de producción. Es un Estado que permite acabar con las relaciones de producción caducas, pero que al mismo tiempo es un régimen transitorio que con el objeto de garantizar la estabilidad política, y en el que la lucha



de clases continúa , permite la coexistencia de 2 tipos de relaciones de producción: las capitalistas y las colectivistas.

11. Un Estado Revolucionario, democrático y de unidad nacional, es en estos momentos históricos, el único camino que garantiza el desarrollo independiente, que políticamente puede contar con la base social, nacional e internacional, para tener éxito. En estos momentos, ninguna de las clases sociales en Guatemala, aislada, por sí sola, es capaz de sostenerse en el poder por mucho tiempo y conseguir el desarrollo económico. La experiencia política de los últimos años así lo demuestra.

# BIBLIOGRAFIA

- 1) BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.  
"COMERCIO EXTERIOR", varios números.
- 2) BARAN, PAUL A., "LA ECONOMIA POLITICA DEL CRECIMIENTO,  
Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1964.
- 3) COMISION ORGANIZADORA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE  
ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS, "GENERALIDADES SO-  
BRE EL DESARROLLO ECONOMICO". Guatemala, Octubre de 1964.
- 4) CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO, "Oferta  
y Demanda, Recursos humanos en Centro América", Estudio de Recur-  
sos humanos en Centro América No. 6, San José, Costa Rica, 1966.
- 5) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, Ministerio de Economía:  
"Trimestre Estadístico: Julio - Septiembre 1963  
Enero - Marzo de 1964  
Abril - Junio de 1964  
Octubre-Diciembre de 1964  
Enero - Marzo de 1965  
  
"Guatemala en cifras, 1961-62"  
"Censos de 1964, Población.
- 6) ECONOMIE ET POLITIQUE, No. 8  
París, Francia 1965.
- 7) ENGELS, FEDERICO, "Origen de la Familia", la Propiedad Privada y  
el Estado", Editorial Grijalvo, México D. F. 1958.
- 8) GOMEZ PADILLA, Lic. JULIO. "Leyes de la Economía" Revista Uni-  
versidad de San Carlos No. LXII (Suplemento) Imprenta Universitaria  
1965.

- 9) GORDILLO BARRIOS, Lic. GERARDO. "Estudio Económico sobre el Servicio Urbano de Autobuses de la ciudad de Guatemala", Guatemala, Julio de 1965.
- 10) GUILLEN VILLALOBOS, Lic. JOSE. "Estructura Agraria de Guatemala, Antecedentes y Consecuencias", Guatemala, Marzo de 1963.
- 11) HERNANDEZ SIFONTES, Lic. JULIO. "Realidad Jurídica del Indígena Guatemalteco", Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1965.
- 12) INSTITUTO DE ECONOMIA, "Manual de Economía Política" Academia de Ciencias de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Editorial Grijalvo, 3a. Edición, México, D.F. 1960.
- 13) KONSTANTINOV, F. V. "El Materialismo Histórico", Editorial Grijalvo, México D. F. 1960.
- 14) KUUSINTEN, OTTOV. "Manual de Marxismo Leninismo" Editorial Grijalvo, México, D. F. 1960.
- 15) MARX, CARLOS. "El Capital" (Crítica de la Economía Política) Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1956.
- 16) MEDINA ECHAVARRIA, JOSE. "Filosofía del Desarrollo Preliminar", Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Santiago, Chile. Octubre 1965.
- 17) NIKITIN, P. "Economía Política", Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, U.R.S.S., 1958.
- 18) PIEDRA SANTA ARANDI, Lic. RAFAEL. "Algunos problemas en el Desarrollo de Areas atrasadas". Editado por la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas, Guatemala, Octubre de 1964.
- 19) PREBISCH, RAUL. "Hacia una nueva política comercial en pro del Desarrollo". Informe a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Naciones Unidas, Nueva York. 1964.

- 20) ROSENAL M. y STRAKS G.M. "Categorías del Materialismo Dialéctico" Editorial Grijalvo, México D.F. 1960.
- 21) Resoluciones del primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas", Guatemala, Octubre de 1964.
- 22) REVISTA INTERNACIONAL, Números 4, 5, y 6.  
Praga, Checoslovaquia. 1961.
- 23) REVISTA DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO. "Progreso 65-66"  
Nueva York 1966.
- 24) SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA.  
"La situación económica y social de Guatemala"  
"Inversiones Públicas en la Agricultura"  
"Programa de Transportes de la república de Guatemala"  
"Diagnóstico del sector industrial".
- 25) SECRETARIA DE INFORMACION DEL GOBIERNO. "Guatemala 1963.  
Historia de su resurgimiento económico". Guatemala, 1964.
- 26) TORRES RIVAS, Lic. EDELBERTO. "Las clases sociales en Guatemala". Guatemala, octubre de 1962.